

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE LINARES



**PLAN MUNICIPAL
DE CULTURA**

INFORME FINAL

Praxis Consultores Asociados Ltda.

ENERO 2018



Índice

Introducción.....	6
A. Contexto Institucional	6
B. Objetivos del Estudio	7
B.1. Objetivo General	7
B.2. Objetivos Específicos.....	7
C. Metodología de Trabajo	8
C.1. Aspectos Generales.....	8
C.2. La Participación de los Actores Locales	9
C.3. ¿Quiénes Participan en el Proceso de elaboración del PMC?	9
D. Etapas de Trabajo	10
1. Capítulo Etapa N° I: Inserción Comunal y Ajuste Metodológico	12
1.1. Inserción Comunal, Ajuste Metodológico y Acuerdo Operativo	12
1.2. Diseño y Reproducción Afiches e Invitaciones Cabildos Culturales	12
1.3. Constitución Mesa Técnica	14
1.4. Recolección de Información de Fuentes Secundarias	14
1.5. Recolección de Información de Fuentes Primarias.....	14
2. Capítulo Etapa N° II: Diagnóstico Cultural Comunal	16
2.1. Diagnóstico Global: Antecedentes Generales	16
2.1.1. Ubicación Geográfica.....	16
2.2. Antecedentes Demográficos, Socioeconómicos y Culturales	17
2.2.1. Variación Intercensal Población Comunal	18
2.2.2. Proyección Población según Territorios	19
2.2.3. Población según Pobreza Multidimensional.....	19
2.2.4. Índice de Hacinamiento de Hogares.....	19
2.2.5. Índice de Allegamiento Interno	20
2.2.6. Indicador de Saneamiento.....	20
2.2.7. Población según Etnia Declarada.....	20
2.2.8. Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales	21
2.2.9. Sistema Previsional de Salud	22
2.2.10. Nivel Educativo	23
2.2.11. ¿Sabe Leer y Escribir?	23
2.2.12. Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia.....	24
2.2.13. Matrícula según Tipo de Dependencia	24
2.2.14. Matrícula por Nivel Educativo.....	25
2.2.15. PSU por Tipo de Dependencia	26
2.2.16. Nacionalidad (Migración)	26
2.2.17. Participación Ciudadana	27
2.2.18. Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar	27
2.2.19. ¿Dónde utiliza con mayor frecuencia Internet?	28
2.2.20. Acceso a Teléfono Móvil con Internet (Smartphone).....	28
2.2.21. Número de Empresas según Tamaño.....	29
2.2.22. Número de Trabajadores Según Tamaño de la Empresa.....	30
2.2.23. Número de Empresas por Rama de Actividad	31
2.2.24. Número de Trabajadores por Rama de Actividad	33
2.2.25. Categoría Ocupacional.....	34
3. Antecedentes Culturales y Artísticos	36
3.1. Antecedentes Históricos.....	36
3.2. Infraestructura para Uso Cultural.....	37
3.3. Patrimonio Cultural	38
3.3.1. Patrimonio Arquitectónico	38
3.3.2. Personajes Históricos	45
4. Catastro Organizaciones Culturales.....	46
4.1. Base de Datos: Registro Asistentes a los Cabildos Culturales.....	46
4.2. Base de Datos: Registro de Organizaciones Comunitarias Año 2018	48
5. Estructura Organizacional Municipal.....	49
5.1. Departamento Municipal de Cultura.....	49
5.2. Evaluación Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2018	50
5.2.1. Presencia del Ámbito Cultural en los Lineamientos Estratégicos	50



5.2.2.	Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Acción (Iniciativas de Inversión)	51
5.2.3.	Conclusión: Evaluación Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Desarrollo Comunal 2014 - 2018.....	52
6.	Diagnóstico Participativo	52
6.1.	Metodología de Trabajo	55
6.2.	Participación de los Actores Comunes.....	56
6.2.1.	Participación Actor Político	56
6.2.2.	Participación Actor Técnico (Mesa Técnica)	57
6.2.3.	Participación Actores Sociales (Cabildos Culturales)	58
6.2.4.	Resumen Participación Actores Comunes	60
6.3.	Resultados Diagnóstico Comunal Participativo	61
6.3.1.	Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actor Político.....	64
6.3.2.	Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actor Técnico (Mesa Técnica)	66
6.3.3.	Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actores Sociales	69
6.3.3.1.	Resultados Cabildo Cultural 03 de Enero	69
6.3.3.2.	Resultados Cabildo Cultural 04 de Enero	72
6.3.4.	Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Comunes Jerarquizadas.....	74
6.3.5.	Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas.....	75
6.3.6.	Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Comunes	75
6.3.5.	Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Comunes	77
6.3.7.	Resultados Diagnóstico Institucional Participativo: Actor Político	78
6.3.8.	Resultados Diagnóstico Institucional Participativo: Actor Técnico	80
6.3.9.	Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas	83
6.3.10.	Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas	83
6.3.11.	Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Institucionales.....	84
6.3.12.	Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Institucionales	85
7.	Conclusiones Diagnóstico Cultural Comunal	88
7.1.	Conclusiones Diagnostico Global: Antecedentes Generales.....	88
7.2.	Conclusiones Diagnostico Institucional	92
7.3.	Conclusiones Diagnostico Participativo	92
7.3.1.	Fortalezas Culturales Ámbito Comunal	93
7.3.2.	Problemas / Debilidades Culturales Ámbito Comunal.....	94
7.3.3.	Fortalezas Culturales Ámbito Institucional.....	94
7.3.4.	Problemas / Debilidades Culturales Ámbito Institucional	95
8.	Conclusiones Generales o Ideas – Fuerza o Vocaciones de Desarrollo Cultural	95
9.	Capítulo Etapa N° III: Definición de Imagen – Objetivo y Lineamientos Estratégicos	98
9.1.	Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo	98
10.	Imagen – Objetivo (Visión de Futuro).....	99
10.1.	Marco Conceptual	99
10.2.	Visión de Futuro Cultural de Linares (2018 – 2021).....	100
10.3.	Misión Institucional	100
11.	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Cultural	101
11.1.	Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método	102
12.	Descripción de los Lineamientos Estratégicos	104
12.1.	Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística y Cultural	104
12.2.	Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	105
12.3.	Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	106
12.4.	Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	107
13.	Capítulo Etapa N° IV: Plan de Inversiones y Plan de Acción 2018 - 2021.....	110
13.1.	Matriz Iniciativas de Inversión	111
13.2.	Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos	112
14.	Capítulo Etapa N° V: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Plan	116
14.1.	El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC)	116
14.2.	Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan.....	117
14.3.	Organigrama: Estructura Institucional para la Implementación del Plan	118
14.4.	Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama.....	118
14.5.	Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional.....	119
14.6.	Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema.....	121
15.	Plan de Acción: Estrategia General de Implementación del Plan	128
15.1.	Objetivo General del Plan de Acción	128



15.2.	Objetivos Específicos del Plan de Acción	128
16.	Bibliografía Empleada	129
17.	Anexos	131
17.1.	Listas de Asistencias Concejo Municipal	131
17.2.	Listas de Asistencias Cabildos Culturales	136
17.3.	Listas de Asistencias Actor Técnico (Mesa Técnica)	146

Tablas de Datos

Tabla N° 1:	Variaciones Población Comunal.....	18
Tabla N° 2:	Proyecciones Población Comunal por Territorios.....	19
Tabla N° 3:	Población en Condiciones de Pobreza según Ingresos	19
Tabla N° 4:	Índice de Hacinamiento de Hogares	19
Tabla N° 5:	Índice de Allegamiento Interno	20
Tabla N° 6:	Indicador de Saneamiento.....	20
Tabla N° 7:	Población según Etnia Declarada.....	20
Tabla N° 8:	Población en Situación de Deficiencias Funcionales / Corporales	22
Tabla N° 9:	Sistema Previsional de Salud	22
Tabla N° 10:	Nivel Educacional.....	23
Tabla N° 11:	¿Sabe Leer y Escribir?	23
Tabla N° 12:	Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia	24
Tabla N° 13:	Matrícula por Tipo de Dependencia	24
Tabla N° 14:	Matrícula por Nivel Educacional	25
Tabla N° 15:	PSU por Tipo de Dependencia	26
Tabla N° 16:	Nacionalidad (Migración).....	26
Tabla N° 17:	Participación Ciudadana	27
Tabla N° 18:	Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar	27
Tabla N° 19:	Utilización de Internet	28
Tabla N° 20:	Acceso a Teléfono Móvil con Internet	28
Tabla N° 21:	Número de Empresas según Tamaño	29
Tabla N° 22:	Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresas.....	30
Tabla N° 23:	Número de Empresas por Rama de Actividad	31
Tabla N° 25:	Ocupación u Oficios	34
Tabla N° 24:	Catastro Organizaciones y Líderes Culturales Cabildos Culturales	47
Tabla N° 25:	Catastro Organizaciones y Líderes Culturales Organizaciones Comunitarias	48
Tabla N° 26:	Proyectos Área Cultura	51
Tabla N° 27:	Composición Mesa Técnica.....	57
Tabla N° 28:	Cabildos Culturales: Número de Asistentes por Jornada	58
Tabla N° 29:	Resumen Participación Actores Comunales	60
Tabla N° 30:	Sistematización Fortalezas Consejo Municipal Ámbito Comunal	64
Tabla N° 31:	Sistematización Problemas / Debilidades Consejo Municipal Ámbito Comunal.....	66
Tabla N° 32:	Sistematización Fortalezas Mesa Técnica Ámbito Comunal	67
Tabla N° 33:	Sistematización Problemas / Debilidades Mesa Técnica Ámbito Comunal	69
Tabla N° 34:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 1	69
Tabla N° 35:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 1	69
Tabla N° 36:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 2	70
Tabla N° 37:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 2	70
Tabla N° 38:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 3	70
Tabla N° 39:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 3	71
Tabla N° 40:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 4	71
Tabla N° 41:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 4	71
Tabla N° 42:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 1	72
Tabla N° 43:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 1	72
Tabla N° 44:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 2	72
Tabla N° 45:	Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 2	73
Tabla N° 46:	Sistematización Fortalezas Grupo N° 3	73



INFORME FINAL

Tabla N° 47: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 3	74
Tabla N° 48: Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Jerarquizadas por Actor Local	74
Tabla N° 49: Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Jerarquizadas por Actor Local.....	75
Tabla N° 50: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Culturales Comunes Jerarquizadas.....	75
Tabla N° 51: Matriz Integrada de Conceptos Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas	77
Tabla N° 52: Sistematización Fortalezas Consejo Municipal Ámbito Institucional.....	79
Tabla N° 53: Sistematización Problemas / Debilidades Consejo Municipal Ámbito Institucional	80
Tabla N° 54: Sistematización Fortalezas Mesa Técnica Ámbito Institucional.....	81
Tabla N° 55: Sistematización Problemas / Debilidades Mesa Técnica Ámbito Institucional	82
Tabla N° 56: Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Institucionales	83
Tabla N° 57: Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas.....	83
Tabla N° 58: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas	84
Tabla N° 59: Matriz Integrada de Conceptos Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas	85

Gráficos de Datos

Gráfico N° 1: Matrícula según Nivel Educativo y Territorio	25
Gráfico N° 2: Número de Empresas por Tamaño: Variación Porcentual.....	29
Gráfico N° 3: Número de Trabajadores según Tamaño de Empresas Variación Porcentual	30
Gráfico N° 4: Número de Empresas por Rama de Actividad Variación Porcentual	32
Gráfico N° 5: Número de Trabajadores por Rama de Actividad Variación Porcentual.....	34
Gráfico N° 6: Ocupación u Oficios a Nivel Comunal Variación Porcentual.....	35
Gráfico N° 7: Organigrama Municipal	49
Gráfico N° 8: Ciclo Políticas Públicas	54
Gráfico N° 9: Número de Asistentes Cabildos Culturales	58
Gráfico N° 10: Porcentaje de Asistentes Cabildos Culturales por Género.....	59
Gráfico N° 11: Participación de Asistentes Cabildos Culturales por Disciplina Artística.....	59
Gráfico N° 12: Porcentaje de Asistentes Cabildos Culturales por Grupos Etáreos	60
Gráfico N° 13: Actores Locales Diagnóstico Participativo	61
Gráfico N° 14: Fortalezas Culturales Comunes – Porcentajes por Conceptos Agrupados	76
Gráfico N° 15: Problemas / Debilidades Culturales Comunes – Porcentajes por Conceptos Agrupados	77
Gráfico N° 16: Fortalezas Culturales Institucionales – Porcentajes por Conceptos Agrupados	84
Gráfico N° 17: Problemas / Debilidades Culturales Institucionales – Porcentajes por Conceptos Agrupados.....	85



Introducción

La implementación de la asesoría para la formulación y validación del **Plan Municipal de Cultura de Linares** constituye un ejercicio investigativo y proactivo, cuyo objetivo instrumental consiste en establecer las directrices que permitan hacer realidad, las actuales aspiraciones de desarrollo y/o fortalecimiento artístico – cultural que tienen los actores políticos, técnicos y sociales locales en un futuro mediano.

Pero, para definir y prospectar este futuro mediano anhelado, se requiere necesariamente responder la siguiente interrogante, a saber:

¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra la Cultura en Linares en la actualidad?

Para responder esta pregunta, se ha realizado un proceso de investigación de carácter exploratorio - descriptivo y cuya recolección de información, fue estructurada metodológicamente en función de los siguientes niveles investigativos. a saber:

- ❖ Un primer nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes secundarias (archivos, bases de datos institucionales disponibles, información on-line, etc.) y
- ❖ Un segundo nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes primarias (Cabildos Culturales y/o Talleres de Trabajo Participativos – Deliberativos; Entrevistas a Actores Locales, etc.)

El resultado de este proceso de recolección y análisis de la información obtenida con sus correspondientes conclusiones, constituyen en esencia, el contenido del presente documento y que expresa, instrumentalmente en un diagnóstico del ámbito cultural de Linares.

Los principales resultados, se exponen a continuación:

A. Contexto Institucional

RED CULTURA es un programa nacional y se expresa territorialmente. Busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas en arte y cultura. Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, institucional e infraestructuras, para en conjunto generar las condiciones de acceso y participación en arte y cultura, especialmente de las personas que no cuentan con esta posibilidad por efectos de la centralización regional y nacional, poco involucramiento institucional comunal en el ámbito cultural, escaso financiamiento y necesidades de formación. Poner a la cultura al centro del desarrollo de una comuna es parte de los desafíos del programa como estrategia de sustentabilidad y desarrollo comunal. Poner en valor la identidad local y reconocer las culturas comunitarias, a través de estrategias de planificación cultural participativa que inviten a la construcción colectiva de líneas estratégicas que integren un plan municipal de cultura, es la invitación que se le realiza a las municipalidades para que cuenten con un Plan Municipal de Cultura (PMC) y lo incorporen en sus estrategias de desarrollo comunal (PLADECO).



En consecuencia, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la VII Región del Maule en conjunto con la Municipalidad de Linares, solicitaron mediante Licitación Privada, la contratación del servicio de asesoría para la "Elaboración del Plan Municipal de Cultura", en el marco de colaboración entre ambas instituciones estatales y cuya implementación debe contemplar los siguientes aspectos operacionales, a saber:

- a) Antecedentes regionales y comunales:
- b) Antecedentes culturales y artísticos:
- c) Marco teórico:
- d) Marco metodológico:
- e) Descripción de metodología cuantitativa y/o cualitativa utilizada para el proceso participativo.
- f) Diagnóstico participativo:
- g) Descripción y resultados del proceso participativo en que la comunidad entrega su parecer respecto a necesidades culturales, demanda y oferta artística, así como propuestas para su implementación.
- h) Matriz marco lógico y/o árbol de problemas.
- i) Misión y visión del Plan Municipal de Cultura.
- j) Objetivos del Plan Municipal de Cultura:
- k) Objetivo general.
- l) Objetivos específicos.
- m) Líneas o ejes estratégicos.
- n) Programas, proyectos y actividades con su respectivo presupuesto y tipo de financiamiento (plan de financiamiento)
- o) Estrategia de difusión y comunicación.
- p) Estrategia de monitoreo, seguimiento y evaluación.
- q) Cronograma estimado de acciones.
- r) Bibliografía.
- s) Anexos.

B. Objetivos del Estudio

Praxis Consultores Asociados Ltda. sintetiza el alcance del estudio en los siguientes Objetivo General y Objetivos Específicos, a saber:

B.1. Objetivo General

"Articular significativa, proactiva, comprometida, estratégica y sinérgicamente al Municipio de la Comuna de Linares con los actores sociales culturales locales y viceversa".

B.2. Objetivos Específicos

Por ende, los Objetivos Específicos a alcanzar, son los siguientes:

- a. Dotar al Municipio de una estrategia de desarrollo y fomento de la cultura y las artes, cuya implementación instrumental, sea ampliamente elaborada, diseñada, validada y socializada por el conjunto de los actores locales involucrados durante el proceso de elaboración del PMC.
- b. Dotar al Municipio de una guía para la acción en el ámbito cultural.



- c. Establecer un Plan de Acción y un Plan de Inversiones del Ámbito Cultural, en consenso con la comunidad y los actores culturales, articulado e integrado normativa y funcionalmente, al Plan de Acción y al Plan de Inversiones del PLADECO vigente.

C. Metodología de Trabajo

Para alcanzar el Objetivo General y los Objetivos Específicos anteriormente señalados, la Metodología de Trabajo implementada por **Praxis Consultores Asociados Ltda.**, se describe a continuación:

C.1. Aspectos Generales

Dado que el objetivo instrumental, consiste en elaborar un Plan Municipal de Cultura basado en un proceso de Planificación Estratégica con énfasis en la Participación Ciudadana, es dable definir que el PMC es (operacionalmente) un **“Plan de Gestión Institucional circunscrito al Ámbito o Dimensión Cultural”**.

La sentencia antes señalada no es un aspecto menor, ya que en ella se encuentra implícita, la importancia instrumental que debe adquirir el PMC, así como, de los resultados y productos de calidad, en función de establecer una **“correlación operacional”** con el PLADECO vigente, ya que en esencia, un Plan Municipal de Cultura (PMC) y su vinculación instrumental con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), reside en un **análisis político – técnico y económico, por parte del Municipio, de la factibilidad real de implementar las soluciones** respecto de las diversas problemáticas señaladas por los distintos actores locales a fin de establecer un compromiso factible y veraz evitando en consecuencia, una falsa generación de expectativas.

Por ende, en una primera fase de asesoría, la elaboración del PMC está orientado a establecer un Diagnóstico Cultural de la Comuna, cuya metodología de trabajo consiste en la aplicación de un **Modelo de Planificación Estratégica**, con la activa participación del Cuerpo Directivo del Municipio ligado o relacionado al Ámbito Cultural (Actor Técnico – Mesa Técnica), del Sr. Alcalde y el Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Culturales y Líderes Culturales Locales (Actor Social), en pos de su involucramiento significativo y vinculante.

El objetivo explícito de este estudio, es alcanzar un **“Acuerdo o Compromiso entre los Actores Locales relacionados con la Cultura, de carácter Estratégico”**, respecto de un conjunto de propuestas de iniciativas de inversión (Estudios, Programas, Proyectos) factibles y reales de implementar durante el periodo de vigencia del Plan, teniendo en consideración, los recursos humanos y el Presupuesto Municipal disponibles, así como, la capacidad de acceder, postular y “competir” a Fuentes de Financiamiento Público de nivel central y/o sectorial.

Por lo tanto, el Plan Municipal de Cultura de Linares, adquiere en primer lugar, **relevancia política**, ya que constituirá un compromiso de la máxima autoridad comunal frente a la comunidad y actores culturales locales; en segundo lugar, **relevancia técnica**, ya que orientará y comprometerá la gestión del Cuerpo Directivo y las áreas del Municipio relacionadas con la temática cultural; en tercer lugar, **relevancia social**, ya que permitirá que los actores culturales locales organizados “Participen, Colaboren y ejerzan un Control Ciudadano comprometido y responsable” respecto del estado de avance del Plan, y por



último, **relevancia estatal intersectorial**, ya que permitirá orientar la labor colaboradora y/o fiscalizadora del CRCA VII Región del Maule.

C.2. La Participación de los Actores Locales

Cada vez más se visualiza de manera creciente, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las instancias estatales, siendo esto un componente inherente al desarrollo de la democracia.

Pero para que esta participación sea eficaz, proactiva, válida, representativa y verificable, requiere al menos del cumplimiento de las siguientes condiciones o requerimientos básicos, a saber:

- ✓ **La existencia de un sector público “permeado”** por la lógica participativa y con formas de organización que hagan posible la asimilación, incorporación y adscripción respecto de la participación ciudadana y que promueva esta participación, de manera ágil, eficaz y comprometida; y
- ✓ **La existencia de un actor cultural comunal** cuyas organizaciones y líderes locales cuenten con el “vigor” necesario para generar insumos confiables y válidos y capaces de enfrentar y operacionalizar sus demandas, en un proceso de trabajo conjunto y sostenido, con los organismos institucionales.

Lo anterior implica que una participación auténtica debe verificarse en las distintas etapas del presente proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, ya sea desde su participación representativa, permanente y sostenida en el proceso de elaboración, así como, del control ciudadano “*a posteriori*”.

C.3. ¿Quiénes Participan en el Proceso de elaboración del PMC?

Por Participación Ciudadana debe entenderse como la incorporación de los diversos Actores Locales en las distintas etapas del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura a fin de asegurar la inclusión e integración del conjunto de ellos.

Básicamente, los actores locales participantes son los siguientes, a saber:

- ✓ **Actores Sociales:** Corresponden a los Representantes y/o Dirigentes Sociales de las distintas Organizaciones Funcionales Culturales, del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), de Instituciones Culturales Públicas y Privadas existentes en la comuna, de líderes culturales locales, ONG ´s, etc.
- ✓ **Actor Político:** Corresponde específicamente a la participación del Sr. Alcalde y del Concejo Municipal y
- ✓ **Actores Técnicos:** Corresponde a la participación del Cuerpo Directivo, de los Jefes de Departamentos y Encargados de Programas del municipio ligados o relacionados directamente con la Gestión Institucional Cultural y que de una u otra manera influyen o influirán en las políticas de gestión y de desarrollo cultural en la comuna.



Para lo anterior, las herramientas o instrumentos de trabajo utilizados con los Actores Locales han sido básicamente las siguientes, a saber:

- ✓ Análisis FODA Simplificado. (Cabildo Cultural)
- ✓ Talleres Metaplan
- ✓ Juicio de Expertos y
- ✓ Entrevistas Semi Estructuradas.

Es dable explicitar que las técnicas anteriormente señaladas, han sido utilizadas dependiendo de la tipología del actor local convocado (sujeto básico de trabajo) y en función de su participación específica según la etapa correspondiente.

D. Etapas de Trabajo

El proceso de formulación y validación del PMC de Linares contempla la implementación secuencial de las siguientes seis (6) etapas o fases de trabajo, a saber:

- ✚ Etapa N° I: Inserción Comunal y Ajuste Metodológico.
- ✚ Etapa N° II: Diagnóstico Cultural Comunal.
- ✚ Etapa N° III: Definición de Imagen – Objetivo y Lineamientos Estratégicos.
- ✚ Etapa N° IV: Plan de Inversiones y Plan de Acción.
- ✚ Etapa N° V: Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- ✚ Etapa N° VI: Validación Política, Técnica y Social del PMC.

En ese sentido, es dable señalar que el presente documento contiene los resultados obtenidos del proceso de ejecución de la Etapa N° I: Inserción Comunal y Ajuste Metodológico y a la Etapa N° II: Diagnóstico Cultural Comunal, esto en correlación con los productos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación y que a continuación pasamos a describir.



**ETAPA N° I:
INSERCIÓN COMUNAL Y
AJUSTE METODOLÓGICO**



1. Capítulo Etapa N° I: Inserción Comunal y Ajuste Metodológico

En términos generales, esta fase, comprendió la implementación de las siguientes actividades / acciones, a saber:

1.1. Inserción Comunal, Ajuste Metodológico y Acuerdo Operativo

Esta actividad, consistió en la realización de un primer encuentro, en dependencias del CRCA del Maule (Talca), a fin de coordinar el inicio del proceso de la asesoría, la cual contó con la presencia de las siguientes personas:

- Contraparte Técnica CRCA VII Región del Maule Sra. Alejandra Albornoz.
- Contraparte Técnica Municipalidad de Linares Srta. Carolina Sanhueza.
- Coordinador General Praxis Consultores Asociados Ltda., Sr. Ricardo Galaz S.
- Coordinador de Terreno Praxis Consultores Asociados Ltda., Sr. Oscar Hernández y
- Encargado Análisis Estadístico Praxis Consultores Asociados Ltda., Sr. Martin Quevedo.

A su vez, en dicha actividad se establecieron los siguientes acuerdos operativos:

- a) Diseño y reproducción afiche e invitaciones a Cabildos Culturales.
- b) Fechas y Horarios Cabildos Culturales en las localidades.
- c) Fecha y Horario Presentación al Sr. Alcalde y Concejo Municipal y
- d) Fecha y Horario Constitución Mesa Técnica.

1.2. Diseño y Reproducción Afiches e Invitaciones Cabildos Culturales

Al respecto, el Dpto. de Cultura, diseño invitaciones para las convocatorias a los Cabildos Culturales y que se reprodujeron para su distribución a las organizaciones y aristas culturales.



INVITACIÓN

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES JUNTO A SU HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, TIENEN EL AGRADO DE INVITAR A UNA REUNIÓN PARTICIPATIVA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE CULTURA, ENCUENTRO ORIENTADO ESPECIALMENTE A ARTISTAS Y CULTORES LOCALES.

PROYECTO ENMARCADO EN PROGRAMA RED CULTURA, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

MIÉRC. 03 ENERO 19:00 hrs.
En Biblioteca Municipal de Linares.

INVITACIÓN

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES JUNTO A SU HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, TIENEN EL AGRADO DE INVITAR A UNA REUNIÓN PARTICIPATIVA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE CULTURA, ENCUENTRO ORIENTADO ESPECIALMENTE A AGRUPACIONES, COLECTIVOS Y AGENTES CULTURALES .

PROYECTO ENMARCADO, PROGRAMA RED CULTURA, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

JUEVES 04 ENERO 19:00 hrs.
En Biblioteca Municipal de Linares.



1.3. Constitución Mesa Técnica

Actividad realizada el día 27 de Diciembre y consistió, en primer lugar, en conformar el Equipo Gestor, integrado por los miembros de la Mesa Técnica y los profesionales de primera línea de la Consultora; en segundo lugar, presentar de manera formal, la propuesta metodológica a fin de obtener observaciones, modificaciones, sugerencias pertinentes; en tercer lugar, establecer acuerdos operacionales relativos a la calendarización de las actividades participativas.

1.4. Recolección de Información de Fuentes Secundarias

Actividad consistente en la recopilación y análisis de información de carácter secundario (textos, documentos, informes, balances, organigramas, catastros, etc.) disponible a nivel municipal y regional a fin de caracterizar la comuna desde una mirada estructural.

1.5. Recolección de Información de Fuentes Primarias

Actividad consistente en la recolección de información de fuentes primarias, cuyo fin esencial es el de estructurar un diagnóstico de carácter cualitativo, basado en las opiniones, diálogos y sugerencias emanadas de la activa participación de la comunidad, de los dirigentes sociales, de los artistas y agrupaciones culturales, de los funcionarios municipales relacionados con la temática cultural y del Concejo Municipal, mediante la implementación de las siguientes actividades, a saber:

- a) Cabildos Culturales con Actores Sociales y Culturales.
- b) Taller FODA con Mesa Técnica y
- c) Entrevistas Concejo Municipal.



**ETAPA N° II:
DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL**



2. Capítulo Etapa N° II: Diagnóstico Cultural Comunal

A continuación, se presentan los siguientes antecedentes:

2.1. Diagnóstico Global: Antecedentes Generales

Los antecedentes generales contemplan información de carácter global y/o estructural de la comuna.

2.1.1. Ubicación Geográfica

La ciudad cubre un área de 16 km². La mayor parte de la comuna se encuentra ubicada en el Valle Central (en la depresión intermedia), que termina, por el oeste en cerros de baja altura pertenecientes a la Cordillera de la Costa, mientras que, por el oriente, el valle da paso a la zona precordillerana, de transición a la Cordillera de los Andes, con cerros arbolados, cajones y ríos.

La comuna limita al norte con las de Villa Alegre, Yerbas Buenas y Colbún, al oeste, con San Javier, al sur, con Longaví y al este, con Colbún.

La Ilustre Municipalidad de Linares es dirigida actualmente por el **Alcalde Sr. Mario Meza Vásquez** quien pertenece a RN, el cual es asesorado por las y los siguientes concejales:

Los concejales municipales de Linares son:

- ✚ Paula Rodríguez González (UDI).
- ✚ Francisco Durán Ramírez (RN).
- ✚ Favio Vargas Aguilera (RN).
- ✚ Luis Concha Guerrero (DC).
- ✚ Jesús Rojas Pereira (IND-DC).
- ✚ Michael Concha Salvo (PS).
- ✚ Eduardo Ibáñez Núñez (PRSD).
- ✚ Myriam Alarcón Castillo (PPD).





Mapa: Ubicación Comuna de Linares en la Región del Maule

2.2. Antecedentes Demográficos, Socioeconómicos y Culturales

La información de a continuación ha sido extraída de las siguientes fuentes de información y bases de datos, a saber:

- a. Censo de Población Años 2002 y 2017 I.N.E.
- b. Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica CASEN Años 2013 – 2015 y
- c. Reportes Estadísticos Comunales. Biblioteca Congreso Nacional.

En donde la agrupación de las variables y el análisis estadístico correspondiente es de elaboración propia.



2.2.1. Variación Intercensal Población Comunal

Indicadores	CENSOS		Variación Intercensal de Población
	Año 2002	Año 2017	2002 v/s 2017
Total	86.276	93.602	7.326
Hombres	42.207	44.671	2.464
Mujeres	44.069	48.931	4.862
Población por Tramos Etáreos			
Menores de 15	23.533	19.540	-3.993
15-59 años	53.056	57.419	4.363
60 años o más	9.687	16.643	6.956
Porcentajes			
Hombres	48,92	47,72	-1,2
Mujeres	51,08	52,28	1,2
TOTAL	100	100	0,0
Menores de 15	27,28	20,88	-6,4
15-59 años	61,5	61,34	-0,2
60 años o más	11,23	17,78	6,6
TOTAL	100	100	0
Indicadores			
IM (por 100 mujeres)	96	94	-2,0
IAM (por 100 menores de 15 años)	41	87	46,0
IDD (por 100 personas PA)	63	59	-4,0

Tabla N° 1: Variaciones Población Comunal
Fuente: Elaboración Propia según Datos INE.

La tabla de datos demográficos nos indica que:

- La población comunal, según Censo 2017, es de 93.602 habitantes.
- Esto significa un incremento demográfico respecto del año 2002 de un 7,8%. (esto en 17 años).
- Respecto del análisis comparado entre el año 2002 y el año 2017, los grupos etáreos que decrece son: "Menores de 15 años", con -6,4% y "15 a 59 años" con -0,2%.
- En cambio, el grupo etáreo que tiene variación porcentual positiva es el de "60 años a más", cuya variación porcentual entre los años 2002 y 2017 corresponde a un 6,6%.
- En términos de género, los hombres tienen una variación porcentual negativa de -1,2% y las mujeres tiene una variación positiva del 1,2%.
- Respecto a los indicadores, podemos decir que el IM (Índice de masculinidad) en el año 2002 correspondía a 96, es decir cada 100 mujeres hay 96 hombres. En el año 2017 la cifra es de 94 hombres por cada 100 mujeres.



2.2.2. Proyección Población según Territorios

Territorio	Año 2002	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Linares	86.276	93.602	7,8%
Región del Maule	941.306	1.044.950	9,9%
País	15.668.271	17.574.003	10,8%

Tabla N° 2: Proyecciones Población Comunal por Territorios

Fuente: Elaboración Propia según Datos INE.

La tabla de datos nos indica que:

- La población comunal creció en variación porcentual al año 2017 en un 7,8%.
- La variación porcentual de la Región es de 9,9%.
- Y a nivel país la variación es de un 10,8%.

2.2.3. Población según Pobreza Multidimensional

Pobreza Multidimensional	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
No pobre	77,3%	76,0%	-1,3%
Pobre	22,7%	24,0%	1,3%
Total	100,0%	100,0%	

Tabla N° 3: Población en Condiciones de Pobreza según Ingresos

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, las personas en condición de pobreza según pobreza multidimensional, tuvo una variación de un 1,3% (aumentó).

2.2.4. Índice de Hacinamiento de Hogares

Índice de Hacinamiento	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Sin hacinamiento (2,49 y menos)	86,6%	89,0%	2,4%
Hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49)	12,2%	8,2%	-4,0%
Hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9)	0,8%	2,9%	2,1%
Hacinamiento crítico (5 y más)	0,4%	0%	-0,4%
Total	100,0%	100,0%	

Tabla N° 4: Índice de Hacinamiento de Hogares

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, el Índice de Hacinamiento nos indica que los Hogares "Sin Hacinamiento", tuvo un aumento al año 2015 de 2,4% respecto del año 2013, el "Hacinamiento Medio - Bajo" disminuyó en un -4,0%, el "Hacinamiento Crítico" también disminuyó en un -0,4%, finalmente el "Hacinamiento Medio -Alto", aumento en un 2,1%.



2.2.5. Índice de Allegamiento Interno

Índice de Allegamiento Interno	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Sin allegamiento interno	76,2%	73,6%	-2,60%
Con allegamiento interno	23,8%	26,4%	2,60%
Total	100,0%	100,0%	

Tabla N° 5: Índice de Allegamiento Interno
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, el Índice de Allegamiento Interno, que es la constatación de un núcleo familiar al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo allegado. Este nos indica que al año 2015, la categoría "Con Allegamiento" tuvo un incremento de un 2,6%.

2.2.6. Indicador de Saneamiento

Índice de Saneamiento	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Aceptable	94,9%	98,2%	3,30%
Deficitario	5,1%	1,8%	-3,30%
Total	100,0%	100,0%	

Tabla N° 6: Indicador de Saneamiento
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, el Indicador de Saneamiento Básico (Existencia Red Eléctrica, Agua Potable y Alcantarillado) nos indica que al año 2015, la categoría "Deficitario" disminuyó en un -3,3%.

2.2.7. Población según Etnia Declarada

Etnia o Pueblo Originario	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Aymara	0 %	0,1%	0,10%
Mapuche	1,7%	1,2%	-0,50%
No pertenece a ningún pueblo indígena	98,3%	98,7%	0,40%
Total	100,0%	100,0%	

Tabla N° 7: Población según Etnia Declarada
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, la Población adscrita a algún Pueblo Originario nos indica que al año 2015, la etnia "Aymara" tuvo un incremento de un 0,10% y la etnia "Mapuche" tuvo un decrecimiento de un - 0,50% y los que indicaron que no pertenecen a ningún Pueblo Originario aumentaron en un 0,4%.



2.2.8. Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales

Para el análisis de esta variable, se procesó estadísticamente la pregunta **¿Tiene Ud. alguna de las siguientes condiciones permanentes y/ o de larga duración?**, la cual está contenida en los formularios de las CASEN 2013 y 2015 y que está orientada a identificar “probabilísticamente” a aquellas personas que presentan alguna condición física que las inhabilite para realizar sus tareas de manera cotidiana y/o normal.

Al respecto, el Manual de Usuario de la CASEN 2015 a modo de definición de la variable señala lo siguiente:

“La Ley N° 20.244, publicada el 2010, define a la persona con discapacidad como aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Esta definición recoge el marco conceptual proveniente de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF) elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), en donde se establece que la discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, las que se definen a continuación.

Déficits o deficiencias, corresponden a problemas en las funciones corporales o en las estructuras corporales, es decir, de la pérdida o anormalidad (entendida como desviación estadística) de una parte del cuerpo o de una función fisiológica o mental.

Las limitaciones en la actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño o realización de una tarea o acción.

En tanto las restricciones en la participación son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como el aprendizaje o las interacciones interpersonales.

Este marco considera el funcionamiento y la discapacidad de una persona como una interacción dinámica entre las condiciones de salud (enfermedades, trastornos, lesiones, etc.) y los factores contextuales, que a su vez incluyen los factores personales y ambientales.

A través de la consulta por condición permanente y/o de larga duración, la Encuesta Casen se aproxima a la medición de deficiencias (s31), tanto de funciones como de estructuras corporales. En tanto las preguntas sobre dificultad en la actividad (s32, s33 y s34.1), a partir de una condición de salud, intentan aproximarse a la medición de discapacidad desde la dimensión limitaciones en la actividad.

Por último, para la medición de dependencia se incorpora una pregunta sobre la necesidad de ayuda de terceros para la realización de actividades de la vida diaria (s34.2), incluyendo la identificación del eventual cuidador dentro y/o fuera del hogar (s35a, s35b y s35c).”

A su vez, esta pregunta cuenta con las siguientes categorías a fin de registrar las respuestas, a saber:

- a) Dificultad física y/o movilidad
- b) Mudez o dificultad del habla
- c) Dificultad mental o intelectual
- d) Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos
- e) Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes
- f) No tiene ninguna condición de larga duración



Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Dificultad física y/o movilidad	4,7%	8,4%	3,70%
Mudez o dificultad del habla	0,4%	0,6%	0,20%
Dificultad psiquiátrica	0,1%	0,9%	0,80%
Dificultad mental o intelectual	0,8%	1,3%	0,50%
Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos	0,1%	0,9%	0,80%
Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes	1,0%	1,7%	0,70%
Sumatoria Condiciones	7,10%	13,80%	6,70%
No tiene ninguna condición de larga duración	92,9%	86,2%	-6,70%
Total	100,0%	100,0%	0,00%

Tabla N° 8: Población en Situación de Deficiencias Funcionales / Corporales

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, la Población con Deficiencias Funcionales / Corporales nos indica que al año 2015, tuvo un crecimiento general de un 6,7%.

Importante de señalar es que las deficiencias asociadas a dificultades física y movilidad tuvo un incremento porcentual de un 3,70% respectivamente.

Ahora bien, respecto de las Personas en Situación de Discapacidad, en la región del Maule, Endisc 2015¹ de SENADIS, señala que al año 2015 existe un 20,2% de personas en situación de discapacidad mayor de 18 años y un total regional de población adulta de 155.708 personas.

2.2.9. Sistema Previsional de Salud

Tipos de Sistemas	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
S. Público FONASA Grupo A	29,30%	31,50%	2,20%
S. Público FONASA Grupo B	36,00%	35,70%	-0,30%
S. Público FONASA Grupo C	13,30%	10,40%	-2,90%
S. Público FONASA Grupo D	5,70%	5,80%	0,10%
S. Público FONASA No sabe grupo	2,00%	3,00%	1,00%
FFAA y de orden	4,10%	2,60%	-1,50%
ISAPRE	3,80%	2,90%	-0,90%
Ninguno (particular)	1,50%	2,30%	0,80%
Otro sistema	0,10%	0,10%	0,00%
No sabe	4,20%	5,60%	1,40%
Total	100%	100%	

Tabla N° 9: Sistema Previsional de Salud

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

En relación con la población adscrita a algún sistema de salud, se puede señalar que al año 2015, el 86,4% de la población comunal se encontraba en el Sistema Público de Salud FONASA, y el 2,9% en ISAPRES; porcentaje que tuvo una variación negativa de un -0,90% respecto del año 2013. Es dable señalar el incremento en un 0,80% respecto de aquellas personas que indican que no cuentan (Ninguno) con un sistema previsional de salud.

¹ Endisc II. Segundo estudio nacional de discapacidad SENADIS 2015.



2.2.10. Nivel Educativo

Nivel Educativo	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Sin Educación Formal	12,0	9,9	-2,1%
Básica Incompleta	21,9	23,0	1,1%
Básica Completa	13,1	14,6	1,5%
M. Humanista Incompleta	9,6	10,5	0,9%
M. Téc. Prof. Incompleta	5,0	4,7	-0,3%
M. Humanista Completa	11,6	12,7	1,1%
M. Téc Completa	9,4	9,9	0,5%
Técnico Nivel Superior Incompleta	1,1	3,4	2,3%
Técnico Nivel Superior Completo	5,4	2,1	-3,3%
Profesional Incompleto	5,3	4,9	-0,4%
Postgrado Incompleto	0,3	0,0	-0,3%
Profesional Completo	5,3	3,8	-1,5%
Postgrado Completo	0,0	0,1	0,1%
NS/NR	0,0	0,4	0,4%
Total	100,0	100,0	0,0%

Tabla N° 10: Nivel Educativo

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2015, el Nivel Educativo de la población comunal nos indica que al año 2015, la categoría que tuvo un mayor incremento es el de "Técnico Nivel Superior Incompleta", esto con un 2,3%. Importante de señalar que las personas "Sin Educación Formal" disminuyeron en -2,1%.

2.2.11. ¿Sabe Leer y Escribir?

Categorías	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Si Lee y Escribe	93,9	93,5	-0,4%
No, solo lee	1,0	1,8	0,8%
No, solo escribe	0,0	0,3	0,3%
No, Ninguno	5,2	4,3	-0,9%
Total	100,0	100,0	0,0%

Tabla N° 11: ¿Sabe Leer y Escribir?

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

En relación con el Alfabetismo, los datos indican que las personas que, "Si saben leer y escribir" disminuyeron en el año 2015 en un -0,4% respecto del año 2013, pero la categoría "No, Ninguno" fue la que tuvo una mayor disminución con cerca de un -0,9%.



2.2.12. Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	0	0	1.131	1.106
Municipal DAEM	44	42	584	566	4.383	4.225
Particular Subvencionado	31	32	283	294	5.965	6.065
Particular Pagado	1	1	13	12	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	5	5	70	70
Total	76	75	885	877	12.174	12.061

Tabla N° 12: Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunes. BCN Año 2017 (Mineduc)

Los datos indican que, en la comuna, al año 2014, existen 44 establecimientos educativos cuya dependencia es municipal. Los establecimientos educativos particulares – subvencionados, llegan a 32 el año 2014.

2.2.13. Matrícula según Tipo de Dependencia

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	0	0	451.091	429.479
Municipal DAEM	10.614	10.253	113.647	109.511	908.804	875.155
Particular Subvencionado	11.855	12.273	87.380	90.873	1.887.180	1.919.392
Particular Pagado	380	440	7.276	7.363	254.719	270.491
Corporación de Administración Delegada	0	0	3.086	2.949	49.473	46.802
Total	22.849	22.966	211.389	210.696	3.551.267	3.541.319

Tabla N° 13: Matrícula por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunes. BCN Año 2017

El análisis estadístico de la tabla de datos y el comportamiento gráfico de ellos permiten establecer las siguientes inferencias, a saber:

- A Nivel Comunal, la matrícula de los establecimientos educativos pertenecientes al DAEM, disminuyó en cerca de 361 alumnos el año 2014 respecto del año 2012, representando esto, implica una variación porcentual negativa del -3,40%.
- En cambio, la matrícula de los establecimientos particulares – subvencionados aumentó en el año 2014 en 418 alumnos, lo que representa un incremento del 3,52% respecto del año 2012.



2.2.14. Matricula por Nivel Educacional

Matricula según Nivel Educacional	Comuna			Región		
	2012	2014	Variación Porcentual	2012	2014	Variación Porcentual
Educación Parvularia	2.150	2.496	13,9%	351.589	378.052	7,0%
Enseñanza Básica Niños	11.794	11.644	-1,3%	1.962.255	1.939.926	-1,2%
Educación de Adultos	92	54	-70,4%	19.666	17.491	-12,4%
Educación Especial	540	723	25,3%	159.517	176.818	9,8%
Enseñanza Media Niños	7.222	7.129	-1,3%	938.936	909.674	-3,2%
Enseñanza Media Adultos	1.051	920	-14,2%	119.304	119.358	0,0%
Total	22.849	22.966	0,5%	3.551.267	3.541.319	-0,3%

Tabla N° 14: Matricula por Nivel Educacional

Fuente: Elaboración Propia en base a Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017

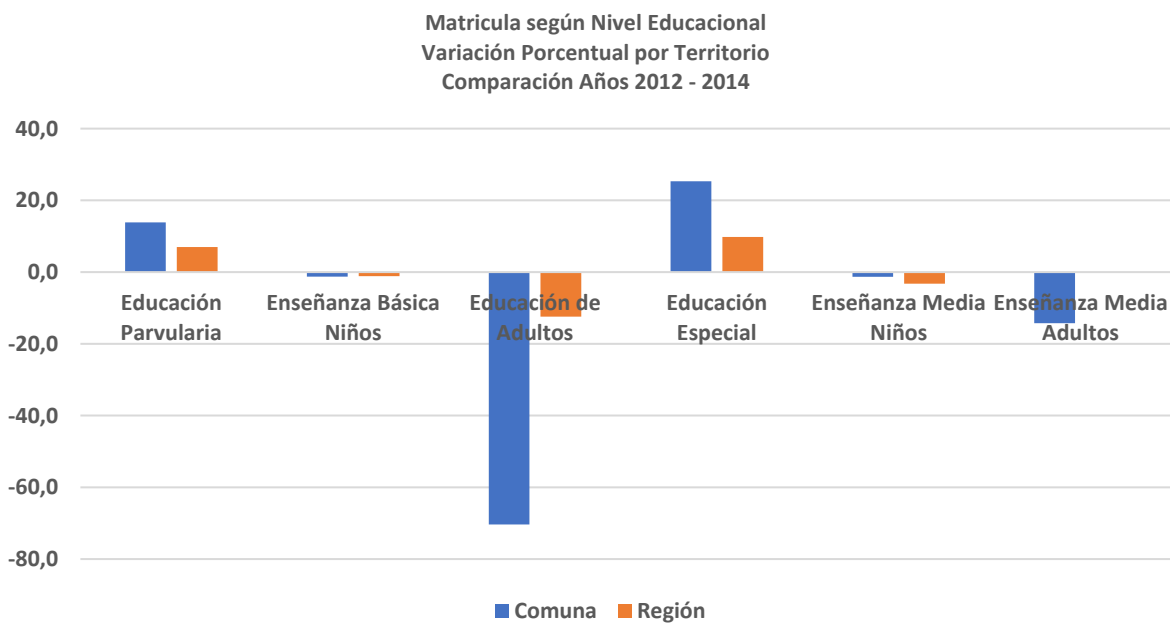


Gráfico N° 1: Matricula según Nivel Educacional y Territorio

Fuente: Elaboración Propia

La tabla de datos y su representación gráfica nos señalan que:

- A Nivel Comunal, la matricula según el Nivel Educacional de los alumnos, nos indican que las categorías de "Educación de Adultos", "Enseñanza Media Adultos" y "Básica Niños", disminuyeron en el año 2014 en relación con el año 2012 en un - 70,4%, -14,2% y -1,3% respectivamente.
- En cambio, se vieron con una variación positiva, la "Educación Especial" en un 25,3%, así como la "Educación Parvularia" en un 13,9%.



2.2.15. PSU por Tipo de Dependencia

PSU Promedio por Tipo Dependencia	Comuna		Región		País	
	2013	2015	2013	2015	2013	2015
Municipal	461,93	462,61	459,90	464,57	453,77	457,19
Particular Subvencionado	508,39	508,40	490,06	493,65	490,74	492,47
Particular Pagado	622,16	602,53	617,53	616,13	606,70	600,17

Tabla N° 15: PSU por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017

La tabla de datos, nos indica que los puntajes promedios de la PSU obtenidos en los recintos educacionales con dependencia municipal, independientemente de su territorialidad, son superados por aquellos establecimientos con dependencia particular – subvencionada y particular – pagada.

2.2.16. Nacionalidad (Migración)

Nacionalidad	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Chilena (exclusivamente)	99,2%	99,4%	0,2%
Chilena y otra (doble nacionalidad)	0,3%	0,3%	0,0%
Otra nacionalidad (extranjeros)	0,2%	0,3%	0,1%
NS/NR	0,3%	0,0%	-0,3%
Total	100,0%	100,0%	0,0%

Tabla N° 16: Nacionalidad (Migración)

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

El paulatino incremento de personas de otras nacionalidades que ingresan al país, en especial, la de origen latinoamericano, las cuales buscan nuevas oportunidades para su desarrollo personal, familiar y cultural, requieren de ser considerados e integrados al momento de diseñar y ejecutar las diversas políticas públicas.

Según el Servicio de Extranjería y Migración, para el año 2014 estimó cerca de 411.000 migrantes permanentes residiendo en Chile, lo que correspondería al 2,3% de la población nacional. Si bien es un porcentaje bajo en comparación al promedio de migrantes residentes en los países desarrollados (11,3%, según cifras de la División de Población de la ONU para el año 2015), el país muestra un crecimiento de aproximadamente un punto porcentual desde el Censo de 2002 (en 12 años se duplicó el porcentaje de población migrante con respecto a la población nacional).

A nivel comunal, la CASEN año 2015, indica que la población extranjera, se vio incrementada según variación porcentual en un 0,1% respecto al año 2013.



2.2.17. Participación Ciudadana

Categorías	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Juntas de vecinos u otra organización territorial (comité de aguas, comité de allegados, otros)	7,6	5,8	-1,8%
Club deportivo o recreativo	4,3	3,1	-1,2%
Organización religiosa o de iglesia	8	6	-2%
Agrupaciones artísticas o culturales (grupo folclórico, de teatro, de música, de baile, de danza, otros)	0,5	1,5	1%
Agrupaciones juveniles o de estudiantes (scout, centros de alumnos, otros.)	0,9	0,5	-0,4%
Agrupaciones de mujeres (centros de madres, talleres de mujeres, organizaciones de mujeres y/o género, otros)	1,0	0,2	-0,8%
Agrupaciones de adulto mayor (club de adulto mayor, asistentes de centros de día, otros)	0,8	2,6	1,8%
Grupos voluntarios	0,2	0	-0,2%
Grupos de autoayuda en salud (de diabéticos, hipertensos, obesos, alcohólicos anónimos, personas con discapacidad, grupo)	0,1	0,1	0%
Agrupación ideológica (partido político)	0,2	1,1	0,9%
Agrupación corporativa (sindicato, asociación gremial, colegio profesional, otros)	0,6	1,5	0,9%
Centro de padres y apoderados	0,1	0,3	0,2%
No participa en ninguna organización o grupo	75,7	77,3	1,6%
Total	100,0	100,0	0,0%

Tabla N° 17: Participación Ciudadana

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

Según la CASEN 2015, las personas que declaran que "No participan en alguna organización o grupo" alcanza al 77,3% del total de la población comunal. A su vez, esta categoría tuvo una mayor variación en comparación al año 2013 con un 1,6%.

De manera específica, la variación de la participación en las Juntas de Vecinos decayó en - 1,8%, los Clubes Deportivos - Recreativos en - 1,2% y Organizaciones Religiosas o de Iglesias en un -2,0%.

En cambio, las Agrupaciones de Adulto Mayor y las Agrupaciones Artísticas - Culturales, fueron las que tuvieron una variación positiva, esto con un 1,8% y un 1,0% respectivamente.

2.2.18. Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar

Categoría	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Sí	39,0	42,2	3,2%
No	60,8	57,8	-3%
NS/NR	0,2	0	-0,2%
Total	100,0	100,0	0,0%

Tabla N° 18: Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN



La CASEN 2015, indica que los núcleos familiares que "Si" cuentan con (ya sea) computadores, notebook, laptop o tablet alcanzan al 42,2% y un 57,8% de ellos, "No" disponen de dichos medios tecnológicos. A pesar de existe una variación positiva de 3,2% entre el año 2013 y 2015, aún existe una gran brecha en el acceso a dichos medios tecnológicos.

2.2.19. ¿Dónde utiliza con mayor frecuencia Internet?

Categoría	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
En el hogar	27,0	38,1	11,10%
En el trabajo	6,7	3,6	-3,10%
En el establecimiento educacional	10,1	6,0	-4,10%
En lugares pagados (cibercafé, centro de llamados, etc.)	3,1	1,7	-1,40%
En lugares con WIFI gratis	1,5	4,0	2,50%
Otro	1,3	1,4	0,10%
No lo usa	49,8	45,1	-4,70%
NS/NR	0,5	0,0	-0,50%
Total	100,0	100,0	0,00%

Tabla N° 19: Utilización de Internet

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

Por otro lado, y frente a la consulta de donde utilizan con mayor frecuencia Internet, el 38,1% indica que lo hace principalmente "En el hogar"

Cabe señalar que al año 2015, las personas que no usan internet, disminuyo en una variación del -4,70% respecto del año 2013. La variación positiva más importante se produce en "lugares de wifi gratis" con un 2,50% de incremento.

2.2.20. Acceso a Teléfono Móvil con Internet (Smartphone)

Categoría	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Sí	8,1	23,7	15,60%
No	91,9	76,3	-15,60%
Total	100,0	100,0	0,00%

Tabla N° 20: Acceso a Teléfono Móvil con Internet

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

En cambio, las personas que cuentan con un teléfono móvil a fin de acceder a Internet aumentaron (variación positiva) en un 15,60% el año 2015 respecto del año 2013.

Independientemente del incremento señalado, es importante señalar que aún existe un 76,3% de personas que no cuentan con dicho medio tecnológico.



2.2.21. Número de Empresas según Tamaño

Tamaño Empresa	Comuna				Región			País		
	2009	2011	2013	Var %	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	19	25	24	20,83%	245	301	325	10.203	12.101	13.320
Mediana	70	86	104	32,69%	745	873	1.054	20.191	23.928	26.884
Micro	4.088	4.096	4.307	5,08%	46.014	45.892	47.397	613.638	626.694	647.395
Pequeña	608	732	834	27,10%	7.159	8.767	9.851	137.570	160.841	179.820
Sin Ventas	804	800	908	11,45%	8.870	9.112	9.680	131.826	135.017	145.740
Total	5.589	5.739	6.177	9,52%	63.033	64.945	68.307	913.428	958.581	1.013.159

Tabla N° 21: Número de Empresas según Tamaño
Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017 (Datos del SII)

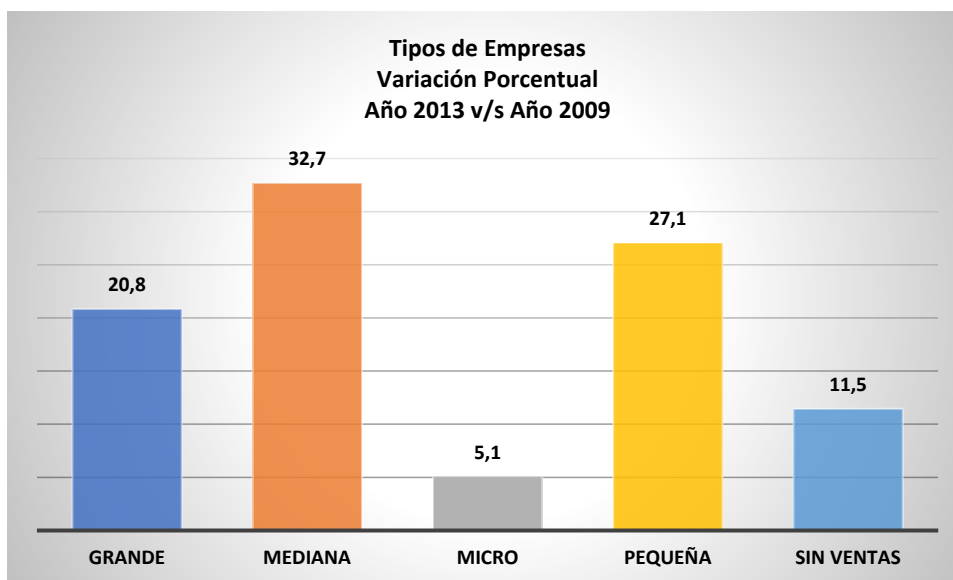


Gráfico N° 2: Número de Empresas por Tamaño: Variación Porcentual Comunal
Fuente: Elaboración Propia

La tabla de datos y el gráfico indican que, en el año 2013, las empresas de tamaño "Mediano" tuvieron una variación porcentual positiva del 32,7% respecto de las existentes el año 2009, le siguen las empresas "Pequeñas" con un 27,1%. En general entre estos años podemos apreciar una variación positiva en todos los tipos de empresas de la comuna, es decir todos los tipos de empresas aumentaron en cantidad.



2.2.22. Número de Trabajadores Según Tamaño de la Empresa

Origen	Comuna				Región			País		
	2009	2011	2013	Var %	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	3.976	5.619	7.397	0,86	76.207	81.494	85.091	3.325.324	4.082.529	4.480.396
Mediana	4.260	6.384	6.809	0,60	63.416	66.979	73.729	1.211.968	1.399.086	1.398.780
Micro	3.202	3.688	3.227	0,01	38.629	32.367	33.625	556.101	536.914	545.058
Pequeña	9.953	11.972	13.487	0,36	101.184	117.517	123.728	1.526.231	1.654.917	1.719.191
Sin Ventas	2.176	2.379	2.349	0,08	26.148	29.804	29.464	462.184	508.524	566.568
Total	23.567	30.042	33.269	0,41	305.584	328.161	345.637	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Tabla N° 22: Número de Trabajadores según Tamaño de las Empresas
Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017 (Datos del SII)

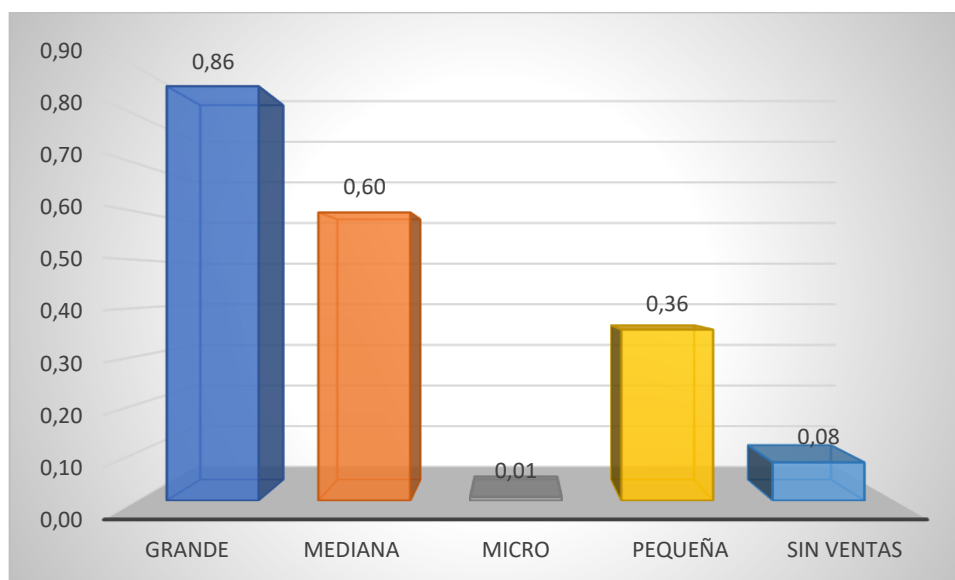


Gráfico N° 3: Número de Trabajadores según Tamaño de Empresas Variación Porcentual
Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, las empresas que absorbieron un mayor número de trabajadores, con una variación porcentual de 0,86% fue la "Grande", le siguen las empresas de tamaño "Mediana" con el 0,60% y la "Pequeña" empresa con un 0,36% de variación porcentual entre los años 2009 - 2013. Nuevamente podemos apreciar que las variaciones son positivas, es decir, todos los tipos de empresas incrementaron el número de trabajadores.



2.2.23. Número de Empresas por Rama de Actividad

Origen	Comuna				Región			País		
	2009	2011	2013	Variación Porcentual Año 2013 v/s Año 2009	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.335	1.327	1.304	-5,3%	19.380	18.807	18.150	90.268	87.514	84.625
Pesca	0	0	0	0,0%	83	77	54	3.270	2.968	2.652
Explotación de minas y canteras	19	21	30	1,9%	265	293	348	5.657	5.932	6.131
Industrias manufactureras no metálicas	277	297	351	12,6%	2.661	2.939	3.319	48.942	52.047	56.986
Industrias manufactureras metálicas	146	154	180	5,8%	1.428	1.586	1.860	30.139	33.056	36.913
Suministro de electricidad, gas y agua	35	34	35	0,0%	362	366	375	3.025	3.158	3.637
Construcción	279	308	374	16,2%	3.068	3.649	4.434	61.402	68.047	79.086
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	2.142	2.193	2.265	20,9%	20.723	21.209	21.871	337.229	346.123	354.631
Hoteles y restaurantes	256	255	292	6,1%	2.686	2.769	3.106	40.063	43.166	47.014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	458	448	516	9,9%	5.515	5.855	6.286	96.966	100.205	101.263
Intermediación financiera	38	46	82	7,5%	774	865	997	39.349	45.506	54.446
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	301	332	379	13,3%	3.075	3.331	3.598	93.911	103.049	109.317
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	3	4	3	0,0%	32	32	31	554	572	498
Enseñanza	39	45	46	1,2%	453	512	520	8.920	10.030	10.589
Servicios sociales y de salud	94	101	108	2,4%	694	756	836	17.307	19.226	20.083
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	166	167	207	7,0%	1.792	1.801	2.469	36.862	37.170	45.075
Consejo de administración de edificios y condominios	0	1	2	0,3%	2	4	33	462	550	1.028
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0,0%	1	0	0	36	33	25
Sin información	1	6	3	0,3%	39	94	20	1.537	2.300	483
Total	5.589	5.739	6.177		63.033	64.945	68.307	915.899	960.652	1.014.482

Tabla N° 23: Número de Empresas por Rama de Actividad
Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017 (Datos del SII)



**Número de Empresas por Ramas de Actividad
Variación Porcentual 2013 v/s 2009**

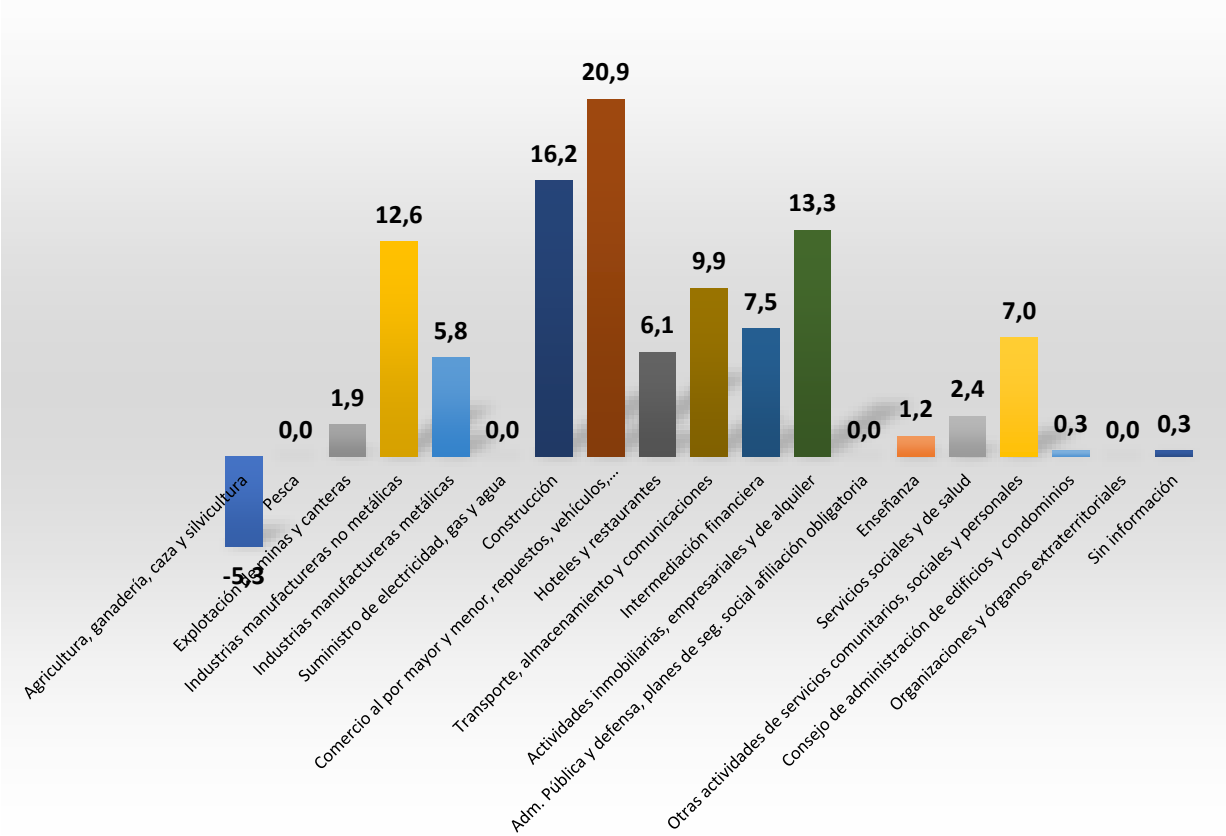


Gráfico N° 4: Número de Empresas por Rama de Actividad Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Respecto de las empresas por ramas de actividad orientadas al "Comercio al por Mayor, Repuestos, Vehículos, etc." y "Construcción" fueron las que tuvieron un mayor incremento el año 2013 en relación con el año 2009, esto con el 20,9% y 16,2% respectivamente. En contrario, las empresas ligadas a la "Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura" fueron las que tuvieron un mayor decrecimiento, esto con (menos) - 5,3%.



2.2.24. Número de Trabajadores por Rama de Actividad

Origen	Comuna				Región			País		
	2009	2011	2013	Variación Porcentual Año 2013 v/s Año 2009	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.305	11.170	11.161	39,7	93.008	100.607	102.814	752.861	745.680	690.989
Pesca	0	0	0	0,0	865	566	532	55.179	48.004	46.687
Explotación de minas y canteras	62	108	112	0,5	1.758	2.415	2.252	82.834	112.577	123.611
Industrias manufactureras no metálicas	1.809	2.250	3.213	14,5	28.509	30.243	35.463	588.883	670.715	795.167
Industrias manufactureras metálicas	307	404	417	1,1	5.720	6.968	7.472	275.217	333.920	377.284
Suministro de electricidad, gas y agua	92	116	112	0,2	1.251	1.315	1.403	36.925	42.291	67.578
Construcción	2.583	2.861	3.130	5,6	36.390	35.355	37.624	1.058.313	1.265.417	1.463.744
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	5.226	6.529	7.926	27,8	42.241	43.156	48.866	1.151.043	1.363.673	1.526.199
Hoteles y restaurantes	633	767	899	2,7	4.721	5.593	7.380	262.732	283.482	311.506
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.115	1.066	1.319	2,1	15.936	18.210	18.196	454.136	528.760	525.674
Intermediación financiera	18	34	36	0,2	4.497	6.053	3.112	206.514	240.202	254.072
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	715	831	1.057	3,5	24.664	29.913	28.598	963.756	1.190.803	1.177.637
Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria	915	1.109	881	-0,4	14.868	15.447	17.706	354.699	371.330	382.934
Enseñanza	814	769	835	0,2	10.879	11.864	13.319	366.829	422.682	457.539
Servicios sociales y de salud	279	338	399	1,2	8.326	9.023	9.346	191.837	219.022	223.186
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1.693	1.683	1.768	0,8	11.912	11.403	11.500	273.909	336.076	276.576
Consejo de administración de edificios y condominios	0	6	2	0,0	15	22	45	4.906	5.919	9.002
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0,0	0	0	0	909	988	392
Sin información	1	1	2	0,0	24	8	9	326	429	216
Total	23.567	30.042	33.269	100,0	305.584	328.161	345.637	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Tabla N° 24: Número de Trabajadores por Rama de Actividad
Fuente: Reportes Estadísticos Comunes. BCN Año 2017 (Datos del SII)



Número de Trabajadores por Ramas de Actividad
Variación Porcentual Año 2013 v/s Año 2009

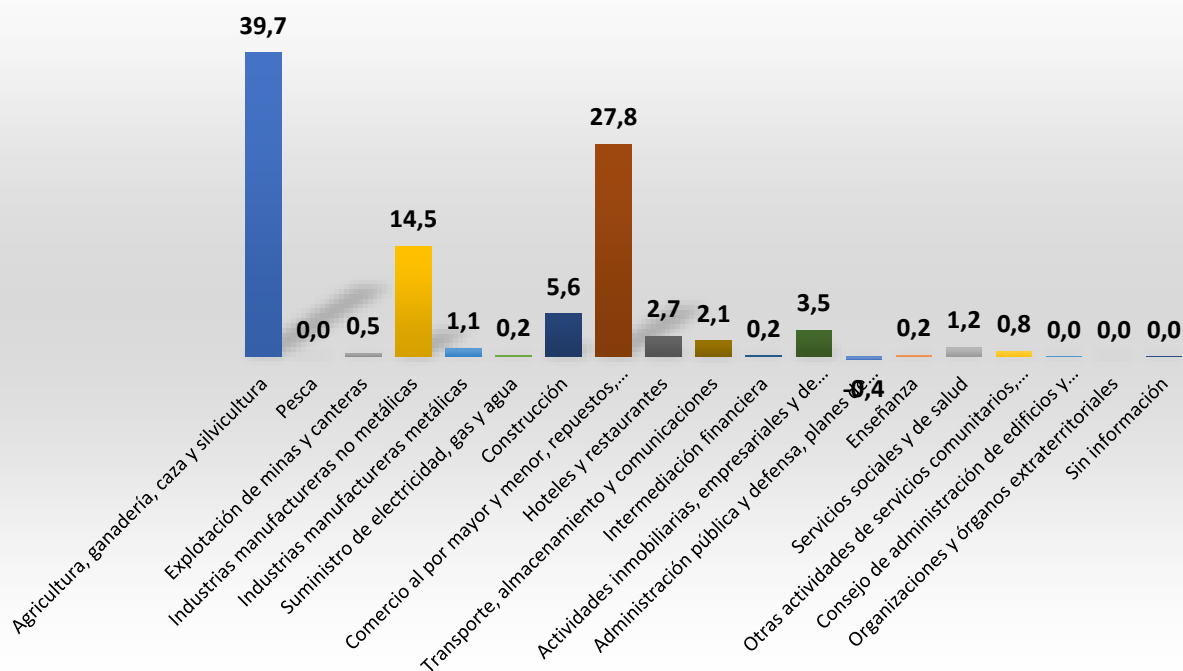


Gráfico N° 5: Número de Trabajadores por Rama de Actividad Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Ahora bien, respecto del comportamiento del Número de Trabajadores por Ramas de Actividad, los datos indican que el rubro de "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" tuvo un incremento al año 2013 en comparación al año 2009, en cerca de un 39,7%, le sigue Comercio al por Mayor, Repuestos, Vehículos, etc." con un 27,8%, "Industrias manufactureras no metálicas" con un 14,5%.

2.2.25. Categoría Ocupacional

Categorías	CASEN 2013	CASEN 2015	Variación %
Patrón o empleador	3,6	1,8	-1,8
Trabajador por cuenta propia	20,7	17,4	-3,3
Empleado u Obrero del sector público	9,0	5,9	-3,1
Empleado u Obrero de empresas públicas	2,7	0,3	-2,4
Empleado u Obrero del sector privado	59,0	66,9	7,9
Servicio doméstico puertas adentro	0,2	0,0	-0,2
Servicio doméstico puertas afuera	3,6	5,3	1,7
FF.AA. y del Orden	1,3	2,2	0,9
Familiar no remunerado	0,0	0,1	0,1
Total	100,0	100,0	

Tabla N° 25: Ocupación u Oficios

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

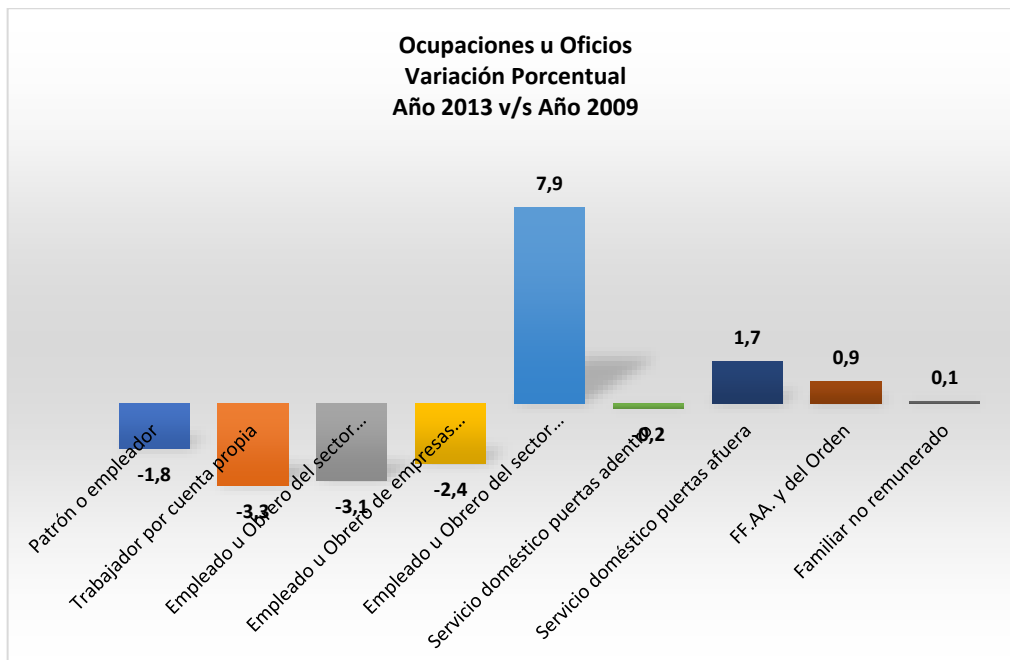


Gráfico N° 6: Ocupación u Oficios a Nivel Comunal Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia


Por otro lado, y de manera específica, las ocupaciones u oficios que tuvieron variaciones porcentuales según los datos CASEN en los años comparados nos indican que los "Empleados u obreros de empresas públicas" fueron los que tuvieron el mayor incremento positivo, esto con un 7,9%, le sigue "Servicios domésticos puertas adentro" con un 1,7%.




3. Antecedentes Culturales y Artísticos

A continuación, se presenta antecedentes culturales y artísticos de la comuna.

3.1. Antecedentes Históricos²

Establecer una "Historia" de la comuna de Linares, es a lo menos, difícil ya que **no existen estudios** serios al respecto. 

Independientemente de lo anterior, es más que destacable, el proceso de recopilación de diversas crónicas, las cuales fueron publicadas en distintos momentos, por el diario "El Heraldito", las que organizó cronológicamente, el artista y profesor de educación básica, oriundo de Linares, el Sr. Manuel Quevedo Méndez y cuyo libro "Crónicas de Linares" fue publicado el año 2016".

Por otro lado, los antecedentes históricos disponibles indican que: 

"...Linares fue fundada el 23 de mayo de 1794 por orden del futuro virrey del Perú Ambrosio O'Higgins que en ese momento gobernaba la Capitanía General de Chile, y que fuera el padre de Bernardo O'Higgins, aliado de José San Martín el libertador de Argentina, Chile y Perú. En la misma época mandaba en la Intendencia de Concepción Francisco de la Matta Linares, en cuyo honor la nueva villa recibió su nombre. El nombre de fundación de la ciudad fue Villa San Ambrosio de Linares. Previamente se había intentado fundar, sin éxito, la villa de San Javier de Bellavista en 1755 y 1768.

Para construir la nueva villa, fueron expropiadas 1.500 hectáreas de la Estancia de Pilocoyán, de 5.100 hectáreas, propiedad de la Sra. Ángela Vásquez Tapia, viuda de Aceytón primero, y de Barros después. Linares quedó situada, de esta manera, en el camino real que atravesaba el Valle Longitudinal, proveniente de Santiago.

La ciudad fue escenario del primer hecho de armas en el largo camino que llevaría finalmente a la independencia de Chile, con la toma de la plaza, el 6 de abril de 1813, por parte del general don Bernardo O'Higgins Riquelme.

En 1823 se convierte en capital de la recién creada provincia homónima, escindida de la Provincia de Maule.

En 1875 se crea un Liceo, el que hoy es conocido como "Liceo Valentín Letelier", donde estudiaron muchos de los que hoy son considerados hijos ilustres de Linares, como el ex Presidente de la República general Carlos Ibáñez del Campo; el poeta Max Jara, el historiador y periodista Julio Chacón del Campo, el sacerdote y gran orador Bernardino Abarzúa y el sabio gramático Claudio Rosales.

El 18 de octubre de 1925, S.S. Pío XI, mediante la Bula "Notabiliter Aucto" estableció la Diócesis de San Ambrosio de Linares, con su sede en la ciudad de Linares, tan pronto como la separación entre la Iglesia y el Estado se concretó en el país."

² Extraído de Sitios Web




"...Linares; Ciudad, capital de la provincia y departamento de su nombre. Está situada por los 35° 51' Lat. y 71° 39' Lon. en el lado oriental del gran valle intermedio a 150 metros sobre el nivel del Pacífico; distando 31 kilómetros al SE. de San Javier de Loncomilla y 39 hacia el X. de la ciudad del Parral. Sus calles son de buen ancho y planas en dirección de N. á S. y cortadas en ángulos rectos por otras iguales, que dejan en el centro una hermosa plaza en la que desembocan doce de aquellas y en el costado sur un paseo público. Posee dos iglesias, buenos edificios de gobierno, un liceo de segunda enseñanza, escuelas gratuitas, oficinas de registro civil, de correos y telégrafo, establecimientos de beneficencia, industriales, &c. Este pueblo viene trayendo su origen desde el gobierno de Ortiz de Rozas, en que este Presidente dispuso en 30 de setiembre de 1755 su fundación con el nombre de San Javier de Bella Isla en terrenos de Cunaco de propiedad entonces de Doña Cecilia Lobos, y que sólo llegó a delinarse en el paraje llamado Ligcura (piedra blanca) á la derecha del Putagán. Más tarde, y a nueva solicitud de los moradores de la comarca, se proveyó por real cédula de 25 de junio de 1768 que se procediese al establecimiento de una villa en el expresado sitio; pero esta disposición no se llevó á efecto sino por auto de fundación, expedido en 23 de mayo de 1794 por Don Ambrosio O'Higgins y ejecutado por el intendente de Concepción, Don Francisco de la Mata Linares, quien la asentó en el lugar de Pilocoyán o Batuco, su actual sitio, cedido por Doña Angela Vázquez, y le dio el título de villa de San Ambrosio de Linares, no obstante que los vecinos habían propuesto el de San Ambrosio de Vallenar. La ley que creó su provincia la erigió en su capital con el título de ciudad. Tiene recuerdos de la guerra de la Independencia por haber sido ocupada en abril de 1813 por el ejército español del brigadier Don Antonio Pareja; fue también tomada y saqueada el 20 de ese mes de 1823 por las montoneras de los hermanos Pincheira, cautivándose a la vez varias jóvenes de familia..."


3.2. Infraestructura para Uso Cultural

En base al "Diagnóstico de la Infraestructura Cultura Pública y Privada Catastrada el Año 2015", el cual fue elaborado por nuestra empresa **Praxis Consultores Asociados Ltda.**, por mandato del Departamento de Estudios del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura durante el año 2016, es dable indicar que:

En la comuna de Linares se logró catastrar durante el primer semestre del año 2015, un total de 9 Infraestructuras Culturales.

De estas 8 son públicas y 1 es privada.

Entre ellas destaca la existencia de diferentes infraestructuras culturales tales como: 2 centros culturales, 1 museo, 1 teatro, 2 bibliotecas (y 3 de espacios públicos ya sea plazas, parques, anfiteatros para actividades artísticas culturales) donde la comunidad se encuentra, re encuentra, convive y hace realidad su derecho de acceso a la cultura. 

Su centro histórico se caracteriza por estar compuesto por las clásicas manzanas ubicadas alrededor de la Plaza de Armas. Su arquitectura se destaca por la Catedral de San Ambrosio de Linares; Una de las iglesias más hermosas construidas en nuestro país en el siglo XX y los Monumentos Nacionales: Iglesia Parroquial Corazón de María y el Museo de Artes y Artesanías. 



3.3. Patrimonio Cultural

La comuna cuenta con el siguiente patrimonio cultural, a saber:

3.3.1. Patrimonio Arquitectónico³

Respecto de los inmuebles patrimoniales se pueden destacar:

1) Catedral de San Ambrosio



Entre las primeras construcciones que se levantaron, en nuestra ciudad, está la Iglesia Parroquial. Muchas fueron las diligencias realizadas para conseguir los fondos de esta construcción. Francisco de la Mata Linares ofició al Obispo de Concepción Francisco José Maran (4 octubre 1794) indicando que se podía construir con la parte del dinero del diezmo llamado “novenos y medio”, porción destinada por el rey -de ese tributo- para construir iglesias y hospitales.

El obispo Tomás de Roa y Alarcón (sucesor del obispo Maran) fue de la misma opinión que su antecesor. Hizo la propuesta y fue aceptada por O`Higgins, para construir la Iglesia de Linares con fondos destinados por el rey para construir capillas en el Obispado.

El Subdelegado José M^a Vallejos e Ibáñez confeccionó el presupuesto, lo ejecutó y remitió, el 6 de octubre de 1796. Vallejos proponía dotar a la nueva iglesia con las campanas de la capilla de Longaví, que habían sido de los jesuitas (expulsados en 1767, por decreto del rey de España Carlos III). Y para poner en marcha esta obra, los vecinos hicieron erogaciones, ya en dinero, ya en mano de obra, como fue el de los albañiles y maestros de obras.

³ Extraído del Sitio Web <http://historiasdelinares.webnode.cl/>



Entre 1796 y 1810 se encomendó al Maestro Mayor de Albañilería Tiburcio Gúmera, iniciar la construcción del primer templo parroquial en la naciente ciudad. Se levantó un plano de la nueva iglesia, remitido (17 abril 1799) al arquitecto italiano Joaquín Toesca, quien no alcanzó a tomar nota, pues pronto falleció. En su reemplazo se nombró al ingeniero Agustín Caballero, quien elevó su informe (15 abril 1800) aceptando el proyecto del maestro Gúmera, salvo algunas rectificaciones. El cura de Yerbas Buenas, Pablo de la Barra, que dirigía las actividades, se trasladó -autorizado por el obispo Roa- desde su parroquia a Linares (1796).

Todas las iniciativas para darle un templo a Linares no pasaron de trámites y proyectos, ya que en 1805 los oficios religiosos empiezan a celebrarse en una humilde construcción. En el terremoto de 1906 quedó bastante deteriorada. Después de importantes refacciones, y cuando el Papa Pío XI creó la Diócesis, el 18 de octubre de 1925, se convirtió en su primera Catedral.

Otro terremoto (1928), hizo grandes estragos en la ciudad. El templo quedó tan deteriorado que fue necesario demolerlo. Al primer Obispo de la Diócesis -Monseñor Miguel León Prado-, de avanzada edad, le correspondió la ardua tarea de reunir fondos para su reconstrucción. Pese a su tenacidad, sólo alcanzó a bendecir la "primera piedra" del futuro templo, el 1° de Mayo de 1932. La muerte lo sorprendió el 3 de marzo de 1934.

Lo primero que hizo el siguiente Obispo, Monseñor Juan Subercaseaux Errázuriz, apenas llegó a la ciudad de Linares (12 mayo 1935), fue reemprender las obras. Mientras el contratista don Gumercindo Córdova y su cuadrilla de obreros despejaban los escombros, el joven Pastor se reunía con los arquitectos Carlos Bresciani y Jorge del Campo Rivera y con su famoso hermano Fray Pedro, para precisar los planos de la nueva Catedral.

Educado en Roma, y queriendo asociar la nueva Iglesia con la Basílica de San Ambrosio de Milán, prefirió el estilo románico. La torre sería una remembranza del campanil de aquella joya arquitectónica del norte de Italia. En febrero de 1936 se comenzaron aceleradamente los cimientos y el 8 de mayo, Monseñor Subercaseaux bendijo los tijerales.

Después de viajar a Estados Unidos y Europa donde consigue valiosos regalos, consagra la Capilla del Recuerdo, ubicada bajo el Altar Mayor, e inaugura el Sepulcro del primer Obispo, Monseñor León Prado.

En adelante los trabajos avanzarán más lento, porque en abril de 1940 Monseñor Subercaseaux es trasladado como Arzobispo, a La Serena donde fallece en un trágico accidente.

El 15 de junio de 1941 lo sucede Monseñor Roberto Moreira, hasta su deceso el 1 de abril de 1958. Queda sepultado en la Cripta del Recuerdo. Luego (10 agosto 1958), llega Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida quien encomienda al célebre artista Giulio Di Girólamo el embellecimiento de la Iglesia Catedral. A su genial intervención se deben el diseño de las tejas de estilo lombardo, las lámparas y sobre todo el Presbiterio donde combinó, magníficamente, mármoles italianos y chilenos. Lo más admirable de su legado es el mosaico, uno de los más hermosos de América.

Por fin, el 7 de septiembre de 1963, se efectúa la solemne Dedicación de nuestra Catedral con asistencia del Cardenal don Raúl Silva Henríquez.



El 17 de abril de 1974, celebra su Primera Misa en la Catedral el quinto Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus Larenas. En su tiempo se vuelve a pintar el interior del templo, se dignifica el Altar del Santísimo, se habilita la Capilla de invierno, se ponen las imágenes de madera de los altares laterales, se automatizan las campanas y se inicia la renovación de la instalación eléctrica.

Las campanas de la Catedral de Linares tienen una odisea interesante y casi increíble; cuya historia merece una crónica especial, por la importancia de ellas en la Iglesia Catedral. Por ahora diremos que fueron mandadas a hacer a Alemania, y -sorprendidas por la Segunda Guerra Mundial- estuvieron perdidas casi 20 años.

Sus nombres: Ambrosia, en homenaje a San Ambrosio. Titular de la Villa de Linares, Patrono del Obispado y de la Catedral. Adriana, por doña Adriana Vela y familia, fueron grandes benefactores del naciente Obispado. Leonora, por doña Leonor Ferrada Ibáñez, gran benefactora en los inicios del Obispado y Leona, por el primer Obispo de la Diócesis, Monseñor Miguel León Prado. La intención del proyecto era llamarla Leona, pero resultó que llegó a Linares una campana bautizada como "Lioba".

Mandadas a hacer a Alemania, las sorprendió la Segunda Guerra Mundial y estuvieron perdidas casi 20 años. Gracias a que los alemanes son ordenados, cuando reconstruyeron su país, avisaron a Linares que las campanas habían aparecido entre unos escombros y estaban en condiciones de enviarlas.

Tal como dice, el linarense Rubén Campos Aragón (Hijo Ilustre de Linares, 1967) en su libro La Catedral de Linares (1997), son ellas las que mejor definen nuestra catedral: "porque por aquel tiempo, la plaza de Linares era la huella del paso vecinal de cada día, con episodios de sol y barro. Como colgando del aire, las campanas copas hacia abajo delatan sus señas y melancólicas distancias"

2) Iglesia Corazón de María



La presencia de los curas doctrineros en el Pilcoyán (comuna de Linares) desaparece en la noche de los tiempos; es de suponer, como ocurrió en la mayoría de caseríos, villas y poblados del Maule Colonial, fueron atendidos esporádicamente por curas itinerantes. Con el traslado de la Parroquia de Putagán a la Villa San Ambrosio de Linares (1796) se desplaza a la de Yervas Buenas a la categoría de Viceparroquia.

Comienza el crecimiento material y espiritual para la Iglesia Católica en la comuna y la provincia, proceso que culmina en la creación de la Diócesis de San Ambrosio de Linares, por Su Santidad Pío XI, el 14 de octubre de 1925, a través de la Bula "Notabiliter Aucto". En 1963 su jurisdicción territorial incorpora las parroquias de Cauquenes.



Para navidad de 1887 los misioneros claretianos, padres Santiago Constant y José Reikach, conmueven a los devotos de Linares con prédicas llenas de misticismo y devoción a la Virgen María, lo que motiva a la feligresía para demandar el asentamiento definitivo de la Congregación Claretiana en la Comuna.

“En los primeros días de enero de 1895, llega a la ciudad el Visitador Padre Dalman y en calidad de ministro el Padre Soler, siguiéndoles luego tres padres y tres hermanos más...” Todo el grupo trabaja para restaurar las dependencias y terrenos que Doña Dolores Ferrada había entregado al párroco, Padre Delfín del Valle, hacia 1885...

El 16 de febrero de 1895, se celebró la primera misa, teniéndose inaugurada casa y capilla; concluyendo este emotivo evento con la escritura de donación irrevocable, a la congregación, el 25 del mismo mes.

La construcción del templo se inicia, con bendición de la primera piedra, el 16 de noviembre de 1896 sobre los planes del P. Viladrich y del Hno. Luis Echavarrri; se concluye e inaugura el 9 de diciembre de 1905 con la bendición del Delegado Apostólico, Pedro Monti.

3) Estación de Ferrocarriles



La estación de Ferrocarriles está encerrada por las calles Brasil, Januario Espinoza (antes Matadero), Maipú y Max Jara (antes Bellavista). Su edificio principal (frontis) mira hacia el frente de calle Independencia; desde donde hay una hermosa perspectiva, teniendo como fondo la hermosa torre de la Iglesia Catedral. Los terrenos donde está la estación (1870), pertenecían a la distinguida dama Doña María Agurto.

Salvo algunas reformas y un aumento en su longitud, es la misma estación que construyeron Williamson y Cía. en marzo de 1892 y que diez años más tarde pasó a la Empresa. Por calle Brasil, en la esquina con Maipú, estaba la casa habitación del jefe de estación, seguida de un huerto y que poco a poco se fue reduciendo con la construcción de nuevas oficinas y casas de empleados; entre las cuales estaba la casa de los ingenieros de la zona, frente al pilón que proveía de agua a las locomotoras.

Hacia el norte, siempre por Brasil, próximo a calle Bellavista (hoy Max Jara), -Paso Bajo nivel, de la Virgen del Carmen- existió un edificio de cal y ladrillo; en el cual, durante los primeros años, se hacía la reparación de las máquinas que se descomponían en el servicio. Hacia el poniente no había más puertas que las que daban acceso a las oficinas, salas de espera y pasillo de salida. Hacia el oriente había una puerta que permitía el tránsito de la enorme cantidad de personas que se veían obligadas a atravesar la estación, tanto de ida como de regreso.



El 27 de octubre de 1874 llegó a Linares el primer tren de pasajeros, en medio del enorme entusiasmo que este acontecimiento despertó. El servicio de movilización entre Talca y Linares se inició en 1877.

Desde ese año y durante muchos decenios, los edificios de la estación fueron muy modestos y ofrecían, a los pasajeros, muy pocas comodidades. En febrero de 1931 fueron inauguradas dos nuevas salas y con las cuales cambió su aspecto de simple galpón; que presentaba desde su construcción, en tiempos de su primer jefe D. Benjamín Toro Gómez.

4) Mercado Municipal

En sus inicios el Mercado de Linares funcionó en la esquina de Maipú con San Martín; en torno de él nacieron y crecieron las casas comerciales más importantes que ha tenido nuestra ciudad. La mayoría de las personas que venían del campo o de lugares vecinos, convergían a este concurrido lugar. Hay dos razones muy importantes que validan este aspecto. La primera hace referencia a las exquisitas sopas de pan que se preparaban, diariamente, en el lugar y la segunda, porque en el interior del propio mercado existía un gran patio donde podían dejarse los caballos ensillados, mientras sus dueños hacían sus compras y/o diligencias pertinentes.

El mercado o plaza de abasto, como se decía antes, se empezó a construir el 30 de junio de 1887, y se terminó un año más tarde. Siendo desconocido el cemento, las murallas se hicieron de cal y ladrillo; con arena traída desde el río Ancoa. Los materiales obtenidos de la demolición de la cárcel y de la Intendencia fueron aprovechados en su totalidad, en este nuevo edificio; gracias al celo y la iniciativa de Zenón Méndez, quien tomó a su cargo la administración de los fondos consultados por el municipio (\$18.000) y secundado por Agustín López (quien recibía un sueldo de \$35 mensuales). El plano lo proyectó el arquitecto Aquiles Manuhein, quien recibió como honorarios, la suma de \$300.

5) Teatro Municipal




“La construcción de un Teatro Municipal data desde principios de 1900; aunque era un proyecto que no admitía discusión, hubo quienes se opusieron tenazmente a su realización, estimando que Linares no necesitaba un coliseo moderno, porque no existía -entre nosotros- gusto artístico, ni las compañías dramáticas tenían interés en visitarnos”.




“A tal punto llegaron las discusiones sobre la materia, que muchos consideraron que el teatro no debía construirse dada la cercanía de Linares a Talca, porque muchos de nosotros podemos ir a aquella ciudad cada vez que quisiéramos oír una cantante o un orador de fama”. (Revista LINARES, Nº 30, abril - junio, 1940).

El Teatro Municipal de Linares, no pudo ser realidad el año 1928, porque muchos pensaron que bastaba con lo que existía. (Revista Linares, Nº 21, página 443, 1938). Era el Teatro de la Bomba, ubicado en la Alameda de las Delicias, donde estuvo el Cuerpo de Bomberos (hoy Carabineros de Chile) que construyó en 1902 un gran cuartel para guardar su material, pero el edificio resultó inmenso. A fin de aprovecharlo se hizo una sala de espectáculos.

Así nació el Teatro de la Bomba, que prestó útiles servicios hasta el 26 de abril de 1913, día en que se inauguró el Teatro Victoria, propiedad del cura de la época, D. Roberto Rodríguez V. (Revista LINARES, pág. 454, Tomo IV).

El Teatro Victoria (ubicado en Constitución (hoy Kurt Mönch), entre Lautaro y Chacabuco), local que cumplía con el objetivo para ser un lugar de espectáculos públicos como la expresión teatral y la cultura artística en general, tal como lo fuera el Teatro de la Bomba. El empresario a cargo de la sala, Sr. Zamudio, avisa que no podrá abrir su teatro, sino después del 15 de abril, debido a las reparaciones a que está sometiéndose el local. Serán cambiadas las butacas, habrá dos os, uno para el Obispado y otro para las autoridades; las demás serán plateas, anfiteatros y galerías.

En Diciembre 1933, había preocupación por varias obras de adelanto en la ciudad y se hacen gestiones para construir el teatro en el sitio de calle Independencia, lado poniente del Hotel Royal. Diciembre 1934, son aceptadas las propuestas de los Srs. Leiva y Tagle para construir el nuevo teatro Municipal (Únicos que se presentaron, Revista LINARES, pág. 330, 1935). Enero de 1934, siguen las gestiones para comprar el sitio de Independencia casi esquina de Chacabuco. 

La historia del Teatro Victoria registra (enero 1934), que Alejandro Flores y Cía. ofrece tres funciones de gran éxito y con numerosa asistencia; cuyo autor ha establecido como costumbre presentarse al público linarense, a comienzos de cada año; 12 de febrero de 1935 hizo su estreno, la bailarina argentina Libertad Lamarque, a quien se ha dado en llamar la reina del tango (Revista LINARES, Nº 9, página 336, marzo 1935).

Enero 1935, se inicia la edificación del teatro, en el sitio contiguo a la casa del Sr. Valenzuela, en calle Independencia. Octubre 1935, comienza la instalación eléctrica. Octubre 1935, se abrieron las propuestas de arrendamiento de este coliseo; cuya inauguración podría realizarse a inicios del año siguiente.

Febrero 1936, se autoriza al Alcalde solicitar un empréstito para terminar la construcción del teatro. Junio 1936, El alcalde Juan Domingo Palacios encomienda a D. Carlos Rosenkranz instalar el servicio de agua potable del edificio.

Finalmente, el de 24 de abril de 1937, es inaugurado el Teatro Municipal de Linares, con la solemnidad y el brillo que el importante acontecimiento merecía. Sala que viene a satisfacer una verdadera necesidad para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas; marcando una nueva era para la ciudad, ya que a la fecha no existía ningún edificio destinado a espectáculos públicos que mereciera genuinamente el nombre de tal.



6) Biblioteca Pública N° 8 "Manuel Francisco Mesa Seco"

La Biblioteca Pública N° 8 está ubicada en el corazón de la comunidad, y es un lugar de encuentro de comunicación y participación, la cual fue creada el 17 de Agosto de 1968, mediante Decreto N° 6588, constituyéndose como una de las más antiguas de nuestro país.

Lamentablemente destruida por un incendio, la madrugada del 3 de diciembre de 1990; haciendo desaparecer todo su patrimonio, renace de las cenizas con la ayuda de autoridades, instituciones, particulares y el Círculo de Amigas de la Biblioteca, dirigido por la pintora y poetisa Emma Jauch de Olmos.

El 3 de Octubre de 1991, mediante Decreto N° 277, recibe el nombre del destacado escritor maulino "Manuel Francisco Mesa Seco", en mérito a su vasta obra literaria y su consagración al desarrollo sociocultural de Linares y de la región. Apoyaron la idea Pedro Olmos, pintor y fundador del Museo de Arte y Artesanía de Linares, el Grupo Ancoa de Linares y Roque Esteban Scarpa, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile. Abrió sus puertas al público el 19 de abril de 1969, contribuyendo al desarrollo integral de la provincia con su excelente fondo bibliográfico y su importante labor de extensión cultural.

7) Museo de Arte y Artesanía



Los museos son instituciones al servicio de la comunidad cuyo objetivo es conservar, investigar y exponer colecciones consideradas valiosas por su relevancia patrimonial, histórica, artística y natural, entre otras. Las colecciones varían en su composición, no obstante, todas ellas dan cuenta de distintos ámbitos de la existencia humana.

En Chile existen museos públicos y privados. Entre los primeros se distinguen los de carácter nacional y los regionales y especializados, todos ellos dependientes de la Dirección de Archivos y Museos Dibam. El Museo de Arte y Artesanía de Linares se fundó en 1962 con el aporte de obras donadas por diversos artistas chilenos. En 1966, la muestra se instaló en una casa de estilo colonial adquirida por la Ilustre Municipalidad de Linares, que en 1968 fue entregada en comodato a la Dibam. En adelante, se fueron incorporando nuevas salas gracias al aporte de distintas instituciones locales. El Museo fue reinaugurado en 2010, tras un profundo proceso de restauración del edificio.



La colección del Museo de Arte y Artesanía de Linares se conformó a partir de donaciones privadas, préstamos y adquisiciones. Actualmente cuenta con más de 3.000 piezas distribuidas en cinco colecciones: -Artes visuales, compuesta por más de 700 objetos entre los que se incluyen pinturas, esculturas, dibujos y grabados de origen nacional y extranjero. -Arte y artesanía popular, en la que se preservan más de 1.600 objetos folclóricos y etnográficos de la cultura tradicional chilena, correspondientes a cerámicas, cestería, tejidos, tallados, herrería, entre otros. -Historia y antropología, que incluye más de 200 objetos, libros, documentos, fotografías, vestimenta y otros, que pertenecieran a destacados personajes de la historia nacional. -Arqueología, compuesta por petroglifos de Guaiquivilo, herramientas líticas representativas de los pueblos originarios de la zona. -Numismática, en la que se incluyen monedas, billetes, fichas salitreras y monedas extranjeras.



En 1987, la Colección del Museo de Arte y Artesanía de Linares, así como todas las colecciones dependientes de la Dibam, fueron declaradas Monumento Histórico, con el objetivo de asegurar su preservación y resaltar su valor patrimonial y cultural para la nación.

3.3.2. **Personajes Históricos⁴**

La ciudad de Linares a lo largo de su historia ha recibido y recibe a importantes figuras de la cultura nacional. Asimismo, en su seno han surgido otros grandes exponentes.



Entre los cultores originarios de Linares cabe destacar al escritor y periodista **Januario Espinoza**, quien destacó como ensayista, poeta y novelista. Hoy, una de las calles principales de la ciudad lleva su nombre. Tampoco debemos olvidar a **Julio Chacón**, quien rescató la historia comunal, y a **Edilberto Domarchi**, poeta y profesor. No debe dejar de mencionarse tampoco al abogado y rector de la Universidad de Chile don Valentín Letelier, quien, aunque su énfasis estuvo puesto en la educación, también hizo sus aportes en materia literaria y documental. Más recientemente, deben destacarse el gran aporte de la folclorista **Margot Loyola**, reconocida a nivel nacional e internacional, y el talento del escritor y académico **Gustavo González Rodríguez**.

Entre aquellos afuerinos que contribuyeron a la cultura de Linares, podemos mencionar a **Samuel Maldonado Silva** (1916-1988), quien, a la edad de 21 años, en 1939 llegó a Linares como cronista del diario El Heraldo, medio del que llegaría a ser director de prensa, formando una generación de periodistas, en los tiempos en que no existía una carrera universitaria. Con posterioridad, fundaría el diario Sucesos, varias revistas; publicó novelas y libros de poesía; fue uno de los pioneros que fundó el Colegio de Periodistas de Chile, lo que permitió la acreditación de toda una generación de periodistas. Fue por muchos años Presidente Regional del gremio. En sus últimos años se desempeñó como director de prensa de Radio Soberanía, donde fue maestro de una verdadera escuela de jóvenes talentos. En 1985 recibió numerosas condecoraciones por sus 50 años de notable aporte al periodismo de la ciudad. En el campo de las artes, junto a **Manuel Francisco Mesa Seco**, **Inge Linz** y **Pedro Olmos**, fundaron el Grupo Ancoa que fue un importante impulsor de la cultura local. En 1965 fundó la revista Colecciones ANCOA.

⁴ Extraído del Sitio Web <http://historiasdelinares.webnode.cl/>



El escritor, poeta y académico de la Lengua **Manuel Francisco Mesa Seco**, nacido en Constitución, y que llegara a ser Gobernador provincial, vivió en Linares la mayor parte de su fecunda vida. Poeta, cuentista, autor teatral, crítico literario, ensayista, servidor público, abogado, regidor, gobernador y embajador literario del río Maule y su región, Mesa Seco fue uno de los grandes escritores de Chile. Autor muy prolífico, fue el primer escritor de provincias que llegó a sentarse en los sillones de la Academia Chilena de la Lengua. De los muchos poetas de la Región del Maule, tan prolífica en vates y en cantores a lo humano y lo divino, Mesa Seco fue tal vez el más identificado, orgánicamente, con la naturaleza del "río de las nieblas".

También se acercaron en Linares, lugar que fue receptor de parte importante de su excepcional obra artística, **Emma Jauch** (nacida en Constitución) y **Pedro Olmos** (nacido en Valparaíso), pareja dotada como pocas de espíritu y talento artísticos verdaderamente renacentistas. Emma, poeta, escritora y pintora y Pedro, pintor y muralista, hicieron de Linares su hogar y lo llenaron de color y calidez por más de treinta años. Su ausencia - ambos fallecieron en la década de los '90.

4. Catastro Organizaciones Culturales

El catastro de organizaciones y líderes culturales, se estructuró desde dos bases de datos, a saber:

- Registro de Asistentes a los Cabildos Culturales realizados en función del presente Plan Municipal de Cultura y
- Registro existente en el Dpto. de Organizaciones Comunitarias (OO.CC.) del municipio.

Y cuya información es la siguiente:

4.1. Base de Datos: Registro Asistentes a los Cabildos Culturales

CATASTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES Y ARTISTAS ASISTENTES AL CABILDO CULTURAL (PMC) - ENERO 2018			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SÓLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL
1	Carmen Ulloa G	Compañía de Teatro Almácigo	Teatro, danza, poesía, folclor, audiovisual
2	Álvaro Flores Domarchi	Conjunto Folclórico y Teatro Villa San Ambrosio de Linares	Folclor, Investigación y creación
3	Israel Quelopana	Corporación orquesta sinfónica estudiantil de Linares	Escuela de música instrumentos clásicos
4	Rodrigo Acosta		Realizador Audiovisual
5	Priscila González		
6	Carla Vásquez	Centro Cultural Vivas Artes	
7	Margarita Valenzuela D.	Museo de Arte y Artesanía de Linares	
8	Marisol Arriagada	Centro Cultural Vivas Artes	
9	Constanza Oróstica Jofré		
10	Pilar Orellana	Plataforma Cultural Afluente	
11	Tania Gutiérrez Montero	Compañía Danzas Ancoa	Danza
12	Jonathan González Zenteno	Agrupación músicos Linares	Música
13	Raúl Espinoza	Ciclistas Urbanos Linares	Patrimonio-música
14	El Soto Espinoza	Los Choros del Canasto	Música
15	de Muñoz	La Pola	Artes escénicas
16	Cecilia Cancino	La Pola	Artes escénicas



CATASTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES Y ARTISTAS ASISTENTES AL CABILDO CULTURAL (PMC) - ENERO 2018			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SÓLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL
17	René Valenzuela	Afluyente.cl	Artes visuales/investigación ciencias sociales
18	Iván Muñoz R.	Galpón las Tinajas	
19	José Muñoz	Poeta, actor aficionado	
20	Eduardo Urrutia León	Escultor en madera y profesor	Escultor
21	Elizabeth Gaete Holmes	Corporación de Acuarelistas de Chile	Acuarelista
22	Germaine Ruz	Danzarina, bordadora, permacultora	
23	Lucina Yáñez	Colectivo Cultural "Jorge Añez Olave"	Cultura literaria
24	Eliana Orellana Maturana	Ayehan Imacigo 3E	Artista Rural integral
25	Karina Quintana	Galpón Las Tinajas	Escultora
26	Marta Lastra	Academia de danza árabe Amar Dipp	Profesora de danza
27	Marisol Acuña Rivero	Centro Cultural La Ruka, Centro de Estudios Maule Sur	Teatro, Literatura, gestor cultural
28	Rodrigo Vera Andrade	Arquitecto	
29	Diego Álvarez Díaz	Arquitecto	Arquitecto independiente
30	Bárbara García D.	Arquitecto	
31	Félix Villalobos	Monitor de Arte y Cultura Junji-música	
32	Román	Proyecto Rama	
33	Jorge Quevedo	Centro artístico cultural UCAM	Artístico instrumental
34	Marcelo Oróstica Villalobos	Centro Cultural Maule Sur	Músico-gestor cultural
35	Carmen González	Centro Cultural Maule Sur	Gestora cultural
36	María Parra Coloma	Centro artístico cultural UCAM	
37	Jorge Muñoz	La Pola	
38	Tania Gutiérrez Montero	Compañía Danzas Academia Ancoa	Bailarina Profesora y coreógrafa
39	Francisca Pérez Chávez	Compañía Danzas Ancoa	Bailarina en integrante del elenco de danza Ancoa
40	Camila Badilla	Fundación Hualo	
41	Ramón Cornejo	Grupo Sin Límite	Movimiento HIP-HOP
42	Mónica Villar Riquelme	Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares	Música Clásica Jóvenes Niños
43	Ricardo Medel	Agrupación de músicos de Linares y sus Alrededores	Diversidad Musical
44	Pablo Aldana B	Proyecto Rama	HIP-HOP Educa

Tabla N° 24: Catastro Organizaciones y Líderes Culturales Cabildos Culturales

Fuente: Elaboración Propia



4.2. Base de Datos: Registro de Organizaciones Comunitarias Año 2018

CATASTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES Y ARTISTAS REGISTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - ENERO 2018			
N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN CULTURAL	PRESIDENTE	DIRECCIÓN
1	CORP. CULTURAL ORQUESTA SINFONICA ESTUDIANTIL DE LINARES	IVAN VILLAR FLORES	COLO COLO 1312
2	COLECTIVO CULTURAL JORGE YAÑEZ OLAVE	LUCINA YAÑEZ OLAVE	PATRICIO LYNCH 370-B
3	TALLER EDUCATIVO CULTURAL VALENTIN LETELIER	MARIELA VILLAGRA ULLOA	PB. LAS CAMELIAS - MARIO CARREÑO 1056
4	CENTRO CULTURAL VIVAS ARTES	MARISOL ARRIAGADA ACUÑA	PB. OSCAR BONILLA - URUGUAY 1320
5	AGRUPACION CULTURAL INAPILEN	HECTOR MUÑOZ VERA	SAN MARTIN 137
6	AGRUPACION CULTURAL DE PROYECCION DE RAICES FOLCLORICAS MAGISTERIO LRES.	HUMBERTO TAPIA MENDEZ	PB. JORGE SANCHEZ S. MARTA BRUNETT 1355
7	GRUPO CORAL VOCES DE LA TERCERA EDAD	JULIA ULLOA BARRIA	VILLA MARIA DEL VALLE - PASTOR ANTONIO CASTRO ARMIJO 1878
8	CENTRO CULTURAL THOMAS JEFERSON	ARTURO CASTRO SALGADO	AVDA. PDTE. IBAÑEZ 291
9	CENTRO CULTURAL MAULE SUR	MARIA CHACON GUTIERREZ	MAIPU 298
10	PADRES APODERADOS Y AMIGOS DE LA ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE LINARES	ANTONIO BOUSSAC GONZALEZ	VILLA INDEPENDENCIA - PRIMAVERA 3
11	GRUPO CULTURAL FORJADORAS DE SUEÑO	ADRIANA ROSALES YAÑEZ	PB. LAS CAMELIAS - PEDRO LINA 1066
12	AGRUPACION MULTICULTURAL ZAHIRA DE LINARES	RICARDO MORA FUENTES	OSCAR ARIS 0026
13	AGRUPACION CULTURAL PROYECTO VISION	MARIANELA VASQUEZ TORRES	BALMACEDA 433
14	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DESPORTIVO RAZON	CARLOS VARELA MORENOSS	ALONSO DE ERCILLA 190
15	CORO FILARMONICO MARTA RIVAS DE LINARES	JAIME SOTOMAYOR PALMA	RANCAGUA 25
16	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL AYLLU	CECILIA MANCILLA YAÑEZ	PB. GERMAN SEGURA CASA 5
17	AGRUPACION DE CULTORES DEL CANTAR CAMPESINO	LUIS ALARCON CASTRO	PB. LOS CASTAÑOS - LOS COLIHUES 0311
18	CONSEJO COMUNAL DE LA CULTURA PARALELO 36	JUAN CARLOS BENITEZ VALDIVIESO	VILLA NEMESIO S. ALTAS CUMBRES 0444
19	CENTRO ARTISTICO CULTURAL DEL ADULTO MAYOR UCAM	JORGE AQUVEQUE QUIROZ	PB. EMILIO GIDI - BAQUEDANO 844
20	CENTRO CULTURAL DEPORTIVO JUVENIL Y SOCIAL PALA	JORGE MUÑOZ CASTRO	PB. CERVANTES - OCEANO ARTICO 0357
21	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y SOLIDARIA CARLOS CAMUS LARENAS	LUIS FUENTEALBA SANCHEZ	BRASIL 170
22	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL KIMEROS	HECTOR LILLO SEPULVEDA	VILLA MARIA DEL VALLE - JOSE AGUSTIN BARROS 1852
23	AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL LINARES VIVE	FRESIA MORA MARTINEZ	PB. CARLOS CAMUS 2 - JUAN XXIII 1650
24	AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL MONSEÑOR CARLOS CAMUS LARENAS	JUDITH VILLAGRAN MOLINA	CAMINO LA EMPRESA S/N
25	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO ANTROSTUDIO	FRANCISCO RIOS LAGOS	CARMEN 59
26	AGRUPACION CULTURAL GERMAN MOURGUES BERNARD	ESAU MOURGUES ORTEGA	FREIRE 901

Tabla N° 25: Catastro Organizaciones y Lideres Culturales Organizaciones Comunitarias

Fuente: Dpto. Organizaciones Comunitarias Municipalidad de Linares Año 2018



5. Estructura Organizacional Municipal

A continuación, se presentan los antecedentes referidos a la gestión municipal en cultura.

5.1. Departamento Municipal de Cultura

El Municipio de Linares, para implementar sus iniciativas y actividades de índole artístico - cultural, cuenta con un Departamento de Cultura el cual está a cargo de la Sra. Javiera Desmartis, contando en la actualidad con el siguiente personal:

- Carolina Sanhueza: Campos Gestora Cultural Coordinadora Cultural Municipal
- Felipe Saldaño Valladares: Psicólogo Gestor Cultural en Municipalidad
- Álvaro Flores Domarchi: Folclorista Gestor Cultural en Municipalidad

Dicho departamento y según Organigrama Institucional depende jerárquicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) según información del portal municipal (Transparencia Pública) actualizado el 08 de Enero del 2018.

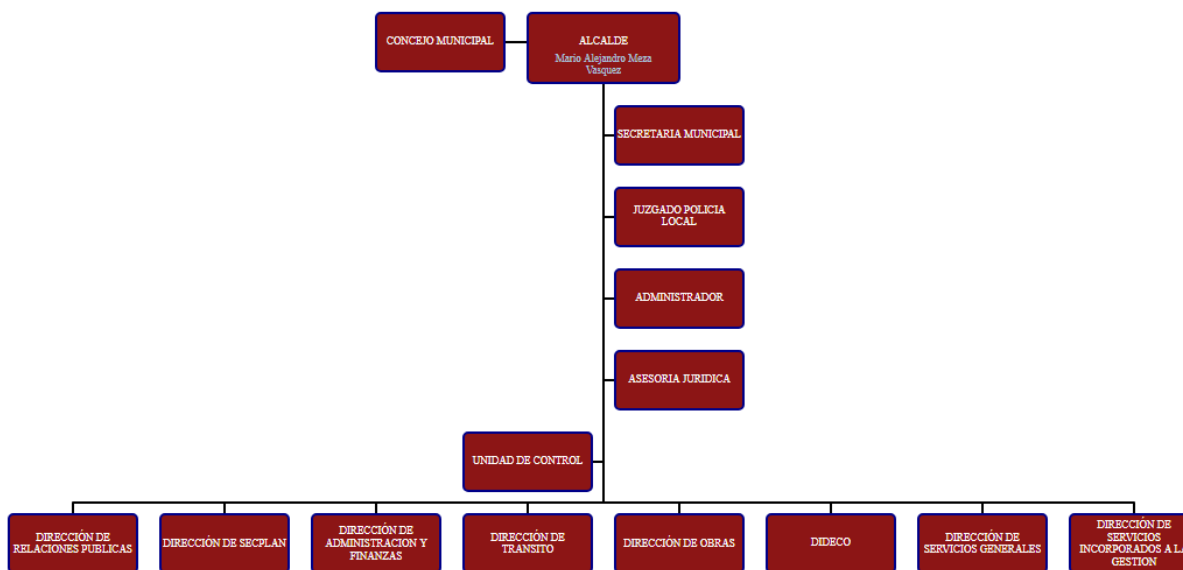


Gráfico N° 7: Organigrama Municipal

Fuente: Municipalidad de Linares (Transparencia Municipal)

“Descripción de Funciones de DIDECO: Asesora al alcalde y, también, al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario; prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y **cultura**, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo. (Art. 22, Ley 18.695).”



Además, existe el Instituto Cultural Margot Loyola Palacios, también dependiente de la municipalidad con el siguiente personal:

- Irma Salgado Betanzo: Directora Instituto Cultural Margot Loyola Palacios
- Antonio Lagos Leiva: Administrativo Instituto Cultural Margot Loyola Palacios

Y el Teatro Municipal de Linares que cuenta con su encargada, Sra. Mónica Gutiérrez Sánchez y dos auxiliares.

5.2. Evaluación Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2018

Actividad consistente en establecer la existencia del ámbito cultural, al interior del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y que se encuentra vigente para el período 2014 – 2018.

En este sentido, en dicho instrumento se constatan los siguientes aspectos:

5.2.1. Presencia del Ámbito Cultural en los Lineamientos Estratégicos

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) actualmente vigente, explicita en su Lineamiento Estratégico **Linares Capital de Servicios para el Maule Sur** lo siguiente:

Textual:

“En tercer lugar, el desarrollo del turismo estará en el centro de las preocupaciones del Municipio. Para ello habrá que diseñar una política de atracción de inversiones para mejorar sustancialmente la infraestructura turística. Ello es necesario en hotelería, restaurantes, facilidades para picnic y alojamiento en las zonas rurales, equipamientos recreacionales, mejoramiento de señaléticas viales y turísticas, etc. Al mismo tiempo, se requiere mejorar los caminos de acceso a los cajones precordilleranos y organizar sistemas de eliminación y reciclaje de la basura.

En vistas a cumplir este objetivo se estima necesario que la Municipalidad consolide y amplíe la recientemente creada oficina turística y al mismo tiempo que, a través del Instituto Cultural, favorezca todo tipo de iniciativas destinadas a mostrar todos los atributos de Linares.

Por su parte, los habitantes de Linares asumen el compromiso de cuidar su patrimonio y traspasar sus tradiciones y conocimientos particulares, con tal de que las nuevas generaciones puedan hacer uso de tan importante recurso.

Para ello se señala que es responsabilidad de los habitantes de la comuna participar de capacitaciones teniendo como parte del levantamiento el relato patrimonial histórico cultural de la comuna...”



5.2.2. Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Acción (Iniciativas de Inversión)

El PLADECO señala en el Programa 3.2.5. Mas Desarrollo Cultural, lo siguiente:

La calidad de vida de los habitantes de Linares mejoraría sustancialmente si aumentaran las actividades culturales y con esto el desarrollo de la cultura. Es un anhelo muy sentido por la comunidad, manifestado ampliamente en los talleres comunales. Como se ha descrito en la caracterización, la oferta de programas culturales es interesante, aunque insuficiente y con muchas limitaciones, que es preciso superar.

Existe falta de planificación, escasez de recursos, todo lo cual conjura para responder a la gran demanda de las numerosas organizaciones culturales. Resulta imperativo convertir el desarrollo cultural en una prioridad que ayude a la salud comunal y ofrezca una entretención a sus habitantes. La principal debilidad radica en que el instituto de cultura de Linares no cuenta con todos los recursos necesarios para la promoción cultural. Su Director debe realizar inmenso esfuerzo por conseguirse recursos de los proyectos regionales y nacionales, o en casos contados gracias al apoyo del mundo empresarial privado.

Por ello, los lineamientos apuntarán a:

- a. Convertir el instituto de cultura en una corporación cultural.
- b. La corporación de cultura debiera tener la tuición sobre el teatro municipal.
- c. Abrir las puertas de las escuelas de la comuna para ampliar la disponibilidad de recintos culturales a la comunidad.
- d. Apoyar con mayor fuerza a las organizaciones culturales en la preparación y presentación de los proyectos frente a la variada oferta programática de los organismos del Estado.

En este contexto, los programas y proyectos que se orientan a dar cumplimiento el presente objetivo estratégico son los siguientes:

PROGRAMA	PROYECTOS
1. LINARES CULTURAL	1.1 Creación de la Corporación de Cultura municipal 1.2 Plan de Gestión Cultural 1.3 Catastro de fuentes de financiamiento y fondos concursables (pe). 1.4. Abrir las puertas de las escuelas municipales para las actividades culturales de los habitantes de linares. 1.5. Mesas de trabajo culturales (pe) 1.6 Potenciar el teatro municipal de Linares 1.7 Crear parrilla anual en el teatro municipal de Linares que incluya artistas Internacionales, nacionales y locales.

Tabla N° 26: Proyectos Área Cultura

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal 2014 - 2018



5.2.3. Conclusión: Evaluación Presencia del Ámbito Cultural en el Plan de Desarrollo Comunal 2014 - 2018

Según la información constatada, es dable señalar, a modo de evaluación, el hecho de que el ámbito de la cultura se encuentra presente en los principales componentes prospectivos del instrumento, tales como:

- a. En los Lineamientos Estratégicos.
- b. En las Áreas de Desarrollo y
- c. En el Plan de Acción (Iniciativas de Inversión).

Frente a este último aspecto, el área de cultura concurre al Plan de Acción con 7 iniciativas de inversión.

6. Diagnóstico Participativo

La búsqueda de información que genera conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos no es reciente.

Desde la antigüedad clásica la generación del saber a través de la lógica, la observación y el lenguaje, se manifiesta en reflexiones de grandes filósofos como Demócrito, Epicuro, Platón y Aristóteles.

Esta búsqueda atraviesa la Edad Media, con el desarrollo del pensamiento teológico de Santo Tomás de Aquino, apoyado en las propuestas aristotélicas.

En la Edad Moderna irrumpe la búsqueda cuantitativa y científica (Galileo, Newton), bajo la presunción de que todos los eventos de la naturaleza pueden ser explicados matemáticamente.

Sin embargo, el pensamiento discursivo filosófico (Leibniz, Descartes, Kant, Hegel y posteriores) irrumpe significativamente.

A posteriori, es en el siglo XX cuando surgen y se desarrollan los métodos cualitativos en el marco de la investigación social. Las pesquisas tipo "Encuestas" podían describir las características homogéneas de grandes sectores de la población; pero no permitían el estudio en profundidad de las opiniones, actitudes y percepciones que explicitaran fenómenos sociales complejos donde coexisten distintos grupos o actores.

Así, aparece en escena, el Interaccionismo Simbólico, rescatando el valor de la vida cotidiana y la perspectiva de los actores sociales en la construcción del conocimiento.

"Los seres humanos construimos permanentemente la realidad mediante la negociación y la interacción. Y esa concepción de los actores constituye el objeto esencial de la búsqueda sociológica (Coulon, 1988)".



Posteriormente, la Etnometodología brinda un nuevo punto de apoyo a la búsqueda de conocimiento de base cualitativa.

"Los seres humanos no son meros seguidores de reglas ideales, sino que las modifican y las transforman en la búsqueda de una vida más razonable; la etnometodología se centra en el estudio de este proceso (Coulon, 1988; Goetz y LeCompte, 1988)."

Instrumentalmente, la búsqueda del conocimiento por vía cualitativa (lenguaje y lógica) no constituye una moda pasajera, sino que se trata de una propuesta válida para el desarrollo del conocimiento social.

Basado en estas premisas teóricas, la elaboración del presente Diagnóstico Participativo consiste precisamente en recabar información de primera fuente o "**cara a cara**" y "**desde y con**" los distintos actores sociales locales de la comuna de Linares.

El objetivo instrumental, es el hecho de contar con información válida, representativa y consensuada respecto de la cotidianidad y de la realidad cultural local por parte del conjunto de los actores sociales locales involucrados con la temática.

Además, trata de suplir la falta de información cuantitativa respecto de aquellos tópicos que son relevantes para el desarrollo cultural comunal.

Por otro lado, los planes de desarrollo a nivel local tienen como principal desafío incorporar la participación ciudadana territorializada, como uno de los elementos esenciales en su proceso de formulación, a objeto de identificar las problemáticas y potencialidades de cada territorio y, a partir de éstos, construir una imagen objetivo que represente cabalmente las aspiraciones de cada unidad territorial (Espinoza; 2010, 11).

La participación ciudadana territorializada es un concepto estratégico de la gestión municipal, en tanto proceso esencialmente local, político y endógeno, donde el municipio cumple un rol de mediador y articulador de actores locales y no necesariamente gerencial y directivo, como lo que se le ha llevado a cabo históricamente en Chile (Ibid).

La participación ciudadana, apunta entonces, a asegurar que las inversiones en materia de cultura, salud, educación, infraestructura y desarrollo económico respondan efectivamente a los intereses y aspiraciones de las comunidades y/o ciudadanía de cada unidad territorial.

Respecto de la participación, existen según la OCDE, de la cual Chile es país miembro, al menos tres niveles que cubren un vasto campo de interacciones posibles para cada etapa del ciclo de políticas públicas, tales como el diseño, elaboración, ejecución y evaluación.

En tal sentido y según en el Manual de la OCDE sobre Información, Consulta y Participación en la Elaboración de Políticas Públicas (2006), podemos distinguir un primer nivel básico de participación como es la **información**, que se caracteriza por una relación de sentido unidireccional desde el gobierno hacia los ciudadanos donde se genera información para estos últimos. Un segundo nivel es de **consulta** se caracteriza por una relación de doble dirección en donde las comunidades y/o la ciudadanía sugieren y plantean propuestas a los respectivos gobiernos centrales o subnacionales y locales. Por último, en un nivel superior en cuanto a su cualidad, la **participación activa**, donde las comunidades y la ciudadanía se comprometen activamente en el ciclo de diseño de políticas públicas, ciertamente este último nivel de participación es el esperable que desarrollen los gobiernos locales en la toma de decisiones estratégicas (Gramberger; 2002, 17-18).



La metodología utilizada en la presente consultoría pretende un ciclo de políticas públicas participativas en todos sus niveles, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



Gráfico N° 8: Ciclo Políticas Públicas

Fuente: Elaboración Propia

El concepto de participación ciudadana ha ido incluyendo progresivamente áreas que con anterioridad eran potestad de las "instituciones representativas como la formulación y diseño de las políticas públicas, así como el control de la probidad de los servicios públicos.

Cada nivel de participación ciudadana exige cierta rigurosidad a la hora de establecer políticas y mecanismos, en especial el nivel de Información, el cual resulta clave para que la ciudadanía pueda incidir en los asuntos públicos. Por último, se puede apreciar, en las últimas décadas, que diversas legislaciones han ido consagrando mecanismos co-decisionales, tales como los plebiscitos, iniciativas populares, consejos ciudadanos resolutivos en ciertas temáticas y presupuestos participativos" (Subdere y DOS; 2016, 17).

A nivel gubernamental en Chile, el actual gobierno (2014-2018), ha definido a "la participación ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogos colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas" (Instructivo presidencial de participación ciudadana en la gestión pública N° 007 del 6 agosto 2014).

En Chile, "una de las bases que sustentan el derecho a la participación ciudadana corresponde al acceso expedito a información pertinente sobre la gestión pública. Tal precepto se consagra legalmente en nuestro país a través de la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que señala en su artículo 71 que "cada órgano de la Administración del Estado deberá poner en conocimiento público la información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos, asegurando que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible" (Subdere y DOS; 2016, 19).



En el artículo 73 de la Ley N° 20.500 se indica que “los órganos de la Administración del Estado, de oficio o a petición de parte, deberán señalar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas (...) La consulta señalada (...) deberá ser realizada de manera informada, pluralista y representativa (...) Las opiniones recogidas serán evaluadas y ponderadas por el órgano respectivo, en la forma que señale la norma de aplicación general”. Las Cuentas Públicas Participativas de acuerdo con la Ley N° 20.500 que establece el derecho de la ciudadanía a participar en leidas distintas instancias de la gestión pública, señalando en su artículo 72: “Los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria” (Ibid.)

En la actualidad se “(...) entiende la participación ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas”. (Ibid.).

En tal sentido, los Cabildos Ciudadanos Culturales (sectoriales) y por localidades (territoriales) constituyen instancias de discusión y participación ciudadana convocadas por el municipio con apoyo de la consultora, con el objeto de escuchar las opiniones y propuestas de las comunidades, de la ciudadanía y actores relevantes sobre el estado actual de la cultura en Linares. Corresponde, a un proceso de participación temprana, que permite producir y recolectar insumos para elaborar un diagnóstico y plan estratégico de carácter local a nivel cultural de carácter al menos consultivo o vinculante.

6.1. Metodología de Trabajo

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración diagnóstica participativa, consistió en la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil, de las características o tipología y de la participación y asistencia esperada, respecto de cada actor comunal convocado.

En tal sentido, se realizaron talleres para todos los actores, los que contemplaron la presentación por parte del municipio del proceso de elaboración del plan municipal de cultura, intervención que realizó el departamento de cultura en todas las localidades y comunidad educacional. Una vez concluida la breve intervención, presentaban a la consultora, la que inmediatamente articulaba y desplegaba la presentación de la metodología del plan y posteriormente el inicio del trabajo de taller participativo que constaba de dos momentos metodológicos diferenciados, en primer lugar, la construcción de la visión de futuro y posteriormente del trabajo grupal de análisis FODA.

La visión de futuro se aplicó en forme diferenciada, en gran parte de las localidades se realizó a través de la aplicación de instrumento Ficha de Visión de Futuro (Anexos) y en otras, se trabajó participativamente, donde el consultor-facilitador desplegó a través de metodologías dialógicas y deliberativas, donde los participantes proponen conceptos y exponen argumentos relacionales en su defensa, de ahí, el grupo construye a partir de la sistematización del consultor la visión de futuro colectiva, lo que implica un ejercicio común, en tanto, comunidad de comunes que producen comunidad respecto de lo común de lo público en el campo de la cultural, comunal y local.

Así, por ejemplo, para el Actor Político (Concejales/as y Alcalde) y el Actor Técnico (Mesa Técnica) se aplicó una entrevista con preguntas abiertas.



Respecto del Actor Social, se realizaron Cabildos Culturales en base a un análisis FODA simplificado.

Para el conjunto de los actores, se diseñaron preguntas comunes a objeto de que posteriormente, sus respuestas posibilitaran el análisis de distintas temáticas de manera común.

La pauta de preguntas que los actores respondieron fueron las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas de la cultura de Linares en los ámbitos comunal e institucional (municipal)?
- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades en dichos ámbitos?
- ✓ ¿Cuál/es debería/n ser la/s solución/es específica/s a él/os problema/s o debilidad/es identificada/s?

Posteriormente, la información obtenida en el proceso antes señalado fue agrupada según conceptos semánticamente similares o relacionales a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo de las variables de fortalezas, problemas o debilidades y soluciones identificadas por los y las participantes.

6.2. Participación de los Actores Comunales

A continuación, se caracteriza la participación de los actores comunales en esta etapa, así como también, las herramientas específicas empleadas con cada actor local y el número de asistentes participantes en las actividades realizadas.

6.2.1. Participación Actor Político

Con fecha, 05 de Enero de 2018, se realizó el taller de trabajo con el Concejo Municipal de la Comuna de Linares, dentro del marco del presente estudio.

Según registro de asistencia, participaron del taller la totalidad de los concejales municipales y el Sr. Alcalde:

- ✚ Sr. Alcalde, Mario Meza V.
- ✚ Paula Rodríguez González (UDI).
- ✚ Francisco Durán Ramírez (RN).
- ✚ Favio Vargas Aguilera (RN).
- ✚ Luis Concha Guerrero (DC).
- ✚ Jesús Rojas Pereira (IND-DC).
- ✚ Michael Concha Salvo (PS).
- ✚ Eduardo Ibáñez Núñez (PRSD).
- ✚ Myriam Alarcón Castillo (PPD).

El taller tuvo como objetivo identificar las de fortalezas, problemas y soluciones en el ámbito comunal e institucional.



6.2.2. Participación Actor Técnico (Mesa Técnica)

Con fecha 05 de Enero de 2018 se realizó el taller de trabajo con funcionarios municipales de la comuna de Linares, que componen la Mesa Técnica.

Según registro de asistencia, participaron del taller 10 funcionarios municipales, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	CARGO
1	Juan Gmo. Fuentes Osses	DIDECO Des Vecinal	Encargado Des Vecinal
2	Margarita Valenzuela D.	Museo de Arte y Artesanía de Linares (DIBAM)	Director (S)
3	Marcos Álvarez Yáñez	Oficina Migrantes	Coordinador
4	Manuel Quevedo Méndez	Biblioteca Municipal	Director
5	Carlos Moya Villalobos	Extraescolar DAEM	Monitor
6	Gonzalo Navarrete Krebs	DOM	Arquitecto
7	Pedro Osoreo Muñoz	RRPP	Director
8	Cesar Jara Encina	DAEM Unidad Personal	Psicólogo
9	Carolina Sanhueza C.	Cultura	Coordinadora Cultura
10	Felipe Saldaño V	Cultura	Gestor

Tabla N° 27: Composición Mesa Técnica
Fuente: Elaboración Propia según Acta de Asistencia

El taller, que tuvo como objeto conocer la visión de los funcionarios municipales que conforman la mesa técnica, respecto del desarrollo cultural de la comuna de Linares.

Posteriormente, los asistentes conformaron una mesa de trabajo que consistió en identificar las fortalezas, los problemas y las soluciones a esos problemas, los cuales fueron priorizados por mayorías deliberativas.



6.2.3. Participación Actores Sociales (Cabildos Culturales)

Entre los días 03 y 04 de Enero del 2018, se realizaron los Cabildos Culturales en las dependencias de la Biblioteca Municipal.

Según registro de asistencia, participaron un total de 94 personas pertenecientes a las 8 localidades y la comunidad escolar.

Cabildos Culturales	N° de Asistentes	Porcentaje
03 de Enero 2018	32	73%
04 de Enero 2018	12	27%
TOTAL	44	100,0%

Tabla N° 28: Cabildos Culturales: Número de Asistentes por Jornada

Fuente: Elaboración Propia según Actas de Asistencias

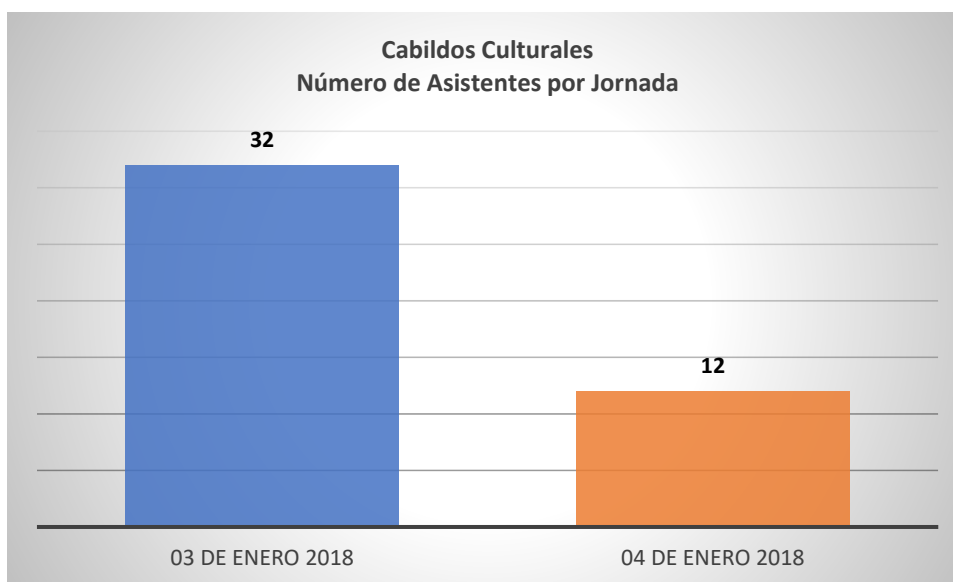


Gráfico N° 9: Número de Asistentes Cabildos Culturales

Fuente: Elaboración Propia

Desde una perspectiva de género, el 52% de los asistentes a los Cabildos Culturales fueron de sexo Femenino y el 48% restante Masculino

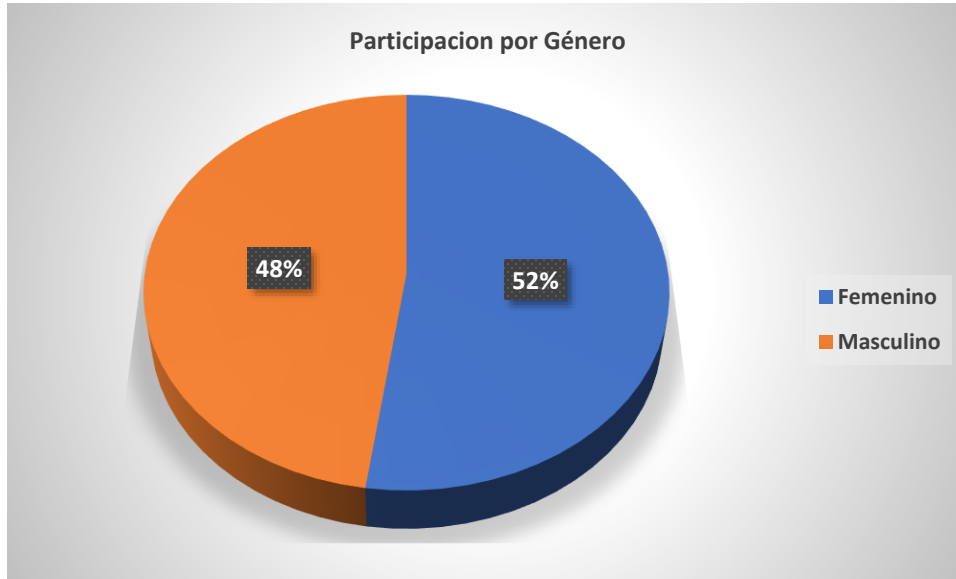


Gráfico N° 10: Porcentaje de Asistentes Cabildos Culturales por Género

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, respecto a la disciplina artístico - cultural o institución u organización que representaban, los "Artistas Locales" tuvieron una mayor representación contando con 10 asistentes.

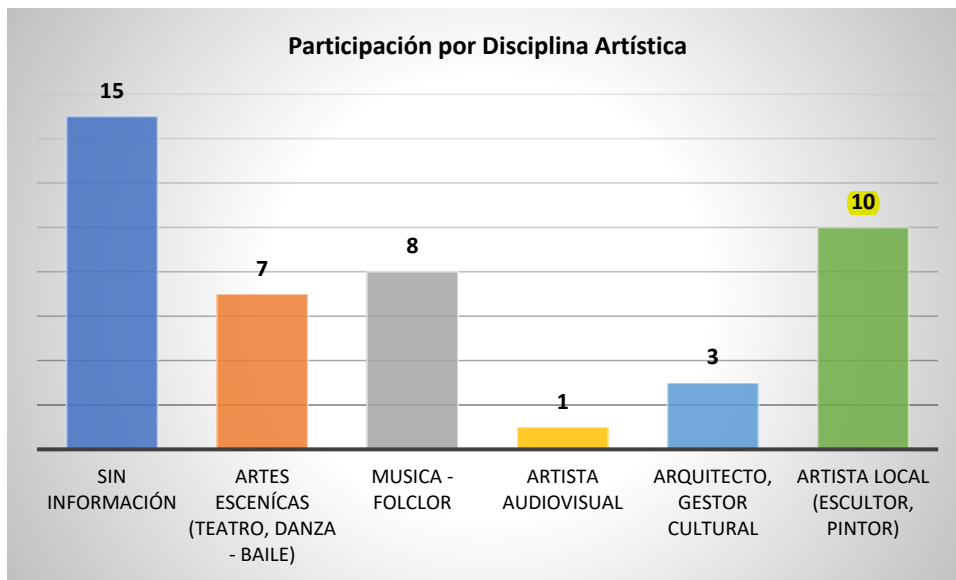


Gráfico N° 11: Participación de Asistentes Cabildos Culturales por Disciplina Artística

Fuente: Elaboración Propia



Al analizar a los y las participantes por grupos etáreos, es posible constatar que las personas comprendidas entre los 30 a los 39 años de edad, tuvieron una mayor presencia en los Cabildos Culturales, esto con el 30% del total de los asistentes.

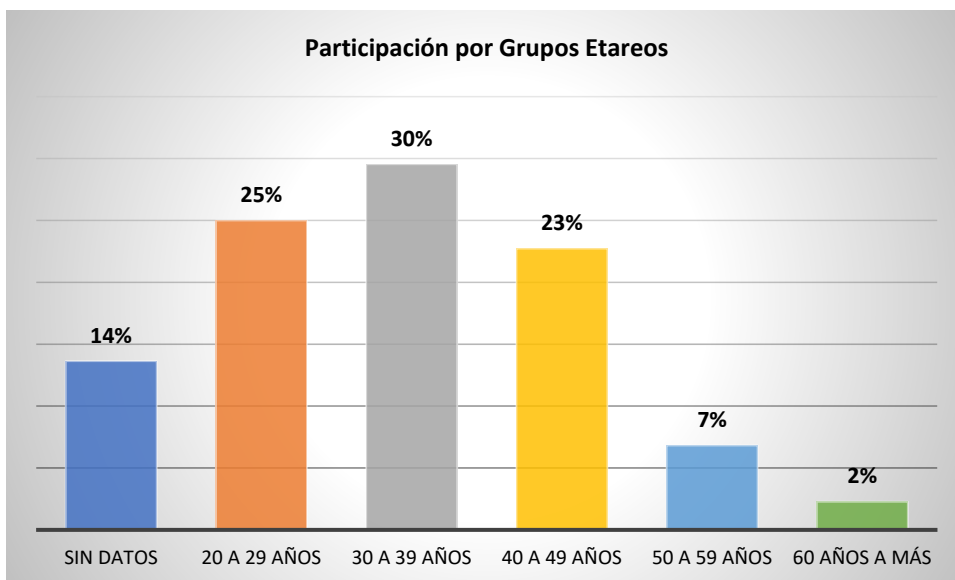


Gráfico N° 12: Porcentaje de Asistentes Cabildos Culturales por Grupos Etáreos

Fuente: Elaboración Propia

6.2.4. Resumen Participación Actores Comunes

En consecuencia, el número de los actores locales involucrados en el Diagnóstico Comunal Participativo fueron los siguientes:

Resumen General Participación Actores Comunes Diagnóstico Comunal Participativo			
Actor	Técnica Empleada	Número	Porcentaje
Actor Político (Concejales/as y Alcalde)	Entrevista Semiestructurada	9	14%
	Trabajo grupal FODA	11	17%
Actores Sociales (Organizaciones Culturales, Sociales y Actores Relevantes de la Cultura y las Artes)	Trabajo grupal FODA	44	69%
Total, Personas Involucradas		64	100,0%

Tabla N° 29: Resumen Participación Actores Comunes

Fuente: Elaboración Propia según Actas de Asistencias



PARTICIPACIÓN ACTORES LOCALES

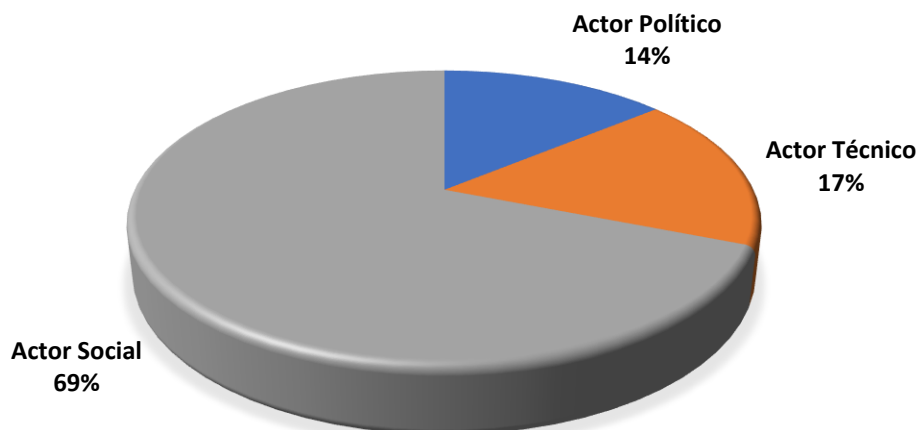


Gráfico N° 13: Actores Locales Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia

La tabla y el gráfico señalan que, en esta fase, participaron un total de 64 personas que se registraron en las Listas de Asistencias, siendo el Actor Social el más numeroso, esto con el 69% del total de participantes.

6.3. Resultados Diagnóstico Comunal Participativo

Para una mejor comprensión del capítulo y dada la gran cantidad de información obtenida, esta se ha procedido a presentarla de la siguiente manera:

En primer lugar, se exponen los resultados en base a las preguntas investigativas de origen y que estaban centradas en identificar:

- i. Las Fortalezas Municipales, de Organizaciones Sociales y/o Culturales Comunales y/o Locales
- ii. Los Problemas y/o Debilidades Comunales.

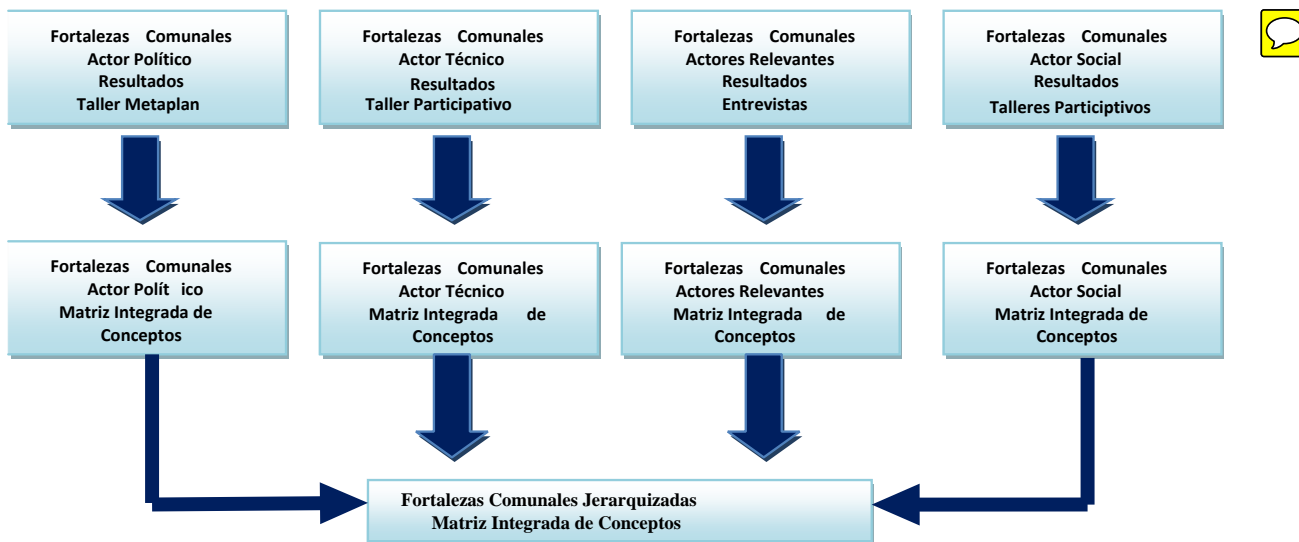
A su vez, y, en segundo lugar, como estas preguntas estaban dirigidas a cada uno de los actores locales de manera diferenciada, la información resultante fue ordenada, en consecuencia, por actor.

Posteriormente y, en tercer lugar, se presenta la "**Matriz Integrada de Conceptos**", para cada actor, la cual contiene la agrupación de los conceptos semánticos idénticos o similares, a objeto de que su sumatoria permita el análisis estadístico correspondiente.

Finalmente, y a modo de resumen del tópico analizado, se presenta la "**Matriz General de Conceptos: Fortalezas Municipales, Organizacional y Comunal**" concentra la totalidad de las matrices de cada actor comunal.



Esquemáticamente la secuencia de la presentación de los resultados para la variable "Fortalezas" en el presente documento, es la siguiente:



El procedimiento anteriormente señalado, es de manera similar al utilizado para la presentación de la información resultante de la variable "**Problemas y/o Debilidades en el ámbito de la cultura**", es decir:

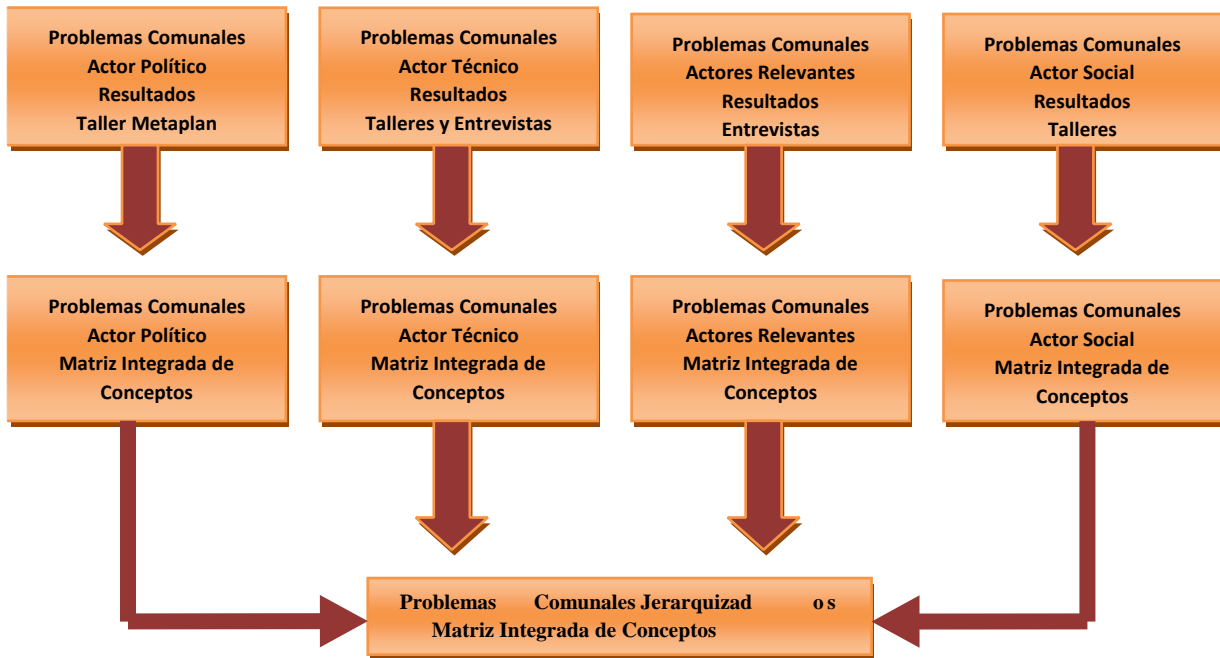
- Problemas Comunes planteados por el Actor Político.
- Problemas Comunes planteados por el Actor Técnico y
- Problemas Comunes planteados por el Actor Social

Posteriormente la "**Matriz Integrada de Conceptos**" por actor que contiene la agrupación de conceptos semánticos similares o idénticos.

Para finalmente presentar la "**Matriz General de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizados**" que concentra los resultados de la totalidad de las matrices a modo de resumen general del tópico.



Esquemáticamente:



Señalado el procedimiento de presentación de la información en este documento, a continuación, los resultados obtenidos del capítulo Diagnóstico Participativo.



6.3.1. Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actor Político

A continuación, se presentan las fortalezas, problemas y soluciones, identificadas por los Sr@s Concejales y el Sr. Alcalde en los ámbitos comunal.

Matriz de Fortalezas Ámbito Comunal Concejo Municipal			
N°	Alcalde Sr. Mario Meza	Sr. Eduardo Ibáñez Núñez	Sr. Fabio Vargas
1	Grupos de actores relevantes en el ámbito de la cultura, la música y el arte	Muchos cantores folclóricos y populares que posee nuestra ciudad	Historia y tradiciones
2	Estructura publica de primera calidad como es el Teatro Municipal en Linares y con espacios públicos al aire libre	Gran fortaleza cultural, ambiental y educacional sobre nuestro santuario de la naturaleza rio Achibueno	Existencia de varios cuerpos que realizan actividades culturales
3	Historia cultural con existencia de hechos históricos, personajes y fechas de impacto regional y nacional.	Estructuras que son monumentos nacionales (Iglesia Corazón de María)	Representantes culturales
N°	Sr. Francisco Duran Ramírez	Sr. Jesús Rojas Pereira	Sr. Luis Concha Guerrero
1	Historia y tradiciones locales y propias, identidad local y clara	Capital humano -> Artistas en diversas expresiones, desde antecedentes cultores en nuestra comuna (Margot Loyola, grupo Ancoa)	Variedad de grupos folclóricos
2	Existencia de varios grupos intermedios que realizan actividades culturales	Estructura -> Nunca ha faltado infraestructura; se hace insuficiente, por tanto, hay necesidad y uso permanente de los espacios que se ofrecen	Alta cantidad de artistas jóvenes
3	Todos los representantes culturales que habitan en torno a la cultura de Linares		Infraestructura para el desarrollo de actividades
N°	Sr. Michael Concha Salvo	Sra. Myriam Alarcón Castillo	Sra. Paula Rodríguez González
1	Capital humano y organizaciones que se dedican durante todo el año a realizar actividades	Grupos, organizaciones en las diferentes áreas. Grupos folclóricos. Jóvenes pintores. Talleres de danza. Grupos de adultos mayores	La Biblioteca es una de las mejores evaluadas a nivel regional y nacional
2	Teatro, biblioteca, museo	Tenemos patrimonio histórico, por ej.: Casa Dominga Cuellos, grandes pintores de renombre, escritores Infraestructura: Iglesia Corazón de María, casas históricas, Cantor (¿o cartas?) Ibáñez del Campo, Margot Loyola Palacios, Pedro Olmos	Pasado cultural
3	Interés de jóvenes y niños de ser parte de movimientos culturales en las distintas áreas	Jóvenes ligados a la vida artística, un gran capital humano	Hijos ilustres

Tabla N° 30: Sistematización Fortalezas Consejo Municipal Ámbito Comunal

Fuente: Elaboración Propia



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Comunal Concejo Comunal		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
Alcalde Sr. Mario Meza	<ol style="list-style-type: none"> Falta de una instancia organizacional cultural representativa de las organizaciones bases vinculadas con la cultura. No existencia de teatro de ensayo 	<ol style="list-style-type: none"> Crear una "Unión Comunal de Cultura de Linares". Buscar terreno y realizar diseño de proyecto y postulación de fondos.
Sr. Eduardo Ibáñez Núñez	<ol style="list-style-type: none"> Falta de conocimiento sobre educación ambiental en relación a flora endémica en nuestros cajones cordilleranos. Debilidad en teatros en ensayo, sobre música, teatro. Poca fuerza en la red extraescolar en cultura 	<ol style="list-style-type: none"> Educación en los establecimientos municipalizados Realizar más talleres de música y teatro en los establecimientos educacionales Más fuerza en la red extraescolar en cultura
Sr. Fabio Vargas	<ol style="list-style-type: none"> Falta de coordinación Falta cultura al aire libre Falta Información de actividades culturales 	<ol style="list-style-type: none"> Mayor unificación entre los integrantes Mayor actividad cultural en plazas y alamedas Cuando se hacen convenciones poéticas en la Biblioteca solo algunos saben
Sr. Francisco Duran Ramírez	<ol style="list-style-type: none"> Falta de coordinación entre los actores relevantes que intervienen en cultura Falta de actividades culturales al aire libre, programadas en el tiempo y de conocimiento público Falta de información de algunos eventos o actividades culturales 	<ol style="list-style-type: none"> La unificación es un ente rector de todos los intervinientes, quizás la creación de una intervención de cultura. Una cartera de proyecto no solo para espacios cerrados como el Teatro. Mejor difusión de las mismas
Sr. Jesús Rojas Pereira	<ol style="list-style-type: none"> Falta de coordinación entre las instancias culturales para apoyo y fomento Mayor infraestructura, por ejemplo, Teatro de ensayo y uso de Anfiteatro además de edificio de Biblioteca No tenemos un espacio para la muestra de las diversas expresiones 	<ol style="list-style-type: none"> Que el municipio sirva de mediador para coordinar las acciones culturales Cuidar, mantener y proveer de fondos para uso de espacio para las organizaciones Crear un festival de todas las artes
Sr. Luis Concha Guerrero	<ol style="list-style-type: none"> No contar con un anfiteatro al aire libre Teatro ensayo Falta de espacio para que los artistas se puedan desarrollar 	<ol style="list-style-type: none"> Construir a corto plazo un anfiteatro de acuerdo a la comunidad al aire libre Construir un nuevo teatro de ensayo para Linares Construir un espacio acorde a las necesidades de dichos artistas
Sr. Michael Concha Salvo	<ol style="list-style-type: none"> Falta de espacio para actividades (cerradas y abiertas) Falta de un departamento cultural que agrupe a todos los entes que son parte del movimiento cultural Falta de implementación para el apoyo de las actividades que se desarrollan durante todo el año en distintas partes de la ciudad 	<ol style="list-style-type: none"> Habilitar espacios y recuperación (Anfiteatro Alameda, Parques, Espacios públicos) Organizar a todos los entes culturales, y tener un fondo concursable para ellos que sea municipal y coordinador temático Adquisición de amplificación, Toldos para ferias artesanales, Luces y escenarios, Apoyo en traslado dependiendo de la actividad
Sra. Myriam Alarcón Castillo	<ol style="list-style-type: none"> La falta de espacio para los artistas La red extraescolar le falta recursos Cuidar con mayor interés el patrimonio cultural que tenemos en Linares, ej: Casa Dominga Cuellos, recuperación histórica 	<ol style="list-style-type: none"> Mayores iniciativas para postular a proyectos externos como por ej.: a fondos regionales Mayor difusión a esta red de trabajo, integrar más recursos. Apoyar. Hacer contacto las autoridades, para cuidar y preservar estos patrimonios que se van perdiendo en el tiempo



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Comunal Concejo Comunal		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
Sra. Paula Rodríguez González	1. Falta organización 2. Desaparición teatro de ensayo 3. Mayor inversión en lo que obras teatrales, musicales (obra)	1. Mayor unión entre las organizaciones culturales 2. Construir uno nuevo 3. Más obras y musicales

Tabla N° 31: Sistematización Problemas / Debilidades Consejo Municipal Ámbito Comunal

Fuente: Elaboración Propia

6.3.2. Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actor Técnico (Mesa Técnica)

A continuación, se presentan las fortalezas, problemas y soluciones en el ámbito comunal, identificadas por los funcionarios municipales participantes del taller.

Matriz de Fortalezas Ámbito Comunal Mesa Técnica			
N°	Srta. Carolina Sanhueza C. (Encargada Dpto. de Cultura)	Sr. Cesar Jara (DAEM Dpto. de Personal)	Sr. Manuel Quevedo (Director Biblioteca Pública)
1	Cultores y artistas de buen potencial	Una gran tradición y riqueza cultural asociada a los ámbitos rural y campesino. Desde el ámbito educacional e incluso social urbano, todos o la gran mayoría de la población tiene familia en mundo campesino (tíos, abuelos, hermanos, etc.) o ellos mismos habitan en el campo y conviven con esta cultura y tradición	Teatro Municipal
2	Comuna rica en espacios naturales	De la mano con lo anterior, hay múltiples personajes, oficios e hitos y manifestaciones culturales que podrían rescatarse, protegerse y cultivarse	Orquestas Infantiles
3	Generación de espacios de educación superior y somos capital provincial	Hay una matrícula de niños, niñas y jóvenes importante en las escuelas y liceos municipales de la comuna, donde algunos pocos proyectos educativos ¿?? A intereses culturales como de rescate de la tradición o valoración de la diversidad. Uno o dos establecimientos tienen además interés por la creación artística y la formación de talentos	Museo de Artes y Artesanía/ Biblioteca Municipal
N°	Sr. Carlos Moreno (Director Jurídico)	Sr. Juan Fuentes Osses (Encargado Organizaciones Comunitarias)	Sr. Felipe Saldaño V. (Profesional Dpto. de Cultura)
1	Tiene una incipiente identidad cultural que se percibe de las organizaciones comunitarias culturales, y gracias también a la figura de Margot Loyola, quien se está configurado como ícono cultural propio de Linares.	Existencia de organizaciones culturales y folclóricas	Existencia de un alto número de agrupaciones, artistas y colectivos diversos en sus propuestas. Varios de ellos de alto valor artístico
2	Existe un esfuerzo municipal por fortalecer la cultura provincial mediante diversas iniciativas,	Existencia de teatro, alameda, museo, catedral y otras infraestructuras	Autonomía, independencia y autogestión del trabajo artístico-cultural. No dependen



Matriz de Fortalezas Ámbito Comunal Mesa Técnica		
	principalmente por el Instituto Cultural y el Teatro Municipal	de la existencia de recursos o apoyo municipal
3	Existe en la comunidad local y así mismo en el municipio un interés genuino en promover la cultura a nivel local	La comunidad organizada o no, en espera de poder apreciar y participar de actividades de tipo cultural recreativo.
		Ubicación de territorial privilegiada. Centro-sur de Chile, zona económicamente postergada que aparece con proyecciones interesantes en materia de desarrollo cultural-económico, especialmente en lo referido a actividades de economía creativa. Se aprecian iniciativas innovadoras en cine, artes escénicas y nuevos medios. (Ilustración, diseño y artes visuales)
N°	Sr. Marcos Álvarez (Coordinador Oficina de Migrantes)	
1	Gran número de organizaciones y cultores locales que trabajan en el área cultura de manera independiente, desarrollando un trabajo descoordinado con el municipio local	
2	Dos estructuras importantes para desarrollar la cultura como lo son el Teatro Municipal y el Anfiteatro de la Alameda	
3	Materia prima para desarrollar (jóvenes) que gustan y desarrollan labor artística en los establecimientos educacionales	

Tabla N° 32: Sistematización Fortalezas Mesa Técnica Ámbito Comunal

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Comunal Mesa Técnica		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
Srta. Carolina Sanhueza C. (Encargada Dpto. de Cultura)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación entre pares (artistas e instituciones) 2. Poca formación de audiencias 3. Difusión local y acceso a espacios rurales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de reunión y dialogo 2. Generar estrategias y lineamientos para la formación de audiencias a mediano y largo plazo 3. Generar políticas locales de acceso y difusión
Sr Cesar Jara (DAEM Dpto. de Personal)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pobre Infraestructura y espacios para el desarrollo de la cultura, de carácter especializado (solo esté el teatro y no es asequible a muchos grupos culturales, ni cuenta con equipo y fondos para un trabajo sistemático, (¿?) que es más bien una plataforma para exhibir manifestaciones externas (obras de teatro, shows, etc.) 2. No hay un claro sello o noción de que se entiende por cultura para nuestra administración, y se confunden concepto, por ejemplo, las fiestas costumbristas o iniciativas requieren un enfoque más formativo, no solo de "ir a pasarlo bien", sino de aprender algo en ello. Creo que parte de este problema se trata de crear propuestas culturales, pero la gente no participa en esta creación, por lo que solo va a "consumir" el evento, pero no forma parte de él; es una 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Destinar fondos para la implementación de espacios solo con foco en la cultura, como salas de ensayo de danza, etc. 2. Crear invitación de participación ciudadana para la promoción de la cultura, con foco en tres áreas: (Rescate de tradiciones, Manifestaciones culturales juveniles, Formación de talentos) 3. Reforzar las acciones desarrolladas por la biblioteca. Generar planes de fomento a la cultura para los adultos, de manera que la comunidad se abra a este tipo de formación cultural. Reforzar planes de lectura en los establecimientos municipales



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Comunal		
Mesa Técnica		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
	<p>participación solo como asistente, no como actor activo.</p> <p>3. Somos una comuna con pocos hábitos de lectura y de consumo de cultura; me consta que la biblioteca y escuela difunden la lectura con fuerza, pero en la población adulta hay un déficit severo de formación como lectores, que a su vez refuerza que la gente se quede en lo fácil: la televisión, el celular y el computador, pero no para leer o intercambiar ideas, sino solo como “distracción”</p>	
Sr. Manuel Quevedo (Director Biblioteca Pública)	<p>1. No existe una agrupación de carácter grupal que oriente y ejecute (a las instituciones que funcionan por cuenta propia).</p> <p>2. Espacios existentes (teatro, museo, biblioteca) subutilizados o saturados.)</p>	<p>1. Una corporación que agrupe a las diferentes organizaciones para orientar organiza y ejecutar.</p> <p>2. Organizar y distribuir, vía programación (semestral/anual) un calendario de actividades (no improvisar)</p>
Sr. Carlos Moreno (Director Jurídico)	<p>1. Si bien se destaca una nueva identidad local, su estructura y objetivos no parecen claros, no existe una guía o ruta clara en torno a este asunto.</p> <p>2. Existe una separación de las organizaciones culturales. Son parcelas distintas, con objetivos propios sin una organización central.</p> <p>3. No existe aún una estructuración sólida de una red de apoyo o cooperatividad con instituciones culturales nacionales y regionales en beneficio de la cultura local de Linares.</p>	<p>1. El municipio y en el futuro una corporación cultural privada debe ser actor principal y construir la identidad cultural de Linares, con ayuda de los demás actores (organizaciones culturales locales).</p> <p>2. Se debe crear una institucionalidad central que agrupe, coordine, apoye y dirija el quehacer cultural local y las distintas organizaciones culturales locales y las integre.</p> <p>3. General planes y convenios de cooperación sólidos con dichas instituciones. Me refiero al Teatro Municipal de Santiago y a las distintas corporaciones culturales comunales de la Región Metropolitana y VII Región.</p>
Sr. Juan Fuentes Osses (Encargado Organizaciones Comunitarias)	<p>1. Falta de recursos para el desarrollo de actividades (organizaciones)</p> <p>2. Falta conocimiento de nuestra riqueza cultural de la comunidad.</p>	<p>1. Apoyo municipal en la búsqueda de recursos vía fondos concursables. Diseño y postulaciones a fondos.</p> <p>2. Difusión y promoción comunal.</p>
Sr. Felipe Saldaño V. (Profesional Dpto. de Cultura)	<p>1. Desvinculación de artistas y cultores con la institucionalidad. (y entre las distintas disciplinas artísticas).</p> <p>2. Artistas y cultores desprovistos de habilidades de gestión para la formulación y ejecución de proyectos.</p> <p>3. Dificultad para la difusión, comunicación y convocatoria a actividades artísticas y culturales.</p>	<p>1. Creación de un concejo de artistas que dialogue con la Municipalidad de forma regular y periódica.</p> <p>2. Creación de una serie de talleres o escuela de formulación de proyectos.</p> <p>3. Estimular la creación de nuevos medios de comunicación a nivel de escuelas y liceos municipalizados.</p>
Sr. Marcos Álvarez (Coordinador Oficina de Migrantes)	<p>1. Falta la coordinación de cultores locales con municipalidad para realización de actividades culturales.</p> <p>2. Espacios de cultura insuficientes para el desarrollo y/o práctica cultural.</p> <p>Poca difusión de actividades culturales a nivel comunal. (zona urbana por sobre la zona rural)</p>	<p>1. Establecimiento de plan de trabajo y coordinación con organizaciones culturales (hoja de ruta).</p> <p>2. Mejoramiento de Anfiteatro Alameda, Creación de un teatro o auditorio con menos capacidad al Teatro para desarrollo de práctica cultural, Espacios vecinales de creación.</p>



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Comunal		
Mesa Técnica		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
		3. Establecimiento de un canal (TV y radio local) de difusión que permita transmitir actividades. Establecimiento de red comunal de cultura en zona rural

Tabla N° 33: Sistematización Problemas / Debilidades Mesa Técnica Ámbito Comunal

Fuente: Elaboración Propia

6.3.3. Resultados Diagnóstico Comunal Participativo: Actores Sociales

Los y las participantes de los cabildos culturales trabajaron en uno o más grupos según la cantidad de asistentes, en ellos señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Linares en el ámbito de la cultura actualmente y que son las siguientes:

6.3.3.1. Resultados Cabildo Cultural 03 de Enero

Matriz de Fortalezas Grupo 1:	
Nombres: José Soto / Lucina Yáñez / Bárbara García / Rodrigo Vera / Diego Álvarez / Félix Villalobos / Marta Lastra / Marisol Acuña / Ramon Cornejo	
Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Riqueza de artistas y talentos (diversidad) (Escritores, poetas, muralistas, escultores, pintores, etc.) 2. Zona con alto valor natural (Potencial turístico) 3. La escala de la ciudad permite que los actores culturales se conozcan 4. Existe la posibilidad de financiar actividades culturales con subvención extraordinaria 5. Existencia de organizaciones culturales

Tabla N° 34: Sistematización Fortalezas Grupo N° 1

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones	
Grupo N° 1	
Problemas	Soluciones
1. Poco desarrollo de iniciativa artístico-cultural en escuelas y jardines infantiles	1. Equilibrar recursos asignados para arte y cultura en Depto. Educación (DAEM)
2. Perdida de infraestructura cultural (Teatro de Ensayo, Casa de la Cultura, Casa de Juventud, Anfiteatro)	2. Recuperar espacios para el desarrollo de iniciativas culturales
3. Falta de apoyo en difusión de actividades culturales	3. Plataforma de difusión efectiva. Compromiso de los Medios de Comunicación
4. Autoridades no asisten ni motivan las actividades culturales. No participan.	4. Autoridades comprenden, comparten, y participan. (Que apaguen el teléfono)
Visión de Futuro: Crear un espacio o infraestructura multicultural abierto, donde conversa los intereses artísticos y culturales, administrado por la comunidad (artistas y org. culturales). Donde hallan talleres de teatro, pintura, danza, donde hallan artesanos creando / investigando. Donde todos sean bienvenidos	

Tabla N° 35: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 1

Fuente: Elaboración Propia



Matriz de Fortalezas Grupo 2: Nombres: Priscila G / Constanza O. / Marisol A. / Margarita V. / Carla V.	
Fortalezas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Riqueza y variedad de artistas 2. Inquietud comunitaria (Autogestión) 3. Variedad de organización 4. Rescate de tradiciones culturales (fiesta de la primavera, chilenidad, reconocimiento de personajes, entre otros) 	

Tabla N° 36: Sistematización Fortalezas Grupo N° 2

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 2		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	Articulación de organizaciones culturales	Concejo de la cultura con reunión periódico y sistemática
2	Canales informativos (página web entre otros)	Llevar la información a las poblaciones
3	Espacio físico de reunión y actividades culturales	Recuperar espacios (casa de la cultura, anfiteatro)
4	Bajada cultural a los barrios	Realizar actividades descentralizadas del centro de la ciudad. Apoyo cultural (capacitaciones, financiar) a las juntas de vecinos
5	Accesibilidad	Mobilización (bus de acercamiento)
Visión de futuro: Queremos para Linares una cultura participativa, inclusiva, respetuosa y formativa mediante colaboración de los distintos actores culturales y el municipio con el fin de valorar la herencia cultural y fomentar la innovación a través de nuevas propuestas (artísticas, culturales y creativas)		

Tabla N° 37: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 2

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Fortalezas Grupo 3: Nombres: Jorge Muñoz Castro / Cecilia Cancino / Raúl Espinoza / Daniel Soto Espinoza / René Valenzuela / Pilar Orellana / Tania Gutiérrez / Jonathan Zenteno	
Fortalezas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto Creativo y cultural 2. Autogestión 3. Accesibilidad 4. Identidad local 5. Instituto cultural (existencia y trayectoria) 6. Presupuesto para cultura 	

Tabla N° 38: Sistematización Fortalezas Grupo N° 3

Fuente: Elaboración Propia



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 3		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	Falta de capacitación y actualización de contenidos y conocimientos de los administradores de espacios culturales	Programas de capacitación pertinente y en el territorio
2	Falta de expertos y responsabilidad en la administración del bien público	Programas de capacitación pertinente y en el territorio
3	Perdida de espacios destinados a cultura	Creación y estructuración de espacios públicos culturales
4	No hay reconocimiento del artista como trabajador por la tanto no se le considera en los planes de empleabilidad (en la territorial)	Crear programa de empleabilidad artística
5	Uso no pertinente de infraestructura cultural	Creación de espacios comunitarios no artísticos (para licenciatura, premiaciones cultas, reuniones políticas)
6	Falta personal (técnico) especializado en teatro	Contratar expertos en las áreas respectivas – Iluminador / Tramoya = TMDL

Tabla N° 39: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 3

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Fortalezas Grupo 4:	
<p>Nombre: José Muñoz (Poeta, Actor aficionado) / Germaine Cristiane (Danzarina, Bordado, Permacultura) / E (Artista cultural) / Karina Quintana (Escultora) / Eduardo Urrutia León (Escultor Madera Prof.) / Elizabeth Gaete (Acuarelista) / Iván Muñoz (Escultor y Pintor)</p>	
<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La horizontalidad artística 2. Paisaje cultural diverso 3. Talento creador Geografía inspiradora 4. Honra y reconocerse como artistas 5. Agentes políticos culturales (Creadores – Investigadores – Educadores) 	

Tabla N° 40: Sistematización Fortalezas Grupo N° 4

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 4		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	La valoración del artista y destacar su calidad y no la tendencia política	Tener oportunidades artísticas
2	Roce Social	Escuela de arte (ej.: laboratorios creativos)
3	Proceso excesivo Tecno Burócrata	Plataformas de difusión y lugares de venta con promoción
4	Tener espacio físico para el Arte y no darle el uso correspondiente	Tener un banco solidario
5	Evaluar y participación en relaciones a los proyectos	
6	Bullying: Síndrome de Abstinencia de C.I. T	

Tabla N° 41: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 4

Fuente: Elaboración Propia



6.3.3.2. Resultados Cabildo Cultural 04 de Enero

Matriz de Fortalezas Grupo 1: Centro artístico cultural UCAM. / Centro cultural Maule Sur.	
Fortalezas	
1.	Experiencia
2.	Credibilidad
3.	Proactividad
4.	Diversidad
5.	Inclusivos

Tabla N° 42: Sistematización Fortalezas Grupo N° 1

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 1		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	Falta de Implementación (Mobiliaria, Equipamientos, Infraestructura general)	Postulación a proyectos para implementación de centro cultural
2	Mantenimiento centro cultural	Financiamiento a través de privados

Tabla N° 43: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 1

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Fortalezas Grupo 2: Nombres: Francisca Pérez (Danzas Ancoa) / Tania Gutiérrez (Danzas Ancoa) / Jorge Muñoz (La Paza) / Camila Badilla (Fundación Avazo)	
Fortalezas	
1.	Autogestión
2.	Potencial creativo y cultural
3.	Grupo humano capital social
4.	Resiliencia
5.	Gestión territorial
6.	Formación disciplinaria y de audiencias
7.	Rescate patrimonial
8.	Puesta en valor cultura local
9.	Capacidad reflexiva
10.	Agentes potenciadores del des. Personal de N.N.J.A a través del arte y la cultura
11.	Trabajo de red
12.	Perseverancia

Tabla N° 44: Sistematización Fortalezas Grupo N° 2

Fuente: Elaboración Propia



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 2		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	Financiamiento	Fondos concursables (Fondart, FNPR, ONG y fundaciones internacionales) / Fondos del nuevo plan comunal / Reducción de rec.ec. genera el teatro / Subvenciones directas / Sponsors.
2	Infraestructura	Que el municipio apoye a las organizaciones en la obtención o creación de espacios culturales
3	No se piensa la ciudad culturalmente	Cambio de paradigma / Construcción de una nueva visión cultural de Linares.
4	Ausencia de construcción imaginario cultural linarense	Cambio de paradigma / Construcción de una nueva visión cultural de Linares.
5	Falta de trabajo colectivo y colaborativo	Mesas de trabajo y una política de acceso y de generar redes con los colectivos y / u organizaciones
6	Falta de acceso al espacio público	Ser la primera ciudad en Chile en liberar el espacio público (plaza, calles, paseos peatonales)
7	Falta de interlocutores válidos	Capacitación y formación del personal en gestión cultural e intercambio de experiencias
8	Ausencia de diálogos (Intersectoriales, intergeneracionales, interdisciplinarios)	Gestionar financiamiento mixto – alianzas público privada para infraestructura

Tabla N° 45: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 2

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Fortalezas Grupo 3: Nombres:	
Agrupación de músicos de Linares y sus alrededores / Ricardo Medel, Corporación cultural orquesta sinfónica estudiantil de Linares / Mónica Villar, -Grupo de Break dance Sin Límite / Ramón Cornejo, -Proyecto Rama / Pablo Aldana - Productora 3E-Rari -Agrup. Cultural *Ayekantún* -Cpía. Teatro "Almacigo" Colbún -Cpía. Danza "La Revuelta" Talca	
Fortalezas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad musical / creatividad-autenticidad 2. Apoyo familiar 3. Constancia en general espacios para la cultura urbana 4. Identidad urbana territorial 5. Trabajo colectivo rural 6. Visibilidad de pueblos originarios 7. Formación de audiencias ávidas de un conocimiento vinculante entre el pasado y el presente. 8. Trabajo en los barrios con chicos vulnerables 	

Tabla N° 46: Sistematización Fortalezas Grupo N° 3

Fuente: Elaboración Propia



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Grupo N° 3		
N°	Debilidades / Problemas	Soluciones
1	Falta de espacios adecuados para cada actividad cultural	Rescatando lugares históricos / públicos. / Catastro de espacios público/privado / Generando nuevos espacios para la cultura.
2	Falta de recursos económicos humanos especializados	Capacitaciones y difusión correcta.
3	Falta de gestión cultural	Capacitaciones y difusión correcta.
4	Individualismo	Contrasto de organizaciones / Mapa cultural / Encuentros artísticos/disciplinarios
5	Escapa y poca difusión	Compromiso medios de prensa/ imprenta comunitaria
6	Falta de identidad cultural y local	Generar investigación / Materializar nuestra historia local / Tour patrimoniales
7	Centralización	Escenarios itinerantes de arte y cultura
8	Los Privados	
9	Agilizar los procesos para generar cultura	
10	Desconocimiento legislación	

Tabla N° 47: Sistematización Problemas / Debilidades Grupo N° 3

Fuente: Elaboración Propia

6.3.4. Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Comunes Jerarquizadas

A continuación, se presenta el resumen global de las fortalezas culturales, a nivel comunal e institucional jerarquizadas por cada uno de los actores locales.

Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Jerarquizadas por Actor Local			
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico	Actor Social
1	Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)	Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)	Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)
2	Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.	Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.	Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.
3	Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)	Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)	Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)
4			Presupuesto Disponible.

Tabla N° 48: Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Jerarquizadas por Actor Local

Fuente: Elaboración Propia



6.3.5. Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas

A continuación, se presenta el resumen global de los problemas y/o debilidades culturales, a nivel comunal e institucional jerarquizadas por cada uno de los actores comunales.

Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Jerarquizadas por Actor Local			
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico	Actor Social
1	Falta Instancia Organizacional, Coordinación, Articulación, Vinculación.	Falta Instancia Organizacional, Coordinación, Articulación, Vinculación.	Falta Infraestructura Cultural, Espacios para actividades al aire libre y cerradas.
2	Falta Infraestructura Cultural, Espacios para actividades al aire libre y cerradas.	Falta Infraestructura Cultural, Espacios para actividades al aire libre y cerradas.	Falta Instancia Organizacional, Coordinación, Articulación, Vinculación.
3		Falta Comunicación, Difusión, Información Actividades Culturales.	Faltan Recursos, Presupuesto.
4		Falta Identidad Local.	Faltan desarrollo de iniciativas artísticas – culturales en escuelas y jardines infantiles.
5		Faltan Recursos, Presupuesto.	Falta de Capacitación.

Tabla N° 49: Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Jerarquizadas por Actor Local

Fuente: Elaboración Propia

6.3.6. Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Comunes

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de las fortalezas culturales que en la actualidad tiene la comuna de Linares y que fueron expresados en las entrevistas al Sr. Alcalde y Sr@s. Concejales y a los miembros de la Mesa Técnica, son las siguientes, a saber:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Comunes		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)	15	65%
Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.	5	22%
Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)	2	9%
Presupuesto Disponible.	1	4%
Totales	23	100%

Tabla N° 50: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Culturales Comunes Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia

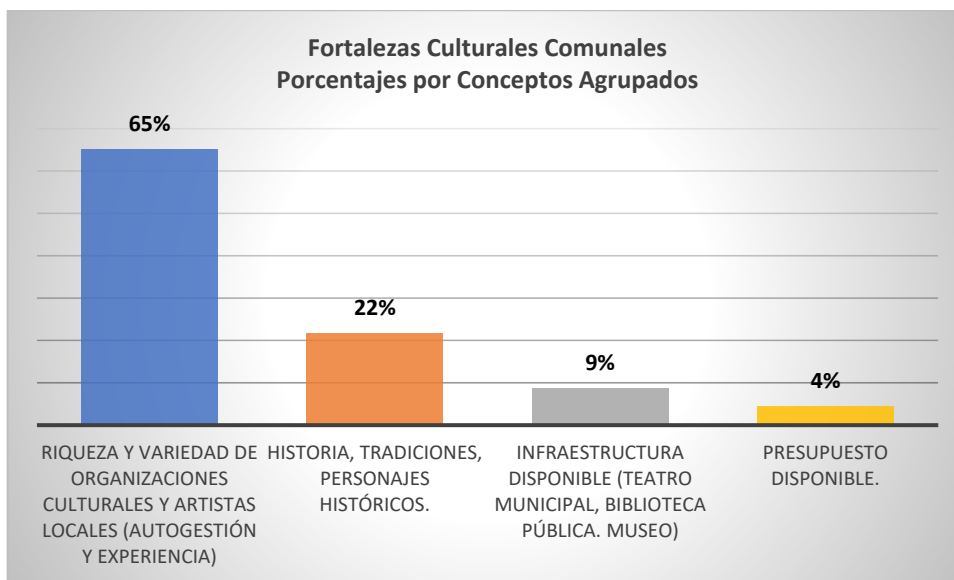


Gráfico N° 14: Fortalezas Culturales Comunes – Porcentajes por Conceptos Agrupados

Fuente: Elaboración Propia

En consecuencia, la jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

Fortalezas Culturales Comunes Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)
2	Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.
3	Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)
4	Presupuesto Disponible.



6.3.5. Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Comunes

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de los principales problemas / debilidades culturales comunales que en la actualidad tiene la comuna de Linares y que fueron expresados en los talleres y entrevistas, son los siguientes, a saber:

Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Comunes		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Falta instancia organizacional, coordinación, articulación, vinculación.	9	39%
Falta infraestructura cultural, espacios para actividades al aire libre y cerradas.	8	35%
Falta comunicación, difusión, información actividades	1	4%
Falta Identidad Local	1	4%
Faltan recursos, presupuesto.	2	9%
Falta desarrollo iniciativas artístico – culturales en escuelas y jardines infantiles	1	4%
Falta capacitación	1	4%
Totales	23	100%

Tabla N° 51: Matriz Integrada de Conceptos Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia

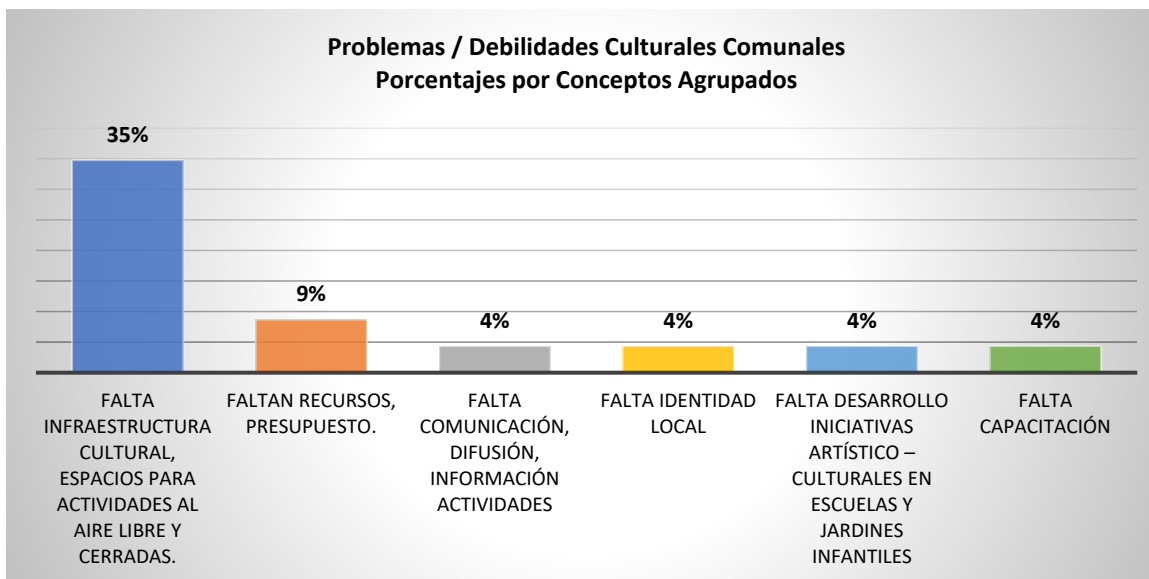


Gráfico N° 15: Problemas / Debilidades Culturales Comunes – Porcentajes por Conceptos Agrupados

Fuente: Elaboración Propia



La jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Falta instancia organizacional, coordinación, articulación, vinculación.
2	Falta infraestructura cultural, espacios para actividades al aire libre y cerradas.
3	Faltan recursos, presupuesto.
4	Falta comunicación, difusión, información actividades
5	Falta Identidad Local
6	Falta desarrollo iniciativas artístico – culturales en escuelas y jardines infantiles
7	Falta capacitación

6.3.7. Resultados Diagnóstico Institucional Participativo: Actor Político

El presente Diagnóstico Institucional tiene relación con la necesidad de establecer las fortalezas, como también, las problemáticas que existen en el municipio en torno a su gestión en el ámbito cultural.

Al respecto, se consultó al Actor Político y al Actor Técnico que describieran dichas fortalezas, las problemáticas existentes, así como, las posibles soluciones factibles y reales de implementar. Los resultados obtenidos son los siguientes, a saber:

Matriz de Fortalezas Ámbito Institucional Concejo Municipal			
N°	Alcalde Sr. Mario Meza	Sr. Eduardo Ibáñez Núñez	Sr. Fabio Vargas
1	Infraestructura Municipal	Teatro Municipal	Tiene tradiciones culturales e históricas
2	Instituto Cultural Margot Loyola Palacios con fuerte presencia en la región y con gran sintonía en la comunidad local	Biblioteca	Funcionarios especializados, faltan.
3		Anfiteatro	El Teatro es un gran edificio en donde hay que sacarle mayor provecho
N°	Sr. Francisco Duran Ramírez	Sr. Jesús Rojas Pereira	Sr. Luis Concha Guerrero
1	Linares tiene un patrimonio histórico y cultural valioso, que han sido revividos por la Municipalidad, como tradiciones históricas que se están formando (ej: fiesta cultural histórica 6 de abril)	Infraestructura -> edificio de la biblioteca (puede mejorar). Teatro Municipal (siempre disponible) y fomento de espacios como la Alameda para expresiones al aire libre	La Biblioteca Municipal
2	La infraestructura con la que principalmente cuenta, el Teatro, es un buen espacio cultural.	Disposición de recursos -> pocos, pero disponibles	La Casa de la Cultura
3	Los funcionarios especializados.	Instancias como corporación o instituto cultural que se preocupa de generar convenios, por ejemplo, con el TRM	El Teatro Municipal
N°	Sr. Michael Concha Salvo	Sra. Myriam Alarcón Castillo	Sra. Paula Rodríguez González
1	Tener un gran teatro y de buena calidad	La Biblioteca pública y sus actividades	La Orquesta Juvenil Municipal (sinfónica)
2	Instituto Margot Loyola que realiza los diferentes convenios con el apoyo de la Municipalidad	Talleres a través del Instituto Cultural	Las obras que se realizan los días viernes para época de



Matriz de Fortalezas Ámbito Institucional Concejo Municipal			
			verano y que las trae el consejo de la cultura, TRM
3	Biblioteca que es una de las más importantes de la región y que también realiza actividades en conjunto con los entes culturales que allí llegan	Capital humano con gran desarrollo en la cultura	Pañuelos al viento para Margot Loyola

Tabla N° 52: Sistematización Fortalezas Concejo Municipal Ámbito Institucional

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Institucional Concejo Comunal			
Nombre	Debilidades / Problemas		Soluciones
Alcalde Sr. Mario Meza	1.	Falta de mayores recursos autónomos que no deriven de fondos concursables	1. Línea de financiamiento directa de asignación de recursos
Sr. Eduardo Ibáñez Núñez	1.	Anfiteatro en mal estado en invierno	1. Techar el Anfiteatro
Sr. Fabio Vargas	1. 2. 3.	Falta coordinación Un teatro de ensayo Poco presupuesto	1. Una persona que maneje bien todo lo que es cultura 2. La creación de éste 3. Mayor presupuesto y postular a los recursos
Sr. Francisco Duran Ramírez	1. 2. 3.	La falta de una coordinación de los entes que coexisten en relación a cultura hace que no exista claridad de cuerpo cultural La falta de un espacio cultural matriz que no sea el Teatro para desarrollar otras actividades culturales El bajo presupuesto dedicado al área	1. La creación de una corporación 2. Un edificio especial, moderno y apto para cultura 3. Más presupuesto
Sr. Jesús Rojas Pereira	1. 2. 3.	Necesidad de coordinación de acciones. Multiplicidad de organismos, uso de recursos, toma de decisiones Valoración de personas que encarnan la identidad cultural (zona agrícola) Talleres extraescolares con escenarios en los diversos espacios estructurales.	1. Corporación cultural y plan de acción cultura comunal 2. Premio cultura por año festival de las artes 3. Que los mejores de teatro, por ejemplo, ensayen en el teatro.
Sr. Luis Concha Guerrero	1. 2. 3.	Inexistencia de recursos para apoyar iniciativas Menor coordinación en la gestión Falta de difusión de actividad	1. Fondos concursables por intermedio de la Municipalidad 2. Instalación de liderazgo 3. Implicar a los establecimientos educacionales en promoción de cultura
Sr. Michael Concha Salvo	1. 2. 3.	Difusión y programas Burocracia administrativa Apoyo	1. Promocionar las actividades con antelación y ocupar todos los medios posibles, además de no contar con un calendario anual de actividades ya instauradas 2. Entrampamiento de documentos por falta de firma, ya que no se le da la importancia necesaria 3. Que los artistas sientan un real apoyo de la Municipalidad para sus iniciativas, proyectos o ideas. Con un profesional que sea gestor de proyectos locales, regionales y nacionales.



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Institucional Concejo Comunal		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
Sra. Myriam Alarcón Castillo	<ol style="list-style-type: none"> La falta de infraestructura como por ej.: Teatros El municipio más acercamiento con las organizaciones culturales, mayor trabajo territorial. Charlas Mucha falta de difusión con respecto a las actividades que tenemos con nuestros actores locales. 	<ol style="list-style-type: none"> Generar instancias de financiamiento para poder tener más infraestructura para mayor participación Generar planes de trabajo con actores que puedan acceder a la mayor información Mayores recursos, y mayores iniciativas que se difunda esa información a través de los medios de difusión
Sra. Paula Rodríguez González	<ol style="list-style-type: none"> No existen cursos de pintura Falta promover cantoras El Museo 	<ol style="list-style-type: none"> Poder contratar profesores de pintura (oleo, lápiz, etc.) Darle más importancia a las cantoras que quedan y que ellas enseñen a las futuras generaciones Sacar mayor provecho al Museo, haciendo más exposiciones

Tabla N° 53: Sistematización Problemas / Debilidades Consejo Municipal Ámbito Institucional

Fuente: Elaboración Propia

6.3.8. Resultados Diagnóstico Institucional Participativo: Actor Técnico

Matriz de Fortalezas Ámbito Institucional Mesa Técnica			
N°	Srta. Carolina Sanhueza C. (Encargada Dpto. de Cultura)	Sr. Cesar Jara (DAEM Dpto. de Personal)	Sr. Manuel Quevedo (Director Biblioteca Pública)
1	Está en proceso de reestructuración, esto permite que exista mayor empatía de la ciudadanía y generar cambios desde la institucionalidad	Cuenta con un equipo para favorecer el desarrollo de la cultura, así como con infraestructura de calidad (teatro, museo), pero es para proyectos (¿?) de más largo plazo y (¿?) impacto. El equipo es pequeño para alcanzar múltiples necesidades y esferas culturales.	Biblioteca / Teatro
2	Existe voluntad política al desarrollo cultural local	Infraestructura de calidad, concretamente el teatro y el museo; así como algunos espacios públicos que pueden usarse esporádicamente para hitos culturales	Casa de la Cultura / Teatro
3		Presencia de múltiples artistas de distintos nichos y esferas de la cultura, que están muy motivados y con mucho que entregar a la comuna	Orquesta Juvenil / Teatro
N°	Sr. Carlos Moreno (Director Jurídico)	Sr. Juan Fuentes Osses (Encargado Organizaciones Comunitarias)	Sr. Felipe Saldaño V. (Profesional Dpto. de Cultura)
1	Que la cultura esté en la agenda del municipio. Es un tema importante al que se le ha dado relevancia y que se impulsará desde el ámbito municipal	Existencia de unidad de cultura, dotada de recursos	Infraestructura: disposición de un Teatro Municipal
2	El Instituto Cultural, Biblioteca Municipal y el Teatro Municipal son entes muy relevantes en la estructura		Equipo humano del área de cultura preparado y comprometido con su labor



Matriz de Fortalezas Ámbito Institucional		
Mesa Técnica		
	municipal y que son los pilares del desarrollo cultural local a nivel institucional	
3	La difusión y la parrilla programática del teatro municipal es muy importante. Constantemente existen esfuerzos por presentar espectáculos, entretenimiento y eventos culturales en beneficio de la comunidad local	Administración Municipal actual comprometida con el desarrollo de la cultura local
N°	Sr. Marcos Álvarez (Coordinador Oficina de Migrantes)	
1	La reciente instalación de un encargado comunal de cultura debido a que el instituto cultural tenía un bajo desarrollo de actividades culturales	
2	Teatro Municipal como espacio central de actividades masivas que permitan llegar a más personas.	
3	Rescate de algunas tradiciones locales, sin embargo solo se resaltan aquella de la zona urbana, dejando de lado la zona rural.	

Tabla N° 54: Sistematización Fortalezas Mesa Técnica Ámbito Institucional

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Institucional		
Mesa Técnica		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
Srta. Carolina Sanhueza C.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nula mantención y desuso de la infraestructura cultural. 2. Formación artística, cultural y de gestión 3. Falencia en la comunicación entre departamentos municipales y temáticas culturales. 4. No existe un agente coordinador de los procesos culturales en su totalidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar la mantención y recuperación de espacios arquitectónicos de cultura (casa de la cultura, anfiteatro). 2. Promover espacios de formación 3. Reuniones informativas. Generar mecanismos de redes 4. Replantear el diagrama del personal en el ámbito cultural
Sr. Cesar Jara (DAEM Dpto. de Personal)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de la cultura pequeño y con poco financiamiento, aun cuando su acción se focalice. 2. Escasas iniciativas de formación para el consumo de la cultura. Ej.: ¿de qué sirve traer espectáculos al teatro si antes no formas y motiva a la gente para venir al teatro y disfrutar de estos espectáculos? 3. Escaso fomento a la participación ciudadana como actos culturales. ¿cómo se refuerza, rescata y legitima las acciones e iniciativas culturales populares? ¿de las acciones que se realizan a nivel comunal, cuanta es la propia ciudadanía la que aporta en su diseño e implementación? ¿imponemos cultura o creamos cultura? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designar más fondos a cultura y el plan comunal. Sumar profesionales al equipo y establecer área de gestión, incluyendo la búsqueda de fondos externos. Crear líderes culturales comunitarios en los distintos territorios de la comuna y expresiones culturales. 2. Promover la formación de audiencia. Promover el desarrollo de hábitos lectores en adultos. Manifestaciones culturales populares en espacios públicos. 3. Desarrollar una plataforma comunitaria de integración de líderes culturales populares. Creación de espacios permanentes y equipados para acoger estas iniciativas y espacios.
Sr. Manuel Quevedo (Director Biblioteca Pública)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto disperso e indefinido. 2. Calendario anual de actividades inexistente. Todo se basa en el Instituto Cultural (que posee presupuesto propio). 3. Medio informativo escrito (revista mensual) para la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignar presupuesto anual (corporación) y desde allí distribuir, seguir prioridad y factibilidad. 2. Calendarizar las actividades de la cultura comunal y destinar recursos y (¿¿¿) de su desarrollo.



Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Ámbito Institucional		
Mesa Técnica		
Nombre	Debilidades / Problemas	Soluciones
		3. Que cada institución informe (alimente) con sus actividades para su elaboración.
Sr. Carlos Moreno (Director Jurídico)	<ol style="list-style-type: none"> No existe formalmente una estructura cultural municipal. El Instituto cultural y el teatro municipal no existen en el reglamento interno, no existe dependencia jerárquica tampoco. Falta la existencia y apoyo de una Corporación de Desarrollo Cultural Privada que asuma protagonismo en el quehacer cultural local. Esto es esencial. Falta más decisión política por construir una identidad cultural local. Deben impulsarse todas las iniciativas culturales de forma preeminente. 	<ol style="list-style-type: none"> Modificar el reglamento interno municipal para considerar el estamento de cultura como único o independiente del resto de las unidades municipales. Crear una corporación cultural privada que lidere las iniciativas culturales locales y que trabaje conjuntamente con los estamentos culturales municipales. Generar un plan comunal de cultura moderno y ambicioso que posicione a Linares como comuna líder en el ámbito cultural
Sr. Juan Fuentes Osses (Encargado Organizaciones Comunitarias)	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo asilado de la Casa de la Cultura. 	<ol style="list-style-type: none"> Se requiere implementar proceso de integración con los diversos actores culturales de la comuna.
Sr. Felipe Saldaño V. (Profesional Dpto. de Cultura)	<ol style="list-style-type: none"> Menor presupuesto para desarrollo de actividades artístico-culturales. Alta demanda de programación desprovista de recursos para su desarrollo. Lejanía con artistas y cultores locales. Trabajo en cultura desprovisto de planificación estratégica y prospectiva. Teatro e Instituto. 	<ol style="list-style-type: none"> Apalancar recursos del estado a través de Fondart, FNDR u otras fuentes. Crear instancias de participación, diálogo y deliberación sobre el desarrollo de la cultura local. Respaldo político e institucional a plan comunal de cultura. Creación de Corporación de Cultura
Sr. Marcos Álvarez (Coordinador Oficina de Migrantes)	<ol style="list-style-type: none"> Nula coordinación entre los entes encargados de cultura para el desarrollo de actividades. Vínculo deteriorado entre municipio y cultores locales que desarrollan prácticas relacionadas a la cultura. Poca o casi nula investigación de costumbres y tradiciones de la zona precordillerana. 	<ol style="list-style-type: none"> Establecimiento de un departamento comunal de cultura o creación de una corporación cultural. Estrategias de desarrollo que permitan trabajar en conjunto. Creación de un fondo local que permita el rescate de cultura local.

Tabla N° 55: Sistematización Problemas / Debilidades Mesa Técnica Ámbito Institucional

Fuente: Elaboración Propia



6.3.9. Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas

A continuación, se presenta el resumen global de las fortalezas culturales, a nivel institucional jerarquizadas.

Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas		
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico
1	Infraestructura Cultural (Teatro, Biblioteca, Museo, Instituto Cultural)	Infraestructura Cultural (Teatro, Biblioteca, Museo, Instituto Cultural)
2	Patrimonio Histórico y Cultural	Equipo de Cultura, la cultura en la Agenda Municipal, Encargada de Cultura.
3	Orquesta Juvenil Municipal	Proceso de Reestructuración.

Tabla N° 56: Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales Institucionales

Fuente: Elaboración Propia

6.3.10. Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas

A continuación, se presenta el resumen global de los problemas y/o debilidades culturales, a nivel institucional jerarquizadas.

Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas		
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico
1	Faltan Recursos Internos y Externos (Fuentes de Financiamiento), Presupuesto Disperso.	Falta coordinación interna y con organizaciones culturales y artistas. Falta estructura municipal.
2	Infraestructura Cultural en mal estado, mantención, déficit de espacios para actividades culturales.	Faltan Recursos Internos y Externos (Fuentes de Financiamiento), Presupuesto Disperso.
3	Falta coordinación interna y con organizaciones culturales y artistas. Falta estructura municipal.	Infraestructura Cultural en mal estado, mantención, déficit de espacios para actividades culturales.
4	Falta Plan de Difusión de Actividades y Programas	Equipo de Cultura reducido. (Faltan Profesionales por Áreas)
5	Faltan cursos artísticos – culturales y capacitación en formulación de proyectos (Fondos Concursables)	

Tabla N° 57: Matriz Resumen Global de Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia



6.3.11. Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Institucionales

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de las fortalezas culturales institucionales que en la actualidad tiene el municipio de Linares y que fueron expresados en las entrevistas al Sr. Alcalde y Sr@s. Concejales y a los miembros de la Mesa Técnica, son las siguientes, a saber:

Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Culturales Institucionales		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Infraestructura Cultural (Teatro, Biblioteca, Museo, Instituto Cultural)	8	50%
Patrimonio Histórico y Cultural	2	13%
Equipo de Cultura, la cultura en la Agenda Municipal, Encargada de Cultura.	4	25%
Orquesta Juvenil Municipal	1	6%
Proceso de Reestructuración Interna.	1	6%
Totales	16	100%

Tabla N° 58: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia

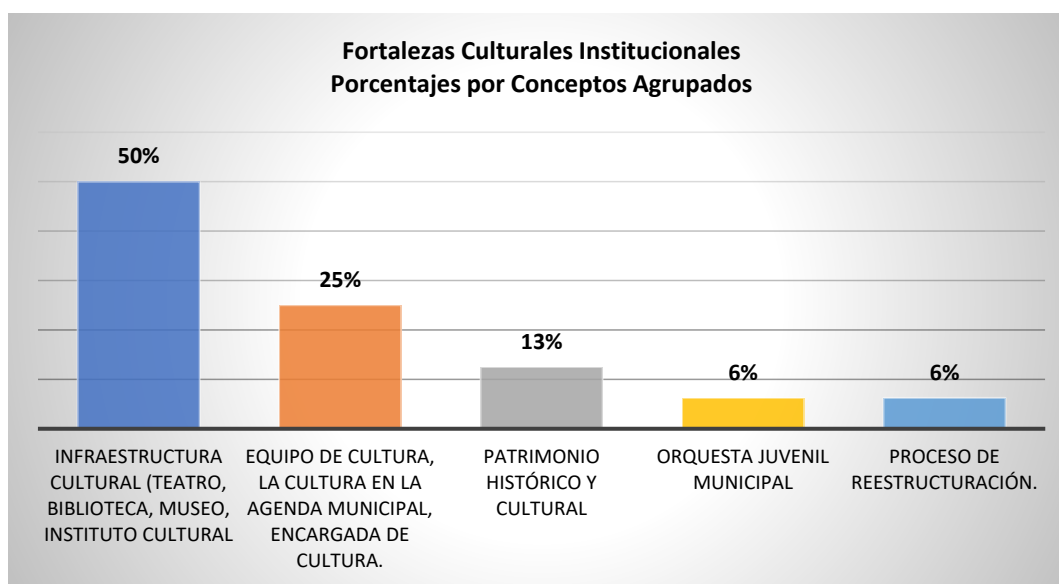


Gráfico N° 16: Fortalezas Culturales Institucionales – Porcentajes por Conceptos Agrupados

Fuente: Elaboración Propia

En consecuencia, la jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Infraestructura Cultural (Teatro, Biblioteca, Museo, Instituto Cultural)
2	Equipo de Cultura, la cultura en la Agenda Municipal, Encargada de Cultura
3	Patrimonio Histórico y Cultural
4	Orquesta Juvenil Municipal
5	Proceso de Reestructuración Interna.



6.3.12. Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Institucionales

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de los principales problemas / debilidades culturales institucionales que la municipalidad de Linares posee en la actualidad y que fueron expresados en los talleres y entrevistas, son los siguientes, a saber:

Matriz Integrada de Conceptos: Problemas / Debilidades Culturales Institucionales		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Faltan Recursos Internos y Externos (Fuentes de Financiamiento), Presupuesto Disperso.	4	25%
Infraestructura Cultural en mal estado, mantención, déficit de espacios para actividades culturales.	3	19%
Falta coordinación interna y con organizaciones culturales y artistas. Falta estructura municipal.	6	38%
Falta Plan de Difusión de Actividades y Programas Culturales	1	6%
Faltan cursos artísticos – culturales y capacitación en formulación de proyectos (Fondos Concursables)	1	6%
Equipo de Cultura reducido. (Faltan Profesionales por Áreas)	1	6%
Totales	16	100%

Tabla N° 59: Matriz Integrada de Conceptos Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia

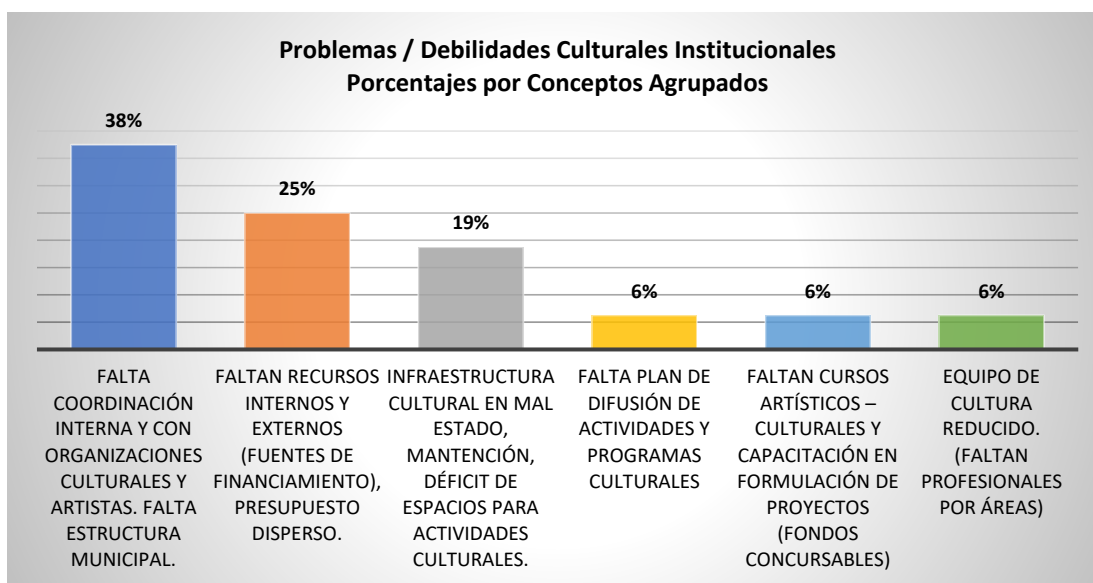


Gráfico N° 17: Problemas / Debilidades Culturales Institucionales – Porcentajes por Conceptos Agrupados

Fuente: Elaboración Propia



La jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Falta coordinación interna y con organizaciones culturales y artistas. Falta estructura municipal.
2	Faltan Recursos Internos y Externos (Fuentes de Financiamiento), Presupuesto Disperso.
3	Infraestructura Cultural en mal estado, mantención, déficit de espacios para actividades culturales.
4	Falta Plan de Difusión de Actividades y Programas Culturales
5	Faltan cursos artísticos – culturales y capacitación en formulación de proyectos (Fondos Concursables)
6	Equipo de Cultura reducido. (Faltan Profesionales por Áreas)



**CONCLUSIONES
DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL**



7. Conclusiones Diagnóstico Cultural Comunal

El Plan Municipal de Cultura PMC, tiene como objetivo, constituirse en uno de los principales instrumentos de planificación y gestión con que contarían las instituciones municipales en nuestro país para proyectar el futuro y desarrollo deseado en el ámbito cultural. Su propósito es contribuir a ordenar, sistematizar y orientar el desarrollo cultural de una comuna, articulando, motivando y consensuando el accionar del Gobierno Local en correspondencia con las demandas de los actores culturales y del compromiso de los actores políticos y técnicos, todo esto, en función del mejorar y fortalecer el acceso amplio a la cultura por parte del conjunto de los habitantes adscritos a un territorio, en un horizonte de mediano plazo.

Es en este contexto, en que los actores y líderes culturales sociales, las autoridades políticas (Sr. Alcalde y Concejales) y el cuerpo directivo y funcionarios del municipio de Linares relacionados con la temática cultural, abordan participativa y proactivamente, un proceso colectivo de elaboración del Plan Municipal de Cultura ⁵, con el fin de explicitar las fortalezas que tiene la comuna en el ámbito cultural, como además, identificar las principales necesidades, problemáticas y/o debilidades que existen en la actualidad, a fin de establecer un conjunto de iniciativas (Estudios, Programas y Proyectos) que deberán implementarse durante el periodo de vigencia del presente PMC., convirtiendo en consecuencia al Plan Municipal de Cultura en un instrumento que define, orienta y proyecta las políticas, planes, programas y acciones en función de un desarrollo estructural de carácter estratégico, sostenido y competitivo del quehacer cultural local.

Operacionalmente, la presente etapa de Diagnóstico Cultural tuvo como objetivo metodológico, recoger información de carácter secundario y esencialmente de carácter primario, que permitiera responder la pregunta de origen de la presente investigación - asesoría, a saber:

¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra la cultura en Linares en la actualidad?

En consecuencia y producto del proceso realizado, se señalan a continuación, las principales conclusiones obtenidas en esta etapa diagnóstica, a saber:

7.1. Conclusiones Diagnostico Global: Antecedentes Generales

Dado el análisis de antecedentes en base a fuentes secundarias de información, en la comuna de Linares es dable establecer las siguientes conclusiones generales, a saber:

- 1) La población comunal, según Censo 2017, es de 93.602 habitantes.
- 2) Esto significa un incremento demográfico respecto del año 2002 de un 7,8%. (esto en 17 años).
- 3) Respecto del análisis comparado entre el año 2002 y el año 2017, los grupos etáreos que decrece son: "Menores de 15 años", con -6,4% y "15 a 59 años" con -0,2%.

⁵ Herramienta prospectiva de planificación estratégica, participativa y flexible.



- 4) En cambio, el grupo etéreo que tiene variación porcentual positiva es el de "60 años a más", cuya variación porcentual entre los años 2002 y 2017 corresponde a un 6,6%.
- 5) En términos de género, los hombres tienen una variación porcentual negativa de -1,2% y las mujeres tienen una variación positiva del 1,2%.
- 6) Las personas en condición de pobreza según pobreza multidimensional, tuvo un incremento de un 1,3% (aumentó).
- 7) El Índice de Hacinamiento nos indica que los Hogares "Sin Hacinamiento", tuvo un aumento al año 2015 de 2,4% respecto del año 2013, el "Hacinamiento Medio - Bajo" disminuyó en un -4,0%, el "Hacinamiento Crítico" también disminuyó en un -0,4%, finalmente el "Hacinamiento Medio -Alto", aumento en un 2,1%.
- 8) El Índice de Allegamiento Interno, que es la constatación de un núcleo familiar al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo allegado. Este nos indica que al año 2015, la categoría "Con Allegamiento" tuvo un incremento de un 2,6%.
- 9) el Indicador de Saneamiento Básico (Existencia Red Eléctrica, Agua Potable y Alcantarillado) nos indica que al año 2015, la categoría "Deficitario" disminuyó en un -3,3%.
- 10) La Población adscrita a algún Pueblo Originario nos indica que al año 2015, la etnia "Aymara" tuvo un incremento de un 0,10% y la etnia "Mapuche" tuvo un decrecimiento de un -0,50% y los que indicaron que no pertenecen a ningún Pueblo Originario aumentaron en un 0,4%.
- 11) La Población con Deficiencias Funcionales / Corporales nos indica que al año 2015, tuvo un crecimiento general de un 6,7%.
- 12) Importante de señalar es que las deficiencias asociadas a dificultades físicas y movilidad tuvo un incremento porcentual de un 3,70% respectivamente.
- 13) Ahora bien, respecto de las Personas en Situación de Discapacidad, en la región del Maule, Endisc 2015⁶ de SENADIS, señala que al año 2015 existe un 20,2% de personas en situación de discapacidad mayor de 18 años y un total regional de población adulta de 155.708 personas.
- 14) En relación con la población adscrita a algún sistema de salud, se puede señalar que al año 2015, el 86,4% de la población comunal se encontraba en el Sistema Público de Salud FONASA, y el 2,9% en ISAPRES; porcentaje que tuvo una variación negativa de un -0,90% respecto del año 2013. Es dable señalar el incremento en un 0,80% respecto de aquellas personas que indican que no cuentan (Ninguno) con un sistema previsional de salud.
- 15) El Nivel Educativo de la población comunal nos indica que al año 2015, la categoría que tuvo un mayor incremento es el de "Técnico Nivel Superior Incompleta", esto con un 2,3%. Importante de señalar que las personas "Sin Educación Formal" disminuyeron en -2,1%.

⁶ Endisc II. Segundo estudio nacional de discapacidad SENADIS 2015.



- 16) En relación con el Alfabetismo, los datos indican que las personas que, "Si saben leer y escribir" disminuyeron en el año 2015 en un -0,4% respecto del año 2013, pero la categoría "No, Ninguno" fue la que tuvo una mayor disminución con cerca de un -0,9%.
- 17) A Nivel Comunal, la matrícula de los establecimientos educacionales pertenecientes al DAEM, disminuyó en cerca de 361 alumnos el año 2014 respecto del año 2012, representando esto, implica una variación porcentual negativa del -3,40%.
- 18) En cambio, la matrícula de los establecimientos particulares – subvencionados aumento en el año 2014 en 418 alumnos, lo que representa un incremento del 3,52% respecto del año 2012.
- 19) A Nivel Comunal, la matrícula según el Nivel Educativo de los alumnos, nos indican que las categorías de "Educación de Adultos", "Enseñanza Media Adultos" y "Básica Niños", disminuyeron en el año 2014 en relación con el año 2012 en un -70,4%, -14,2% y -1,3% respectivamente.
- 20) En cambio, se vieron con una variación positiva, la "Educación Especial" en un 25,3%, así como la "Educación Parvularia" en un 13,9%.
- 21) Los puntajes promedios de la PSU obtenidos en los recintos educacionales con dependencia municipal, independientemente de su territorialidad, son superados por aquellos establecimientos con dependencia particular – subvencionada y particular – pagada.
- 22) La población extranjera, se vio incrementada según variación porcentual en un 0,1% respecto al año 2013.
- 23) Las personas que declaran que "No participan en alguna organización o grupo" alcanza al 77,3% del total de la población comunal. A su vez, esta categoría tuvo una mayor variación en comparación al año 2013 con un 1,6%.
- 24) De manera específica, la variación de la participación en las Juntas de Vecinos decayó en -1,8%, los Clubes Deportivos – Recreativos en -1,2% y Organizaciones Religiosas o de Iglesias en un -2,0%.
- 25) En cambio, las Agrupaciones de Adulto Mayor y las Agrupaciones Artísticas – Culturales, fueron las que tuvieron una variación positiva, esto con un 1,8% y un 1,0% respectivamente.
- 26) Los núcleos familiares que "Si" cuentan con (ya sea) computadores, notebook, laptop o tablet alcanzan al 42,2% y un 57,8% de ellos, "No" disponen de dichos medios tecnológicos. A pesar de existir una variación positiva de 3,2% entre el año 2013 y 2015, aún existe una gran brecha en el acceso a dichos medios tecnológicos.
- 27) Por otro lado, y frente a la consulta de donde utilizan con mayor frecuencia Internet, el 38,1% indica que lo hace principalmente "En el hogar"
- 28) Cabe señalar que al año 2015, las personas que no usan internet, disminuyeron en una variación del -4,70% respecto del año 2013. La variación positiva más importante se produce en "lugares de wifi gratis" con un 2,50% de incremento.



- 29) En cambio, las personas que cuentan con un teléfono móvil a fin de acceder a Internet aumentaron (variación positiva) en un 15,60% el año 2015 respecto del año 2013.
- 30) Independientemente del incremento señalado, es importante señalar que aún existe un 76,3% de personas que no cuentan con dicho medio tecnológico.
- 31) Las empresas de tamaño "Mediano" tuvieron una variación porcentual positiva del 32,7%% respecto de las existentes el año 2009, le siguen las empresas "Pequeñas" con un 27,1%. En general entre estos años podemos apreciar una variación positiva en todos los tipos de empresas de la comuna, es decir todos los tipos de empresas aumentaron en cantidad.
- 32) Por otro lado, las empresas que absorbieron un mayor número de trabajadores, con una variación porcentual de 0,86% fue la "Grande", le siguen las empresas de tamaño "Mediana" con el 0,60% y la "Pequeña" empresa con un 0,36% de variación porcentual entre los años 2009 - 2013. Nuevamente podemos apreciar que las variaciones son positivas, es decir, todos los tipos de empresas incrementaron el número de trabajadores.
- 33) Respecto de las empresas por ramas de actividad orientadas al "Comercio al por Mayor, Repuestos, Vehículos, etc." y "Construcción" fueron las que tuvieron un mayor incremento el año 2013 en relación con el año 2009, esto con el 20,9% y 16,2% respectivamente. En contrario, las empresas ligadas a la "Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura" fueron las que tuvieron un mayor decrecimiento, esto con (menos) - 5,3%.
- 34) Ahora bien, respecto del comportamiento del Número de Trabajadores por Ramas de Actividad, los datos indican que el rubro de "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" tuvo un incremento al año 2013 en comparación al año 2009, en cerca de un 39,7%, le sigue Comercio al por Mayor, Repuestos, Vehículos, etc." con un 27,8%, "Industrias manufactureras no metálicas" con un 14,5%.
- 35) Por otro lado, y de manera específica, las ocupaciones u oficios que tuvieron variaciones porcentuales según los datos CASEN en los años comparados nos indican que los "Empleados u obreros de empresas públicas" fueron los que tuvieron el mayor incremento positivo, esto con un 7,9%, le sigue "Servicios domésticos puertas adentro" con un 1,7%.

Es decir, los antecedentes estadísticos nos indican la presencia de los siguientes fenómenos socioeconómicos y culturales a saber:

- a. Presencia de una "Descapitalización Demográfica en los segmentos etéreos de niños y jóvenes".
- b. Envejecimiento de la Población Comunal.
- c. Déficit en los Indicadores Educativos.
- d. Fuerte decrecimiento de la Participación Ciudadana Organizada.



7.2. Conclusiones Diagnostico Institucional

El Municipio de Linares, para implementar sus iniciativas y actividades de índole artístico - cultural, cuenta con un Departamento de Cultura el cual está a cargo de la Srta. Carolina Sanhueza contando en la actualidad con el siguiente personal:

- Carolina Sanhueza: Campos Gestora Cultural Coordinadora Cultural Municipal
- Felipe Saldaño Valladares: Psicólogo Gestor Cultural en Municipalidad
- Álvaro Flores Domarchi: Folclorista Gestor Cultural en Municipalidad

Según la información constatada, es dable señalar, a modo de evaluación, el hecho de que el ámbito de la cultura se encuentra presente en los principales componentes prospectivos del instrumento, tales como:

- a. En los Lineamientos Estratégicos.
- b. En las Áreas de Desarrollo y
- c. En el Plan de Acción (Iniciativas de Inversión).

Frente a este último aspecto, el área de cultura concurre al Plan de Acción con 7 iniciativas de inversión.

Por otro lado, el análisis de la información cualitativa resultante nos indica que en la actualidad no existe una instancia municipal que articule los distintos entes institucionales que realizan acciones ligadas al ámbito cultural.

Esto ocurre al momento de constatar la existencia de un Dpto. Municipal de Cultura, del Museo, del Teatro Municipal y el Instituto Cultural, que tienen presupuesto propio y personal que responden a sus diseños programáticos.

En este sentido, surge la necesidad imperiosa de establecer una instancia municipal única que las aglutine a fin de coordinar agendas de trabajo, presupuestos disponibles, actividades de extensión, planes de trabajo, etc...

7.3. Conclusiones Diagnostico Participativo

En primer lugar, señalar que participaron un total de 64 personas, en donde el Actor Social fue el actor con mayor asistencia, esto con 44 asistentes representando el 69% del total de participantes.

Desde una perspectiva de género, el 52% de los asistentes a los Cabildos Culturales fueron de sexo Femenino y el 48% restante Masculino

Por otra parte, respecto a la disciplina artístico - cultural o institución u organización que representaban, los "Artistas Locales" tuvieron una mayor representación contando con 10 asistentes.

Al analizar a los y las participantes por grupos etáreos, es posible constatar que las personas comprendidas entre los 30 a los 39 años de edad, tuvieron una mayor presencia en los Cabildos Culturales, esto con el 30% del total de los asistentes.



En segundo lugar, la participación e información recabada desde los distintos actores comunales, adquiere relevancia al momento de circunscribir de mejor manera, las variables investigadas en el presente estudio.

Las conclusiones que a continuación se exponen, **“no agotan en sí mismo”**, la riqueza y profundidad de la información recolectada en su oportunidad, si no que promueve, permite y posibilita, diseñar y enfrentar las soluciones a las diversas problemáticas presentadas, de manera más específica, focalizada y pertinente.

Metodológicamente, el análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común y/o similar en todos los actores involucrados (Actor Político, Actor Técnico y Actores Sociales).

Las conclusiones que a continuación se exponen, no agotan en sí mismo, la riqueza y profundidad de la información recolectada en su oportunidad, si no que promueve, permite y posibilita, diseñar y enfrentar las soluciones a las diversas problemáticas presentadas, de manera más específica, focalizada y pertinente.

Metodológicamente, el análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común y similar en todos los actores involucrados (Actor Político, Actor Técnico, Actores Relevantes y Actores Sociales).

En consecuencia, los resultados del análisis integrado de la información contenida en las matrices de “Resumen Global de Fortalezas y Debilidades / Problemas Culturales Comunales” son los siguientes:

7.3.1. Fortalezas Culturales Ámbito Comunal

Respecto de las principales Fortalezas, en orden de jerarquía que actualmente, posee la comuna de Linares en el campo cultural son:

Fortalezas Culturales Comunales Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Riqueza y variedad de organizaciones culturales y artistas locales (Autogestión y Experiencia)
2	Historia, Tradiciones, Personajes Históricos.
3	Infraestructura Disponible (Teatro Municipal, Biblioteca Pública. Museo)
4	Presupuesto Disponible.

Es decir, las principales fortalezas culturales están asociadas a la riqueza y variedad de organizaciones y artistas culturales, a la historia, tradiciones y personajes históricos, a la infraestructura disponible y al presupuesto municipal que destina al área.



7.3.2. Problemas / Debilidades Culturales Ámbito Comunal

Y los principales Problemas y/o Debilidades que tiene la comuna de Linares en el campo cultural en la actualidad son:

Problemas / Debilidades Culturales Comunes Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Falta instancia organizacional, coordinación, articulación, vinculación.
2	Falta infraestructura cultural, espacios para actividades al aire libre y cerradas.
3	Faltan recursos, presupuesto.
4	Falta comunicación, difusión, información actividades
5	Falta Identidad Local
6	Falta desarrollo iniciativas artístico – culturales en escuelas y jardines infantiles
7	Falta capacitación

Es decir, los principales problemas / debilidades culturales en el ámbito comunal, están relacionados con la falta de una instancia organizacional de carácter municipal, que coordine, articule y vincule el quehacer institucional, a su vez, la infraestructura para uso cultural, la falta de recursos económicos para la realización de actividades culturales, así como, en la falta de comunicación y difusión, capacitación y estudios que fortalezcan la identidad comunal, son los aspectos que constituyen, los principales problemas / debilidades culturales comunales existentes en la actualidad.

7.3.3. Fortalezas Culturales Ámbito Institucional

Respecto de las principales Fortalezas, en orden de jerarquía que actualmente, posee la institución municipal en el campo cultural son:

Fortalezas Culturales Institucionales Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Infraestructura Cultural (Teatro, Biblioteca, Museo, Instituto Cultural)
2	Equipo de Cultura, la cultura en la Agenda Municipal, Encargada de Cultura
3	Patrimonio Histórico y Cultural
4	Orquesta Juvenil Municipal
5	Proceso de Reestructuración Interna.

Es decir, las principales fortalezas culturales institucionales, están asociadas a la infraestructura disponible (Teatro, Biblioteca Pública, Museo, Instituto Cultural), el Equipo de Cultura, el patrimonio material e inmaterial, la orquesta juvenil municipal y el propio proceso de reestructuración interna que está llevando a cabo el municipio, constituyen las principales fortalezas institucionales relacionadas con la gestión cultural.



7.3.4. Problemas / Debilidades Culturales Ámbito Institucional

Respecto de los principales Problemas / Debilidades, en orden de jerarquía que actualmente, posee la institución municipal en el campo cultural son:

Problemas / Debilidades Culturales Institucionales Jerarquizadas	
Jerarquía	Concepto
1	Falta coordinación interna y con organizaciones culturales y artistas. Falta estructura municipal.
2	Faltan Recursos Internos y Externos (Fuentes de Financiamiento), Presupuesto Disperso.
3	Infraestructura Cultural en mal estado, mantención, déficit de espacios para actividades culturales.
4	Falta Plan de Difusión de Actividades y Programas Culturales
5	Faltan cursos artísticos – culturales y capacitación en formulación de proyectos (Fondos Concursables)
6	Equipo de Cultura reducido. (Faltan Profesionales por Áreas)

Es decir, los principales problemas / debilidades culturales institucionales, están asociadas la falta de una coordinación interna que articule la gestión municipal y se relacione con las organizaciones culturales y artistas de la comuna, la falta de recursos internos y externos, los déficit en infraestructura destinadas a las actividades culturales, la inexistencia de un plan de difusión de actividades y programas culturales que llegue al conjunto del territorio comunal, la falta de cursos y capacitaciones y el insuficiente número de profesionales del Dpto. de Cultura, constituyen los principales problemas / debilidades que tiene la gestión municipal en la actualidad.

8. Conclusiones Generales o Ideas – Fuerza o Vocaciones de Desarrollo Cultural.

Linares posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que posee y/o cuenta con potencialidades estructurales para avanzar en el fortalecimiento y desarrollo de la cultura de manera significativa.

Por otro lado, la falta de una instancia que articule la gestión institucional, los déficit en infraestructura y equipamiento cultural, de recursos humanos, materiales y financieros, etc., atentan contra el objetivo de que sus habitantes accedan, creen, se capaciten y promuevan su quehacer artístico – cultural.

La existencia de un Dpto. de Cultura y del compromiso y apoyo de las máximas autoridades políticas, del cuerpo directivo y funcionarios municipales y de las organizaciones sociales culturales, permiten establecer una estrategia de desarrollo y fortalecimiento de la cultura en Linares.

Por ende, analíticamente y desde los resultados obtenidos en esta etapa de diagnóstico global, institucional y participativo, es como surgen las siguientes **“ideas-fuerza o vocaciones de desarrollo cultural”**, cuya implementación institucional específica, posibilitarían y potenciarían el desarrollo estratégico de la cultura en la comuna de Linares **en el corto y mediano plazo**, a saber:

- i. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
- ii. Promover, resguardar y cautelar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial existente en la actualidad, como, además, poner en valor estos hitos patrimoniales en torno a una estrategia de desarrollo turístico, la cual se base, en la singularidad rural de la comuna.



- iii. Fortalecer la Participación Ciudadana y su accesibilidad a la cultura.
- iv. Fortalecer la Gestión Institucional (Municipio).

Estas "Ideas – Fuerzas" deberán ser operacionalizadas, en las siguientes Etapas de Definición de la Imagen – Objetivo, Visión y Misión Institucional, Lineamientos Estratégicos, Plan de Inversiones, Plan de Acción y Sistema de Seguimiento y Evaluación.



CAPITULO ETAPA N° III:
**DEFINICIÓN IMAGEN – OBJETIVO
Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**



9. Capítulo Etapa N° III: Definición de Imagen – Objetivo y Lineamientos Estratégicos

La planificación, en su diseño clásico como las versiones más modernas de tipo estratégica, no son un sistema de gobierno ni un fin en sí mismo; es un instrumento destinado a un pertinente y completo análisis de la realidad que enfrenta la sociedad y el territorio y ofrecer, en consecuencia, métodos de participación, organización, colaboración y consenso, para definir la estrategia en adecuación y sintonía con los recursos disponibles y en función de optimizar al máximo estos recursos en beneficio de la comunidad.

En consecuencia y según lo anterior, el PMC, en sí mismo, constituye una oferta que hace el Municipio, al conjunto de los actores culturales locales y a la comunidad, para orientar y enfrentar el desarrollo cultural en Linares en el mediano y largo plazo.

Para ello, se han tomado en cuenta, los antecedentes y datos cuantitativos y cualitativos recopilados, sistematizados y analizados en la etapa del diagnóstico cultural comunal, con lo cual se logra tener una mirada sobre la situación actual de la comuna, sus fortalezas, sus debilidades y por, sobre todo, de sus potencialidades o vocaciones de desarrollo. Se trata, en rigor, de fijar un punto de partida desde el cual se ponen en marcha las medidas que permitirán alcanzar la situación deseada en el futuro. Esta imagen objetivo constituye la visión de futuro que se busca para el ámbito cultural de Linares.

Metodológicamente los contenidos se obtuvieron mediante técnicas de investigación, principalmente de orden cualitativo a objeto de establecer distintos tópicos relativos al desarrollo comunal basados “en y desde” la participación activa de los actores comunales y de un trabajo de gabinete destinado a analizar y sistematizar la información obtenida.

En este sentido, se incorpora la Visión de Futuro o Imagen Objetivo, para un horizonte de mediano plazo, la cual deberá ser aprobada por la Mesa Técnica y sancionada de manera definitiva, por el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal, como máximas autoridades comunales y responsables del desarrollo comunal.

La operacionalización o instrumentalización de la Imagen Objetivo deseada, se realiza mediante la descripción de los Lineamientos Estratégicos respectivos, los cuales y en esencia, constituyen las vías que la institución municipal, deberá implementar, a objeto de alcanzar los objetivos deseados por el conjunto de actores involucrados en el proceso.

9.1. Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo

La implementación del presente Plan Municipal de Cultura de Linares ha tenido sus propias particularidades. Estas, han podido visualizarse a partir de los aportes generados en cada una de las instancias de participación ciudadana, política y funcionaria y en la observación participante efectuadas por el equipo consultor en el transcurso del proceso.

En términos generales y a la luz de los resultados del Diagnóstico Cultural Comunal, es dable señalar que la comuna de Linares cuenta con las siguientes ideas – fuerza, potencialidades, necesidades o vocaciones que definen el accionar institucional en el corto y mediano plazo, a saber:



- i. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
- ii. Promover, resguardar y cautelar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial existente en la actualidad, como, además, poner en valor estos hitos patrimoniales en torno a una estrategia de desarrollo turístico, la cual se base, en la singularidad rural de la comuna.
- iii. Fortalecer la Participación Ciudadana y su accesibilidad a la Cultura.
- iv. Fortalecer la Gestión Institucional (Municipio).

10. Imagen – Objetivo (Visión de Futuro)

10.1. Marco Conceptual

La definición de una visión de futuro constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Como plantea Joel Barker (2004) *"la visión sin acción es una fantasía inalcanzable. La acción sin visión es una actividad azarosa. La visión y la acción juntas pueden cambiar el mundo..."*.

Jack Fleitman (2000) define la visión como *"el camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento"*. Es decir, constituye un enunciado socialmente compartido, que define el camino y el fin y cuya función instrumental es el de orientar y encauzar las acciones de mediano y corto plazo.

Campbell y Nash, consideran que la visión, desde el punto de vista de las organizaciones, se refiere al futuro, lo que no sólo define los objetivos sino también los valores bajo los que se deben alcanzar. Se refieren a la intención estratégica que da dirección a los esfuerzos de la organización al contrastar la situación deseada en el futuro versus las condiciones existentes o situación actual.

La visión de futuro, en el marco del proceso de asesoría para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido.

En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto o "ideal" a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales.

En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.



10.2. Visión de Futuro Cultural de Linares (2018 – 2021)

La propuesta de Visión de Futuro del presente Plan Municipal de Cultura 2018 – 2021 reside en aquella elaborada a partir de las opiniones de los distintos actores culturales locales, a saber:

“Linares proyecta su desarrollo cultural mediante la creación de la Corporación Municipal Cultural, cuya gestión permita el fortalecimiento y la participación de las organizaciones y de los actores culturales, en el fomento de la formación artística – cultural y en la accesibilidad a bienes y servicios culturales del conjunto de los habitantes de las localidades, con pleno resguardo de nuestras tradiciones, costumbres, patrimonio material e inmaterial e identidad comunal”

Al analizar esta propuesta es posible identificar al menos las siguientes dimensiones de desarrollo, las cuales constituyen el anhelo de sus autoridades, de los funcionarios municipales y de la comunidad.

En primer término, se hace referencia a la necesidad de contar con una instancia (Corporación Municipal) que articule la gestión institucional en el ámbito cultural.

En segundo lugar, el hecho de fortalecer la gestión y/o accionar de los actores culturales locales ya sean estos organizados o artistas individuales, mediante el empoderamiento, autogestión y fomento de su quehacer artístico -cultural.

En tercer lugar, se indica que el futuro cultural deseado, debe considerar en su implementación, el resguardo y respeto de las tradiciones, costumbres, patrimonio material e inmaterial existente y su identidad, que singulariza a la comuna en el concierto de la Región Metropolitana de Santiago.

10.3. Misión Institucional

La Misión responde a la consulta respecto a: ¿Cuál es el propósito que se tiene como Municipio hoy y cuál debiera ser en el futuro, para concretar, el logro de la visión de futuro o imagen objetivo?

En los municipios y en los servicios públicos se asocia con frecuencia la misión de cada uno de ellos con los contenidos de su ley orgánica, o que, dadas las características de la función pública, es indudablemente importante en términos de la definición de un marco general, sin embargo, esta es insuficiente como orientación para la acción.

La Misión es una “declaración única” que define el propósito o la razón de ser de una organización y permite orientar las acciones que realicen las personas que la componen hacia el logro de un resultado esperado.

La misión genérica de los municipios está definida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y se expresa como: “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas” (art.1 Ley 18.695). Esto define el horizonte o propósito principal común a todos los municipios chilenos. No obstante, es posible y necesario fijar una misión más particular,



que otorgue una identidad y sentido de pertenencia que sirva de orientación para la gestión cultural estratégica del Municipio de Linares.

En este sentido, la propuesta de la Misión Institucional definido por la para alcanzar la Visión de Futuro y la operacionalización de los Lineamientos Estratégicos, reside en aquella elaborada a partir de las opiniones de los distintos actores culturales locales, a saber:

MISION INSTITUCIONAL

"Implementar la Visión de Futuro Cultural de Linares, mediante una gestión innovadora, proactiva, competitiva, articuladora, eficiente, participativa, sostenible y amigable, que les permita a todos los habitantes acceder a la cultura".

11. Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Cultural

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- a. Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas – Fuerza o Conclusiones Generales del Diagnóstico Comunal)
- b. Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar - por la institución municipal- en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.
- c. Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables⁷.
- d. Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunales (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del Plan Municipal de Cultura, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y societal en sí mismos.

⁷ Permiten su análisis estadístico (Cumplimiento de la ejecución del LE)



11.1. Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método

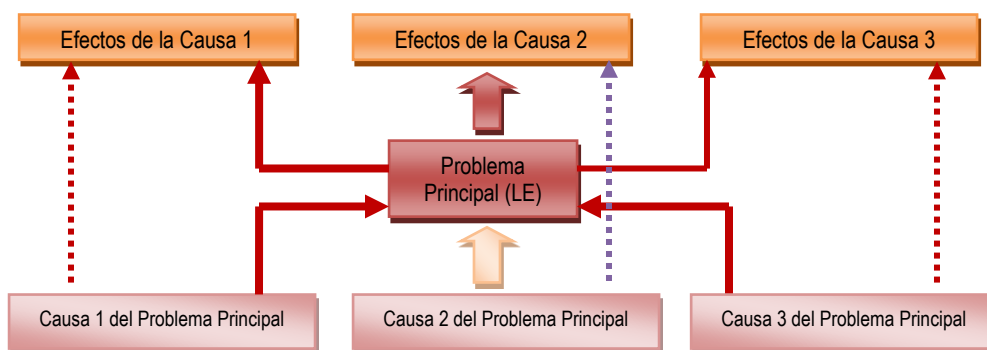
Para profundizar los LE, es necesario identificar y circunscribir los componentes que están en su base ya no desde una mirada diagnóstica, sino que en función de una desagregación metodológica que permita su implementación instrumental en un Plan a ejecutarse en el corto y/o mediano plazo (próximos 4 años).

En rigor, se trata de establecer las particularidades instrumentales y/u operacionales que componen cada Lineamiento Estratégico en específico.

Para lograr esta profundización, se realizaron distintos Talleres de Trabajo, empleando el Enfoque Marco Lógico al utilizar las técnicas de "Árbol de Problemas" y "Árbol de Objetivos"; talleres en donde asistieron los funcionarios municipales que componen la Mesa Técnica del presente Plan Municipal de Cultura.

Teóricamente, el Marco Lógico y su técnica (diagnóstica y prospectiva de base) del "Árbol de Problemas" y "Árbol de Objetivos" consiste básicamente en la elaboración colectiva de los siguientes esquemas:

Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Problemas"



La técnica establece que para la construcción del "Árbol de Problemas", los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

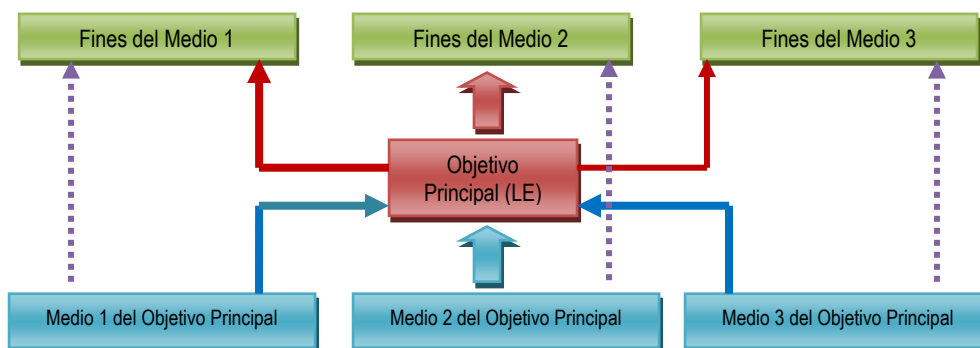
- Analizar y consensuar el "Problema Principal"
- Identificar las "Causas" (hechos, aspectos, condiciones, deficiencias verificables y reales) que están a la base del "Problema Principal".
- Identificar los "Efectos" que provoca la existencia de una "Causa" en específico.

Metodológicamente, el resultado a obtener es la desagregación del Lineamiento Estratégico, cuyo conjunto de conceptos se encuentran expresados "semánticamente" de manera negativa.

Una vez elaborado el "Árbol de Problemas", este se coloca en "semántica positiva" construyéndose el "Árbol de Objetivos" en donde el Problema Principal, pasa a constituirse en el Objetivo Principal.



Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Objetivos"



La técnica establece que para la construcción del "Árbol de Objetivos", los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar y consensuar el "Objetivo Principal"
- Identificar los "Medios" (planes, programas, proyectos, acciones o actividades) que permiten la reducción o neutralización de la "Causa"
- Establecer los "Fines" a modo de objetivos específicos, metas o resultados que se esperan obtener al momento de implementar los "Medios".

En términos generales, el método consiste en realizar el tránsito desde el "Árbol de Problemas" al "Árbol de Objetivos" en donde:

- ✓ Las causas se transforman en los medios, ya que estos son los instrumentos para su resolución y
- ✓ Los efectos se transforman en los objetivos (Fines).

A modo de resumen, la metodología permite establecer o identificar los siguientes aspectos:

- ✓ Las "Causas" que están en la base del Problema Principal.
- ✓ Los "Efectos" que provoca la existencia de estas Causas.
- ✓ Los "Medios" o Acciones que permitirían reducir o neutralizar la Causa y
- ✓ Los "Fines" u Objetivos esperados de la intervención o implementación de los Medios o Acciones.

En consecuencia, el ejercicio desarrollado en los talleres de trabajo consistió en la desagregación analítica de cada uno de los Lineamientos Estratégicos, cuyos resultados, permitieran obtener los siguientes productos en función del cumplimiento del presente ciclo de la planificación estratégica, a saber:

- Propiciar un trabajo colectivo, consensuado y prospectivo por parte de los asistentes cuya función o ejercicio profesional – laboral en el municipio, estuviese relacionado con el Lineamiento Estratégico.
- Establecer la secuencia o relación lineal entre: Causa – Efectos – Medios – Fines.
- Asociar los "Medios", como conceptos cualitativos, a una dimensión de carácter estructural, a objeto de permitir el análisis gregario y estadístico correspondiente.
- Identificar las Iniciativas de Inversión (Medios) que el Actor Técnico propone a modo de resolución del "Problema Principal" y/o consecución del "Objetivo Principal".



12. Descripción de los Lineamientos Estratégicos

Los resultados de los Talleres Marco Lógico (Árbol de Problemas – Árbol de Objetivos) y el análisis específico es el siguiente:

12.1. Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística y Cultural

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desconocimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural		Conocimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Falta de apoyo institucional que ordene el proceso de creación artística cultural	Desorientación en la generación de identidad cultural	Formación en habilidades sociales, asociatividad y trabajo en equipo para artistas y cultores	Planificación y actitud política de apoyo a la creación
Mayor desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y por parte de artistas	Desarrollo de iniciativas características por el individualismo, el amateurismo y un impacto mejorable	Creación institucional de política cultural para desarrollar la creación	Creación artística armónica, coordinada, profesional y significativa
Diversas organizaciones que actúan en forma individual sin ninguna estructura que los vincule y apoye.	Falta de desarrollo en la creación, medios insuficientes. Resultados pobres.	Creación de una estructura institucionalizada que organice, aporte apoyo y facilite medios	Mayor desarrollo de la creación artístico-cultural. Apoyo. Disponibilidad de medios
Organizar acción(es)	Nombrar un líder	No existe una cabeza (líder) que dimensione y organice	Desorganizada acción(es)
Falta de un organismo o referente que focalice y oriente la sistematización, organización y difusión de la creación cultural (incluyendo la implementación de dispositivos que profesionalicen las practicas)	Creación cultural dispersa, con poca difusión y un nivel amateur	Establecer un equipo que organice, sistematice y profesionalice la creación artística desde una institucionalidad que difunda esta producción creativa	Creación cultural organizada y sistemática con dispositivos adecuados de difusión y un proceso de profesionalización y mejora permanente.
No existe ente que aglutine aglomeramiento y la falta de recursos.	Mala entrega cultural	Creación ente rector cultural Apoyo con recursos	Dueña entrega cultural Creación ente cultural organizado
Individualismo	Aislamiento	Integración	Integrado
Falencia en la comunicación entre agentes que generan creación artística cultural	Los agentes no dialogan ni conocen su trabajo, por lo cual existe desorden en la creación y la formación	Generar espacio de diálogo y encuentro a fin de fomentar el conocimiento y los nuevos creaciones y formación	Fortalecimiento con los diálogos entre agente artísticos en todos los ámbitos
Falta de una estructura público-privado para el desarrollo de la cultura en la comuna.	Actividades culturales aisladas sin una adecuada difusión	Creación de una corporación cultural que agrupe la estructura público-privado.	Creación de una plataforma de difusión de actividades culturales.
Falta de formación en gestión y planificación de artistas, artesanos y cultores	Poco desarrollo de iniciativas concretas por dispersión, desconocimiento.	Formación específica en formulación de proyectos	Ideas concretas para iniciativas.



12.2. Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desconocimiento (Desvalorización, deterioro y/o pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.)		Conocimiento (Poner en valor y recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.)	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Inexistencia de instancias formativas sobre aspectos de la cultura local Menor impacto	Vandalismo. Menor aprecio x aspectos locales de la cultura	Instancias de difusión, reflexión y promoción de patrimonio local. Medios de comunicación.	Amor por lo nuestro
Faltan los medios que permitan conocer los patrimonios culturales. Material e inmaterial	Programa de difusión sobre el valor de los patrimonios en nuestra identidad cultura y alma de nuestra historia	Desconocimiento y por tanto toma de conciencia del valor cultural de los patrimonios materiales inmateriales	Reconocer el valor y trascendencia de los patrimonios culturales
Insuficiente investigación y difusión del patrimonio, tradiciones y costumbres	Desconocimiento de los elementos patrimoniales, lo que provoca un desapego de los mismo	Investigación y difusión. Desarrollo de un catastro patrimonial descumentado tanto material como inmaterial	Conocimiento y respeto por el patrimonio. Fortalecimiento de la identidad social
Falta mayor difusión y promoción del patrimonio	Desinterés por conocer	Difusión y promoción del patrimonio a través de la media diversas disponible	Mayor motivación por conocer y participar
Falta de identidad local. Falta de información mediante señaléticas, información turística, formación educacional, prensa, etc. Falta de proyectos de rescate	No preservación de espacios, edificación, lugares, tradiciones, etc. Poca valoración de los bienes culturales.	Formación y valoración de la identidad local, mediante cursos, charlas, publicaciones, visitas guiadas	Resguardo y protección de lugares, espacios, tradiciones mediante restauraciones, puesta en valor, difusión "Lo que no se conoce no se valora, y lo que no se valora no se conserva"
Falta de plataformas de difusión y formación en el tema, tanto en ciudadanía como en educación pública	Desconocimiento de la comunidad linarense respecto de su patrimonio cultural material e inmaterial	Desarrollar plataformas de difusión del patrimonio local, que sean cercanos a la gente tanto por su acceso como por su lenguaje	Patrimonio cultural es reconocido y valorado por la comunidad linarense
Falta de información del patrimonio material-inmaterial en la comuna	Patrimonio (M-I) descuidado y desvalorado	Desarrollo de señalética e información acerca del patrimonio (M-I)	Comunidad informada, acerca del patrimonio (M-I) de la comuna
Falta de información y valoración de nuestro patrimonio	Poca valoración del patrimonio y pertenencia	Motivar el sentido de pertenencia mediante una mayor difusión resaltando cada hecho en particular	Apreciar, valorar, y hacer propio nuestro patrimonio
Catastro del patrimonio cultural M y IM para los habitantes y visitantes	Falta de interés por el patrimonio M y I	Coordinación con los organismos ligados al ámbito cultural	Tener mapa del patrimonio material y información sobre nuestro P. y de fácil acceso como también del DT
Falencia en los trasposos de conocimiento y respeto por el PMI con y/o entre la ciudadanía	Destrucción, poco cuidado, mal uso y abandono del sector patrimonial. Material e Inmaterial	Crear e implementar programas de formación, encuentro y puesta en valor del patrimonio. A través de diferentes organismos (DAEN, JUNTAS VECINALES, CLUBES, PUEBLOS ORIGINARIOS)	Restauración y mantención de infraestructura patrimonial. Reconocimiento y puesto en valor del P. Inmaterial
Falta información (medios)	Poca difusión	Crear medios informativos locales (TV Comunitaria,	Crear plataformas de información (dípticos, MCS)



ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desconocimiento (Desvalorización, deterioro y/o pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.)		Conocimiento (Poner en valor y recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.)	
Causas	Efectos	Medios	Fines
		Radio comunitaria, Periódico comunitario)	

12.3. Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desinterés (Pocas instancias de acceso de la comunidad a las manifestaciones culturales y expresiones artísticas.)		Interés (Aumentar las instancias de acceso de la comunidad a las manifestaciones culturales y expresiones artísticas).	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Falta de encuentros de los artistas en espacios cercanos a las personas.	Desconocimiento del quehacer creativo y desapego a la participación artística cultural	Crear los espacios de encuentro artistas y ciudadana	Conocimiento y afecto por el acontecer artístico cultural
Liderazgo institucional funciona históricamente de forma vertical y directiva. Desestimando participación ciudadana	Desidia Desesperanza instalada, Frustración, Queja como discurso por parte de artistas y audiencias	Fortalecer procesos educativos en torno a educación cívica Democracia y afines en escuelas y liceos	Entusiasmo participación y deliberación
Falta de una estructura que organice y difunda	Participación relativamente baja en la creación y goce de las actividades culturales por falta de estructuras y difusión	Institución de coordinación, apoyo y difusión	Mayor participación y generación de iniciativas culturales y asistencia a los eventos.
Falta de costumbres de la ciudadanía. Además de la falta de información de las acciones o iniciativas	Ausencia en espacios culturales y un comportamiento o falencia al enfrentar un espacio Acción cultural por parte del público	Establece espacios de formación de audiencias en, al menos, el 50% de la actividad culturales locales. Familiarizar al público con el trabajo artístico	Formación de Audiencias
Estamentos culturales centralizados y segmentarización del público y espacio	Alejamiento del público y escaso consumo cultural	Traslado de estamentos culturales a los territoriales	Acercamiento del público a instancia de participación cultural
Falta de información	Desconocimiento y desinterés en proyectos	Difusión y formación de actividades vía diversos medios disponibles	Comunidad + informada Mayor participación
Siempre los mismos. Falta de interés de los demás	Poco tiempo para la difusión frente a los distintos eventos y la no formación de audiencias	Tener la información cultural a tiempo para que tenga una buena difusión	Focalizar bien la información ocupando todos los medios posibles y formar audiencia en los distintos eventos culturales
Poca calidad de algunos eventos por pocos recursos. Costos de algunos eventos. Difícil acceso (transporte, horarios) descentralizar. Visión prejuiciosa de eventos y lugares "es para cuicos". Falta de difusión actualizada. Falta de asistencia de	Poca concurrencia a los eventos. Poca formación y gustos más educados	Mejorar calidad de producción de los eventos apoyando en diseño, difusión, sonido, vestuario, etc. Desarrollar sistema de transporte que acerque a la comunidad. Desmitificar la cultura mediante formación desde los colegios.	Población más educada, respetuosa, exigente. Valoración de todos los tipos de expresiones



ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desinterés (Pocas instancias de acceso de la comunidad a las manifestaciones culturales y expresiones artísticas.)		Interes (Aumentar las instancias de acceso de la comunidad a las manifestaciones culturales y expresiones artísticas.)	
Causas	Efectos	Medios	Fines
autoridades y de los mismos artistas, artesanos, etc.		Plataformas actualizadas de difusión (prensa especializada, pág. Web). Presencia de todos los agentes sociales	
Falta de liderazgo en el ámbito cultural ponencias, falta de instancias, mesas redondas, cabildos, reuniones, seminarios.	Poca o escasa participación ciudadana, falta de instancia de convocatoria	Mayor presencia de organismo rector, mayor compromiso de autoridad Llamar y crear instancias de verdadera participación Mejor uso de los canales de información pública	Público más activo, participan activamente.

12.4. Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Municipal

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desorganización Interna (Institucional) (Falta de recursos humanos, espacios, infraestructura y equipamiento culturales en las localidades de la comuna.)		Organización Interna (Institucional) (Aumentar los recursos humanos, espacios, infraestructura y equipamiento culturales en las localidades de la comuna.)	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Dispersión administrativa, lo que lleva a la desorganización de la cultura por falta de organización líder	Entrega cultural deficiente y una mala distribución de los recursos materiales, humanos y económicos	Creación de un ente rector de la cultura a nivel comunal, que ordene y llame a la participación de la comunidad y en especial, a los diversos entes culturales de la comuna	Mejor canalización de la parrilla cultural y los recursos a nivel cultural
Falta actitud política liderazgos por destacarse en acciones que no consideran la participación y coordinación con otras direcciones (exclusión de otros)	Buenos resultados parciales, que no logran masificarse y producen un efecto negativo en la percepción de la ciudadanía	Creación de una corporación cultural de derecho privado que unifique el desarrollo artístico y cultura de la comuna	Unificación de objetivos para un liderazgo o efectivo que llegue con un resultado de difusión y acceso a la ciudadanía
Área de cultura desprovista de 1 lugar en organigrama, recursos humanos, económicos y administrativos	Conflictos interpersonales e interdepartamental. Dificultades para organizar equipos, tareas y actividades.	Creación de una corporación municipal de cultura	Gestión armónica, profesional y en red
Gestión institucional desorganizada, situación relacionada con insuficientes medios humanos y materiales unidos a fallas estructurales de la organización	Deficiencias o insuficiencias en los resultados traducido en una oferta insuficiente y fallas importantes en la difusión de las actividades	Fortalecimiento de una estructura institucional con una clara organización y accesibilidad de medios	Una mejor oferta de productos culturales. Organización ciudadana como gestores y público.
Falta coordinación y comunicación	Tener organigrama con los distintos departamentos que de una u otra manera tienen alguna gestión cultural	Lineamiento lo debe dar autoridad máxima de la comuna	Apoyo conjunto entre directivo y autoridades locales



ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
Desorganización Interna (Institucional) (Falta de recursos humanos, espacios, infraestructura y equipamiento culturales en las localidades de la comuna.)		Organización Interna (Institucional) (Aumentar los recursos humanos, espacios, infraestructura y equipamiento culturales en las localidades de la comuna.)	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Falta de una orgánica y orientaciones claras y focalizadas para desarrollar y difundir la cultura	Gestión cultural errática, poco sistemática y centrada en hitos, no en procesos	Establecer un equipo de gestión cultural con roles, funciones, metas y procedimientos claros y estratégicos (incluyendo \$)	Gestión cultural comunal organizada, sistemática y efectiva, orientada a las necesidades de la comunidad
Desorganización	Organizarse para trabajar en conjunto	Agrupar a los entes de la cultura para gestionar desde adentro (no ser actores pasivos)	Oficina con un jefe que dirija a todos, según acuerdos con un plan general.
Inexistencia de una estructura comunal cultural	Poca comunicación entre actores centrales que son parte de la estructura	Organización. Organigrama	Establecimiento de canales formales de comunicación
Falta de gente que organice y de inicio de estructural	Desconocimiento generalizado. Duplicidad de eventos	Reuniones informativas y de coordinación en el desarrollo de actividades	Conocimiento general de las actividades
No existe un organismo autónomo y establecido para el manejo de la cultura local. Los agentes existentes están poco organizados, la institución además no dualidad de esfuerzos	Confusión en la ciudadanía en ámbito de institucionalidad cultural local, desatan en acciones locales municipalizadas, pérdida de capital humano. Deficiencia en la gestión	Lograr unificar esfuerzo, económico y humano que permite el orden institucionalidad	Generar un departamento o comparación u organismo que administre estructuradamente la cultura local
Poca priorización de estas materias (el hermano pobre de la institución). Solo se toma en cuenta como diversión y no como esencial en la formación de los seres humanos. No hay plan de desarrollo comunitario	Que sea una materia transversal para todas las unidades y que se fomente que todos los funcionarios participen de iniciativas, eventos, charlas, etc. Crear un plan de desarrollo cultural integrador y participativos	Dar prioridad a la cultura, tomando en cuenta la gran importancia que tiene para el desarrollo social, su progreso, identidad y hasta económico y calidad de vida	Que la sociedad tenga mejor calidad de vida



CAPITULO ETAPA N° IV:

**PLAN DE INVERSIONES Y
PLAN DE ACCIÓN
PERIODO 2018 - 2021**



13. Capítulo Etapa N° IV: Plan de Inversiones y Plan de Acción 2018 - 2021

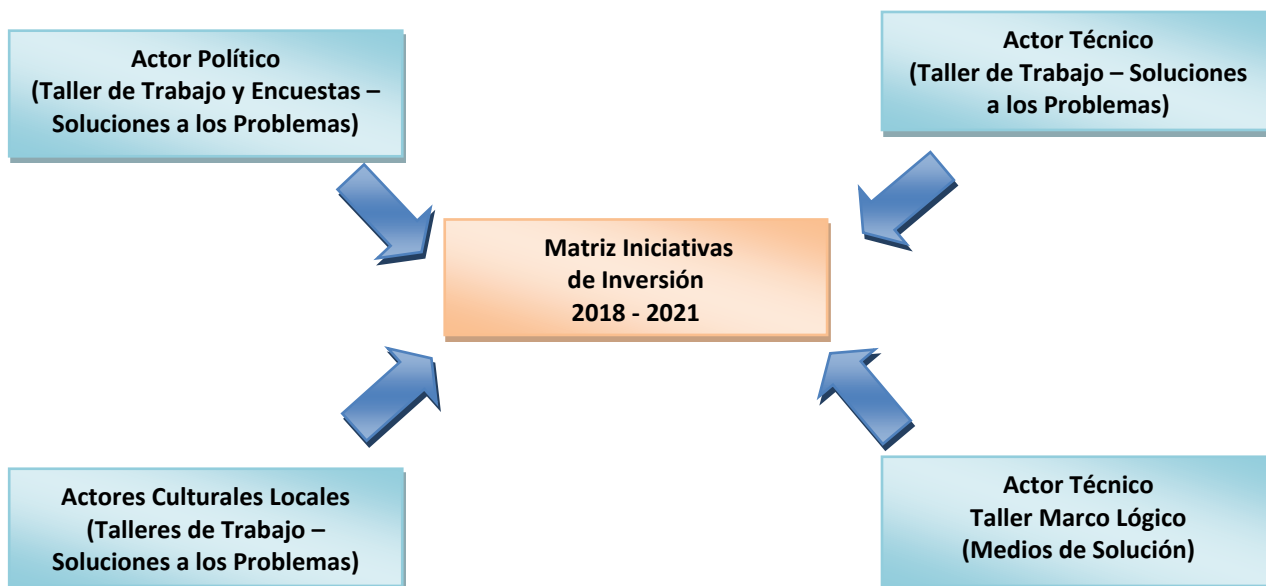
La definición del Plan de Inversiones constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, ya que es, en esta fase, en la cual se plasma la voluntad técnica y política de la institución municipal para implementar –mediante iniciativas concretas- la Visión de Futuro cultural deseada; Visión a obtener mediante la operacionalización de las iniciativas que están en la base de los Lineamientos Estratégicos.

Constituye en sí, un acto del “compromiso explícito” de la institución frente a la comunidad, define las metas de gestión para el periodo y por ende, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada.

El Plan de Inversiones, (**cuyo ideal** es su implementación completa durante el periodo 2018 - 2021), está construido en base a tres fuentes, a saber:

- ✓ Talleres de Trabajo y Encuestas Actor Político y Actor Técnico.
- ✓ Talleres de Trabajo “FODAs”, con representantes y dirigentes de las Organizaciones y Líderes Culturales.
- ✓ Talleres de Trabajo “Marco Lógico” y
- ✓ Observación Participante de los Profesionales de la Consultora.

Es decir, las iniciativas de inversión surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y que se expresa gráficamente:





13.1. Matriz Iniciativas de Inversión

La presente matriz, como se señalará anteriormente, fue confeccionada en base a la información proporcionada en distintos momentos de la asesoría, por los actores políticos, técnicos y sociales; a su vez:

- Las iniciativas de inversión han sido integradas, según su correspondencia temática, al Lineamiento Estratégico respectivo.
- Las iniciativas de inversión han sido clasificadas según tipología del Sistema Nacional de Inversiones (SNI – Ministerio de Desarrollo Social), en donde: **ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.**
- Las iniciativas de inversión han sido programadas para su ejecución, en correlación con un periodo de vigencia de cuatro (4) años, es decir: **año 2018; 2019, 2020 y 2021).**

El resultado de esta matriz de iniciativas de inversión es la siguiente:

MATRIZ INICIATIVAS DE INVERSIÓN							
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Año Estimado de Ejecución			
				2018	2019	2020	2021
Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	1	Plan de Formación Artística Cultural Establecimientos Educativos Municipales	PR	X	X	X	X
	2	Programa de Cursos Artísticos Culturales	PR	X	X	X	X
	3	Plan de Participación de Organizaciones y Artistas Locales en Actividades Culturales (Festivales, presentaciones, etc.)	PR	X	X	X	X
	4	Plan de Empleabilidad Artistas y Cultores Locales.	PR	X	X	X	X
	5	Creación Escuela de Artes.	ES	X	X		
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	1	Estudio: Historia de Linares. (Identidad Local)	ES	X	X		
	2	Plan de Recuperación Inmuebles Patrimoniales.	PY	X	X	X	X
	3	Estudio: Tesoros Humanos Vivos.	ES	X	X		
	4	Implementación Señalética Ciudad de Linares.	PY	X	X		
	5	Elaboración Catastro Patrimonio Cultural Comunal (Postulación a Monumentos Nacionales.)	ES	X	X		
Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	1	Creación Unión Comunal Cultural	PR	X			
	2	Plan de Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento y/o Reparación de la Infraestructura Cultural	PY	X	X	X	X
	3	Habilitación Espacios Públicos para Actividades Culturales en Barrios y al Aire Libre.	PY	X	X	X	X
	4	Programa de Capacitación en Formulación de Proyectos para Fondos Concursables.	PR	X	X	X	X
	5	Plan de Actividades Culturales itinerantes. (Barrios y Localidades)	PR	X	X	X	X



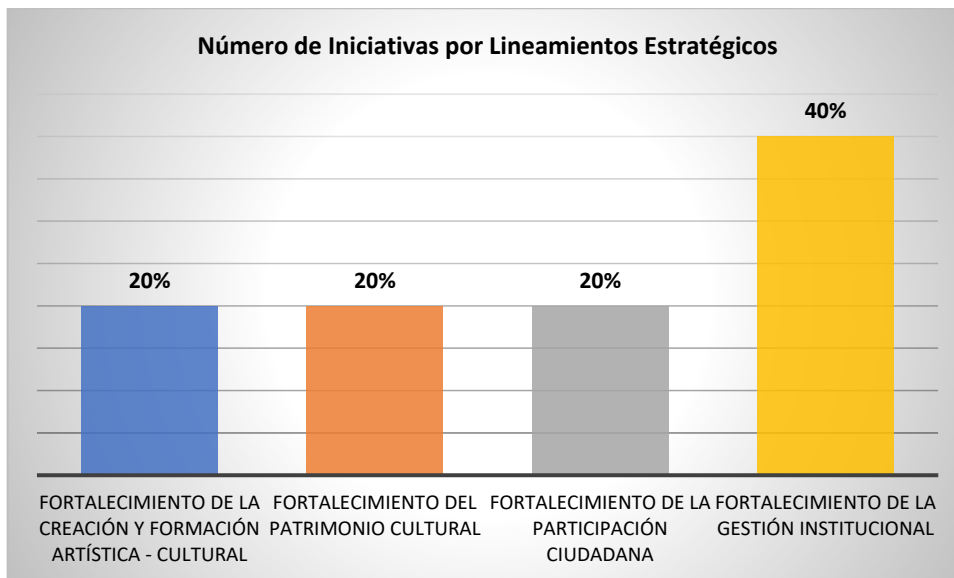


MATRIZ INICIATIVAS DE INVERSIÓN							
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Año Estimado de Ejecución			
				2018	2019	2020	2021
Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Institucional	1	Creación Corporación Cultural Municipal	ES	X			
	2	Implementación Fondo Concursable Iniciativas Culturales.	PR	X	X	X	X
	3	Plan de Difusión e Información Actividades Culturales. (Calendario Parrilla Programática).	PR	X	X	X	X
	4	Implementación Mesa de Trabajo Intramunicipal (Agenda Compartida)	PR	X	X	X	X
	5	Implementar Convenios de Colaboración con Sectores Públicos y Privados.	PR	X	X	X	X
	6	Plan de Elaboración de Proyectos Fondos Concursables Públicos y Privados (Banco de Proyectos)	PR	X	X	X	X
	7	Implementación Medios de Comunicación y Difusión (TV, Radio, Boletines, Redes Sociales, etc.)	PR	X	X	X	X
	8	Incremento Presupuestario para Contratación de Personal Especializado, Insumos, Actividades Culturales, etc.	PR	X	X	X	X
	9	Plan de Capacitación Personal Municipal.	PR	X	X	X	X
	10	Formalización Institucional Dpto. de Cultura Municipal (Organigrama, Funciones, Dependencia, Reglamento Interno)	ES	X			

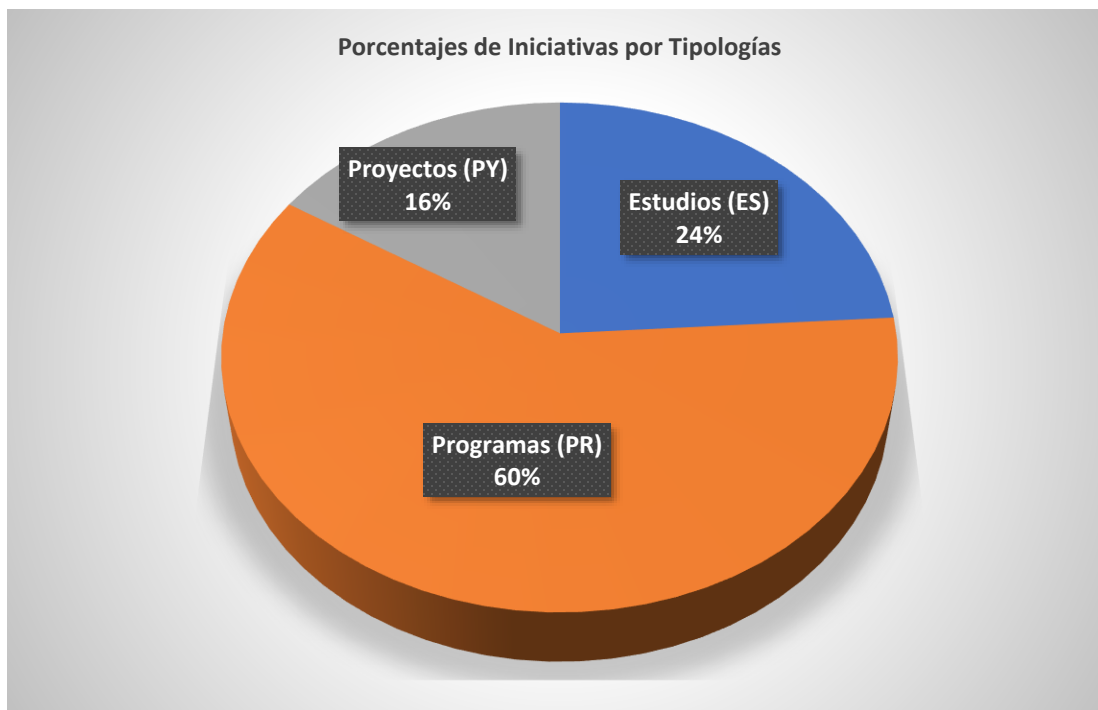
13.2. Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos

El total de Iniciativas por Lineamiento Estratégico es el siguiente:

Lineamientos Estratégicos		Número de Iniciativas de Inversión	Porcentaje
1	Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	5	20%
2	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5	20%
3	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	5	20%
4	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	10	40%
Total Iniciativas de Inversión		25	100%



RESUMEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN POR TIPOLOGÍAS	
Estudios (ES)	6
Programas (PR)	15
Proyectos (PY)	4
Total Iniciativas de Inversión	25





A modo de conclusión general de la información contenida en el presente capítulo, es dable señalar que:

1. Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones para el periodo 2018 – 2021, alcanzan a un total de 25.
2. El Lineamiento Estratégico N° 4 “Fortalecimiento de la Gestión Institucional” es el que concentra el mayor número de iniciativas, con 10.
3. Finalmente señalar que, respecto de las Tipologías de Inversión, de las 25 iniciativas, el 60% de ellas corresponden a “Programas”, el 24% a “Estudios” y el otro 16% restante a la categoría “Proyectos”.



CAPITULO ETAPA N° V
**SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**



14. Capítulo Etapa N° V: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Plan

*“Lo que no se mide no se puede controlar y
Lo que no se controla no se puede gestionar...”*

El Plan Municipal de Cultura, no es una formulación estática, por el contrario, este representa la mirada de un momento en la evolución cultural de la comuna y una oferta de desarrollo cultural deseable que el Municipio hace a la comunidad local.

En este sentido el Plan debe estar sujeto a una permanente evaluación y análisis, sobre todo en tanto la realidad social, económica, cultural, medioambiental, institucional, etc., van experimentando modificaciones.

Entonces hay que tener presente que la aplicación de criterios de seguimiento y evaluación del Plan, por parte de los equipos técnicos, las autoridades y la ciudadanía, no es un fin en sí mismo (como muchas veces parece entenderse), sino que es un medio que permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo cultural (programas, proyectos y estudios) propuestas en cada lineamiento estratégico, han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro que busca cambiar la situación actual por otra más próxima a lo que desean las autoridades y la ciudadanía de Linares.

Para enfrentar los riesgos inherentes a cada fase lógica del Plan, éste debe ser concebido de manera suficientemente dinámica para permitir modificaciones o correcciones en forma permanente aproximando las acciones a los objetivos. El Plan que es concebido como un instrumento estático, inflexible, frente a las variaciones que experimenta el medio, entraña el riesgo cierto de imposibilitar cualquier mejoramiento propuesto en virtud de los cambios que se produzcan en el entorno que influye a la comuna y sus habitantes.

14.1. El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC)

La evaluación, para efectos de este análisis, es un proceso que permite examinar las actividades ejecutadas para controlar el desempeño futuro de los proyectos, programas y estudios que constituyen la fase operativa del Plan.

La evaluación del proyecto nos sitúa en una doble perspectiva: por una parte existe la necesidad de evaluar resultados, expresados como indicadores-metas; pero además como proceso, o como un estado de avance de los resultados transitorios que vamos obteniendo conforme se despliegan las actividades.

La evaluación de los resultados y objetivos significa definir algunos criterios de satisfacción o éxito (expresados como cambios cualitativos), pero además deben existir indicadores (cuantitativos). Ambos entregarán información que permiten ver los verdaderos resultados que se han conseguido durante la marcha del Plan.

En consecuencia, la evaluación, ya sea como proceso o como resultado, o como la medición de los cambios cualitativos o cuantitativos, es una etapa dinámica del PMC, que a lo menos debe permitir lo siguiente:

- ✓ Operacionalizar los Lineamientos Estratégicos mediante la implementación de los proyectos que residen en su base.



- ✓ Asegurar la realización de las actividades y resultados esperados dentro de los plazos de tiempo programados.
- ✓ Permitir ajustar las acciones programadas.

Es decir, el seguimiento y evaluación del Plan, es un proceso continuo, permanente, comprometido y responsable, que consiste en comparar los indicadores de la situación inicial con los del término del proyecto, programa o del Plan en su conjunto, para determinar la medida en que este instrumento de planificación ha contribuido al desarrollo esperado o a la visión de futuro deseada.

En nuestro caso, el principal objetivo de los indicadores, es poder evaluar la implementación concreta del conjunto de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2017 - 2020, mediante parámetros predefinidos (Número de Iniciativas de Inversión a implementar Anualmente v/s Iniciativas de Inversión No Implementadas Anualmente) y que en rigor, constituyen las metas del presente Plan y cuyo comportamiento observado y resultante, permiten establecer la tendencia de la gestión institucional y su proyección futura.

Es decir, lo que persigue la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del Plan es observar y evaluar la tendencia de los resultados obtenidos en un momento dado y con esto, aplicar las necesarias medidas correctivas con el fin de alcanzar las metas prediseñadas.

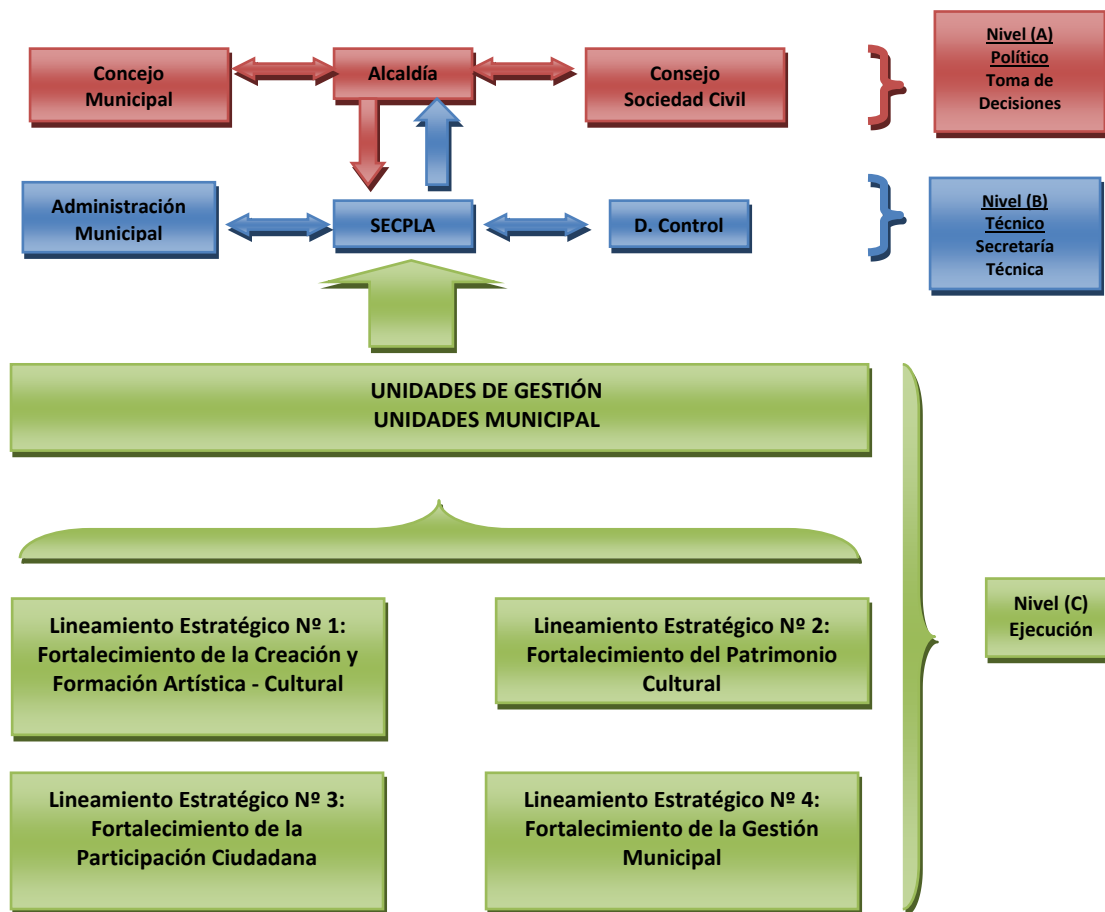
14.2. Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan

La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación requiere que la institución municipal, cuente con una **estructura de carácter formal** para determinar los estados de avance de los procesos y evaluar los resultados o impactos alcanzados producto de la propia ejecución del Plan.



14.3. Organigrama: Estructura Institucional para la Implementación del Plan

El siguiente organigrama, representa la estructura óptima a implementar para el seguimiento y evaluación del Plan, a saber:



14.4. Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama

Como observamos, en el organigrama anterior, la implementación del sistema de seguimiento y la evaluación del Plan, en el municipio de Linares, reside sobre la base de tres niveles cuya definición operacional es la siguiente, a saber:

- A. Nivel (A) Político:** Es la instancia máxima respecto del seguimiento y evaluación del plan, ya que está compuesto por la Sr. Alcalde, el Concejo Municipal y el Consejo de la Sociedad Civil. Su función es solicitar informes semestrales respecto de dos hitos institucionales: El Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública frente a la comunidad.
- B. Nivel (B) Técnico: Secretaría Técnica:** Es la instancia compuesta por las Direcciones de Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal, debido a su posición jerárquica en la estructura municipal y de sus competencias respecto del ordenamiento de los recursos humanos y materiales, de la planificación, del control y de la evaluación (que estas unidades realizan normativamente), respecto del quehacer cotidiano de la institución. En este sentido, esta instancia, será la Unidad Municipal encargada de coordinar e implementar la estructura y el organigrama



anteriormente señalado, para la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan 2018 - 2021.

C. Nivel (C) Ejecución: Son las "Unidades de Gestión" y que están compuestas por las Direcciones, Unidades, Departamentos, Áreas o Programas, etc., y que tienen directa responsabilidad con la implementación de los Estudios, Programas o Proyectos específicos contenidos en el Plan de Inversiones. Es decir. Su función es la responsabilidad de la implementación "vis a vis" de cada una de las iniciativas contenidas en el Plan.

14.5. Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional

Las funciones y los productos esperados de los distintos niveles operacionales que componen la estructura institucional de gestión del para la implementación del Plan de Inversiones, son las siguientes:

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
Nivel (A) Político	Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Sociedad Civil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalizar la Implementación del Plan. 2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública). 3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan. 4. Apoyar la Gestión Público – Privada en la consecución de recursos para las iniciativas del Plan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan. 2. Mesa Público – Privada.
Nivel (B) Técnico : Secretaría Técnica del Plan	Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar como Secretaría Técnica de la Ejecución, el Seguimiento y la Evaluación del PMC, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del Plan y la evaluación respectiva. 2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión (LE), al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión. 3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el Plan, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento. 4. Solicitar informes específicos de estado de avance del Plan a cada dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas. 5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la factibilidad de "institucionalizar" la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un <u>Reglamento Interno</u>. 2. Emitir un <u>Informe Semestral</u> (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del Plan, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el Plan, el cual será remitido al Sr. Alcalde, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de Agosto de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PMC en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre. 3. Elaborar un <u>Informe Anual del Plan</u>, indicando las metas y logros alcanzados y las modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer, además, las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se



ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
		<p>estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el Plan.</p> <p>6. Mantener actualizados los antecedentes del Diagnóstico Cultural, conforme se generen nuevos datos y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al Plan.</p>	<p>realice en el mes de Marzo de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de Abril.</p>
Nivel (C) Ejecución	Unidades de Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los indicadores de gestión de las iniciativas. 2. Validación del Coordinador del Lineamiento Estratégico. 3. Evaluar Trimestralmente las iniciativas a cargo. 4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado. 5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa. 6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión. 7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, este Coordinador deberá informar a la Secretaría Técnica del Plan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto). 2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico. 3. Informes Trimestrales de las Unidades de Gestión al Coordinador del Lineamiento Estratégico. 4. Informes periódicos del Coordinador a la Secretaría Técnica.

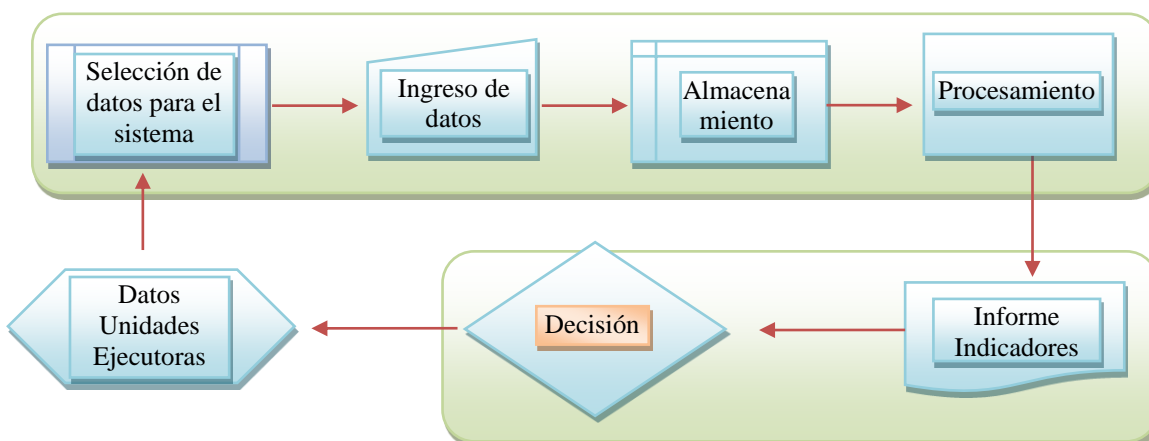


14.6. Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema

a. La Recolección de Datos

Para evaluar, se necesitan datos y del análisis de los datos se establecen las conclusiones o las evaluaciones respectivas para la toma de decisiones.

En este sentido la dinámica de la recolección y del tratamiento de la información es vital al momento de establecer una "evaluación y actualización" periódica del Plan y que se expresa básicamente en el siguiente esquema:



El esquema muestra el flujo de información y el modelamiento de datos requeridos para un adecuado funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación.

Como se observa, las unidades municipales o ejecutoras, definen y aportan los antecedentes específicos de cada una de las iniciativas propuestas y desarrolladas en función del PMC. Luego el equipo que compone el nivel operativo del LE, selecciona, ingresa y procesa los datos, los que deben quedar registrados en los distintos momentos en que se confecciona la evaluación.

Posteriormente, el Coordinador del lineamiento emite el informe a la Secretaría Técnica en base a los indicadores de cumplimiento de cada una de las metas y/o procedimientos requeridos para la implementación de los estudios, programas y proyectos, que componen el Plan de Inversiones.

b. ¿Qué evaluamos?

En esencia, evaluamos la implementación o ejecución de las iniciativas contenidas en cada año calendario; objeto instrumental del sistema de seguimiento y evaluación.

En este sentido, es dable recalcar o redundar el hecho de que el sistema evaluará las iniciativas (estudios, programas o proyectos) contenidas en cada lineamiento estratégico según el periodo establecido para su ejecución o implementación y que se encuentran explícitas en el cronograma anual del Plan de Inversiones.



Estadísticamente, las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones, según año - calendario, son las siguientes, a saber:

Distribución del Número de Iniciativas a Evaluar por Año Calendario (Según Cronograma Plan de Inversiones)					
Lineamiento Estratégico	Iniciativas a Evaluar Año 2018	Iniciativas a Evaluar Año 2019	Iniciativas a Evaluar Año 2020	Iniciativas a Evaluar Año 2021	Total de Iniciativas a Evaluar Periodo 2018 - 2021
Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	5	5	4	4	18
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5	5	1	1	12
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	5	4	4	4	17
Fortalecimiento de la Gestión Municipal	10	8	8	8	34
Totales de Iniciativas a Evaluar en cada Año Calendario	25	22	17	17	81

c. Criterios para la Evaluación

Definido el objeto de la evaluación (Número de Iniciativas Anuales contenidas en el Plan de Inversiones), es necesario establecer los mecanismos de dicha evaluación.

Al respecto y a modo de control y compromiso de la gestión de las Unidades de Gestión, se deben asimilar los siguientes criterios:

- a. Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones responden al conjunto de las necesidades expresadas por los distintos actores involucrados durante el proceso de elaboración de la presente asesoría en la elaboración del Plan Municipal de Cultura.
- b. Por ende, estas iniciativas de inversión son necesidades explícitas, concretas, socializadas y validadas.
- c. Lo anterior, implica en rigor, un mayor compromiso de los actores técnicos y políticos en función de la ejecución del 100% de las iniciativas contenidas en el presente Plan de Inversiones.
- d. Por ende, el objetivo instrumental del Plan Municipal de Cultura, en esencia, es lograr la ejecución del 100% de las iniciativas.
- e. En contraposición a este objetivo, existe la factibilidad o posibilidad de que un número (menor) de estas iniciativas no pueda concretarse por falta de financiamiento.
- f. En consecuencia, el seguimiento del Plan consistirá básicamente, en la evaluación de aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento para su fiel ejecución.



d. ¿Cómo Evaluamos?

Para evaluar la ejecución de las iniciativas contenidas (de manera anual) en el Plan de Inversiones, se requiere que las Unidades de Gestión, incrementen la recolección de datos e informen a las instancias respectivas en base a las siguientes Fichas o Matrices de Evaluación, a saber:

i. Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas

En primer lugar, las Unidades de Gestión deberán señalar la factibilidad de la implementación de la iniciativa a la Secretaría Técnica, en base a la disposición de recursos económicos y humanos para su fiel ejecución:

Matriz de Factibilidad de la Implementación de la Iniciativa de Inversión									Observaciones	
Lineamiento Estratégico	Número de la Iniciativa	¿Cuenta con Financiamiento?								
		Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si		No
LE Nº 1	LE 1 - 1									
	LE 1 - X									
LE Nº 2	LE 2 - 1									
	LE 2 - X									
	LE 2 - X									
LE Nº X	LE X - X									
Total Factibilidad de Iniciativas										

Obtenido el número de iniciativas factibles de implementar anualmente, la Unidad de Gestión procederá a:

1. Establecer el porcentaje de factibilidad "real" del cumplimiento del Lineamiento Estratégico, en base al análisis estadístico comparativo de las Iniciativas Financiadas v/s Iniciativas No Financiadas.
2. Del análisis estadístico anterior y la proyección de los datos obtenidos en función de circunscribir el rol institucional, la Unidad de Gestión procederá a diseñar, proponer e implementar distintas estrategias y acciones a objeto de conseguir compromisos y/o acuerdos técnico – políticos o públicos y/o privados que permitan alcanzar, el cumplimiento del 100% de las iniciativas contenidas en el lineamiento estratégico a su cargo. (Apalancamiento de recursos humanos y económicos)

Posteriormente se procederá a desarrollar los instrumentos de seguimiento y evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2018 – 2021 y que se exponen a continuación:



ii. Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas

En primer lugar, *(y sólo en)* aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento, las Unidades de Gestión (**Nivel (C) Ejecución**), deberán nutrir al sistema de seguimiento de manera trimestral, los siguientes conceptos, a saber:

Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de Iniciativas			
Lineamiento Estratégico			
Nomenclatura de la Iniciativa			
Unidad Municipal Responsable (Unidad de Gestión)			
Unidades Colaboradoras (Ejecución)			
Nombre de la Iniciativa (Textual)			
Fecha de Inicio Esperado			
Fecha de Término Esperado			
Monto de la Iniciativa (M\$)			
Fuente de Financiamiento			
Localización (Ubicación Geográfica)			
Evaluación de la Iniciativa			
Actividades Programadas (Trimestre)	Actividades Realizadas (Trimestre)		(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas
	Si	No	
1.			Ecuación: (X * 100 / N)
2.			
3.			
4.			
5.			
Total Actividades Trimestre = (N)	(X)	(Y)	
Beneficiarios Directos			(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados
Beneficiarios Esperados Trimestre (N)	Beneficiarios Logrados Trimestre (X)		Ecuación: (X * 100 / N)
Productos Programados Trimestre	Productos Realizados Trimestre		(C) Porcentaje de Productos Logrados
	Si	No	
1.			Ecuación: (X * 100 / N)
2.			
3.			
4.			
5.			
Total Productos Trimestre = (N)	(X)	(Y)	
Resultados de la Evaluación Trimestral			
(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas			% (A)
(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados			% (B)
(C) Porcentaje de Productos Logrados			% (C)
TOTALES (Sumatorias de A, B y C (div)/3)			Resultado Sumatoria (A+B+C) / 3
CONCEPTO ⁸ (MM) – (M) – (R) – (B) – (MB)			Concepto
Fecha de la Evaluación:	Nombre de los Evaluadores:		
Observaciones de la Unidad de Gestión:			

⁸ Ver: Tabla de Evaluación de Resultados: Conceptos



iii. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas

La Matriz Semestral y Anual de Seguimiento, corresponde al análisis estadístico de las iniciativas que se implementaron v/s las no implementadas de manera semestral, para proceder finalmente a la evaluación anual del comportamiento del lineamiento estratégico en cuestión, estableciendo los pros y los contras al respecto.

Ejemplo:

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2018										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2018	Evaluación 1° Semestre (Agosto)			Evaluación 2° Semestre (Marzo)			Evaluación Anual (Marzo)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	5									
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5									
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	5									
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	10									
Totales	25									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)										
Fecha evaluación: (Sem. 1) o (Sem. 2) o (Anual)					NIVEL DE LOGRO			CONCEPTO		
Concepto Asignado:					100 %			MUY BUENO (MB)		
(MB) – (B) – (R) – (M) – (MM)					76% al 99%			BUENO (B)		
					51% al 75%			REGULAR (R)		
					26% al 50%			MALO (M)		
					0% al 25%			MUY MALO (MM)		

Para dimensionar el estado de avance de la iniciativa, es necesario asociar los resultados a una pauta de valores, de las variables analizadas, en la Ficha de Seguimiento Individual de Iniciativas.

La Tabla de Evaluación de los resultados y sus conceptos asociados es la siguiente:

Conceptos	Resultado (%)
MUY BUENO (MB)	100 %
BUENO (B)	76% - 99%
REGULAR (R)	51% - 75%
MALO (M)	26% - 50%
MUY MALO (MM)	0% - 25%



El significado de los Conceptos asociados a los Resultados obtenidos para la Tabla de Evaluación es la siguiente, a saber:

MUY BUENO (MB): Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre en el **100%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

BUENO (B): Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **76% al 99%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

REGULAR (R): Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **51% al 75%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

MALO (M): Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **26% al 50%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

MUY MALO (MM): Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **0% al 25%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

Finalmente señalar que es de vital importancia, implementar el Sistema de Seguimiento del Plan ya que sólo así, será posible evaluar la gestión institucional.

iv. Ciclo Final de la Planificación Estratégica

El ciclo final del proceso de planificación estratégica consiste en determinar estimativamente los montos y/o recursos necesarios, de cada iniciativa en particular y cuya sumatoria global por lineamiento estratégico, establecerá el presupuesto requerido para implementar el Plan anual y globalmente.

En este sentido, corresponderá que las Unidades de Gestión realicen, como una de sus primeras actividades, la valorización de la cartera de iniciativas.



Para esto, se sugiere que las Unidades de Gestión, elaboren la siguiente Matriz a objeto de que analicen, definan y circunscriban su rol y acoten, focalicen y su accionar, labor o responsabilidad:

Matriz Presupuesto Estimado de Iniciativas de Inversión y Fuentes de Financiamiento						
Lineamiento Estratégico	Iniciativa de Inversión	Presupuesto Estimado Año 2018	Presupuesto Estimado Año 2019	Presupuesto Estimado Año 2020	Presupuesto Estimado Año 2021	Fuente de Financiamiento
LE Nº 1	LE 1 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 1 por Año		∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	
LE Nº 2	LE 2 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 2 por Año		∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	
LE Nº 3	LE 3 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 3 por Año		∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	
LE Nº 4	LE 4 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 4 por Año		∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	∑ \$ N Iniciativas	
Total Presupuesto Estimado Anual		∑ \$ N LE	∑ \$ N LE	∑ \$ N LE	∑ \$ N LE	

En donde:

La ecuación:

$$\Sigma \$ N \text{ Iniciativas} = (\text{Sumatoria de Montos de } N \text{ (Número de Iniciativas)}).$$

La ecuación:

$$\Sigma \$ N \text{ LE} = (\text{Sumatoria de Montos de los Lineamientos Estratégicos por Año} = \text{Total Presupuesto Estimado Anual}).$$

Y la ecuación:

$$\Sigma \$ \text{ Total Plan} = (\text{Sumatoria de Montos Anuales} = \text{Total Presupuesto Estimado del Plan de Inversiones} - \text{Periodo 2018 - 2021}).$$



Respecto de las Fuentes de Financiamiento, éstas pueden ser, a modo de ejemplo, las siguientes:

Fuente de Financiamiento (Ejemplos)	Definición
FNDR 2% CULTURA	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Gobierno Regional)
FONDART	Fondo de Desarrollo de las Artes
CNCA	Otros Fondos del CNCA.
Otros Fondos del Estado	Fondos específicos y puntuales de asignación estatal.
Presupuesto Municipal	Recursos Propios Municipales
NRP	No Requiere Presupuesto (Ya que la implementación de la iniciativa es en base a la "gestión propia" del área)
Fondos de Privados	Fondos provenientes del Sector Privado

Es importante señalar que este ejercicio, corresponde única y exclusivamente a las Unidades de Gestión debido a que ellas conocen los mecanismos de asignación presupuestaria, así como, los montos o costos específicos, acotados, reales y fidedignos para cada iniciativa.

15. Plan de Acción: Estrategia General de Implementación del Plan

El Plan de Acción o Estrategia General de Implementación del Plan de Inversiones y su correspondiente seguimiento y evaluación, consiste básicamente, en el ordenamiento de secuencias lógicas de acciones o actividades a implementar a objeto de cumplir con los objetivos de desarrollo trazados en este instrumento de planificación local.

En rigor, el Plan de Acción es un "Manual de Procedimientos" ad – hoc al funcionamiento normativo que la institución municipal realiza de manera cotidiana.

Por ende, este Plan posee sus propios objetivos generales, específicos, actividades, productos y/o resultados y cuya implementación secuencial, se describen a continuación:

15.1. Objetivo General del Plan de Acción

El Objetivo General del Plan de Acción es:

"Implementar la totalidad (100%) de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los fines u objetivos definidos en los Lineamientos Estratégicos y avanzar en consecuencia, en la consecución de la Visión de Futuro deseada".

15.2. Objetivos Específicos del Plan de Acción

Los Objetivos Específicos en orden secuencial de implementación son los siguientes:

- i. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Técnicos y Sociales, la Visión de Futuro definida y los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos.
- ii. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico.



- iii. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)
- iv. Identificar las Iniciativas de Inversión que cuentan y no cuentan con el respectivo financiamiento para su implementación.
- v. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.
- vi. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.
- vii. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación)
- viii. Informar los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general.
- ix. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (*Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro*).

16. Bibliografía Empleada

La bibliografía empleada a modo de marco teórico y/o guía metodológica corresponde a los siguientes textos y medios de información de carácter secundario, a saber:

- a) Política Nacional de Cultura 2011 – 2016.
- b) Manual de Elaboración de Planes Municipales de Cultura. CNCA.
- c) Manual de Elaboración Planes de Desarrollo Comunal. SUBDERE Esteban Somns. Año 2002.
- d) Manual de Elaboración Planes de Desarrollo Comunal. CEPAL Año 2009.
- e) Caja de Herramientas Planificación Local Participativa. Ministerio de Obras Públicas Año 2004.
- f) Política, Planificación y Gobierno. Carlos Matus – ILPES – Fundación ALTADIR Edición Año 2002.
- g) Hombre de Paradigma. Joel Barker. 1987.
- h) Evaluación Integral para Implantar Modelo de Calidad. Jack Fleitman. PAX Año 2009.
- i) Metodología Elaboración de Proyectos Bajo Enfoque Marco Lógico. ILPES Año 2010.
- j) Plan de Desarrollo Comunal de Linares 2015 – 2019.
- k) Plan Municipal de Cultura (PMC) 2006 – 2009.



ANEXOS



17. Anexos

17.1. Listas de Asistencias Concejo Municipal



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA CONCEJO MUNICIPAL

<p>PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:</p>	<p>LINARES</p>
<p>LUGAR REUNIÓN :</p>	<p>SALA CONVENIO MUNICIPAL</p>
<p>FECHA REUNIÓN :</p>	<p>05/01/2018</p>
<p>TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:</p>	<p>ENTREVISTA FODA A CONSEJEROS Y SR. OLEGARIO</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">?</p>
<p><i>[Handwritten Signature]</i> RICARDO GABE</p>	



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EMAIL Y FONOS CONTACTO	FIRMA ASISTENTE
1	MARCO TESTA USQUEZ	MARCO TESTA USQUEZ@praxis.cl +569 77 936 666	
2	PAULO VALENTIN DEWENT	PAULO.VALENTIN@praxis.cl +569 97535790	
3	PAULO RODRIGUEZ	+569 821 8280	
4	EDUARDO SMOYER NUÑEZ	+569 76015 107	
5	MIGNONI MARCONI CASTILLO	992500577	
6	JESÚS ROJAS PEREIRA	977684131	
7	LUCIA CARRELA FERRER	996 896209	
8	MICHAEL GONZALEZ	996 996163	
9	FERNANDO GONZALEZ	96576 9873	

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMIC Praxis Consultores Asociados Ltda.: Paulo Usquez Dewent



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA CONCEJO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:	LINARES	
LUGAR REUNIÓN :	SALÓN CONCEJO MUNICIPAL	
FECHA REUNIÓN :	09/01/2018	HORARIO DESDE: 15:00 h HASTA: 17:00 h
TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:	<ul style="list-style-type: none"> * AVANCE con Sr. Alcalde y concejales. * FECHA Pertenencia MAC Linares * IRON nuevo proceso 	

Ruoso Gabr
H. Gabr



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EMAIL Y FONDO CONTACTO	FIRMA ASISTENTE
1			
2	FABIO MORALES ARAUCO	+56 9 973535790	
3	Raula Rodriguez J.	+56 9 8214280	
4	EDUARDO SERRAVALLO MATOR		+56 9 76015107
5	Josuan Serran Contrillo	992500577	
6	JESUS RAJAS PEREIRA	977684931	
7	Luis Concha Guerrero	996896209	
8	Michael Carlos Salto	996896163	
9	Francisco Durán Romay	965769873	

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMC Praxis Consultores Asociados Ltda.: N. Casas Gilbe





17.2. Listas de Asistencias Cabildos Culturales



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA CABILDO CULTURAL ORGANIZACIONES Y LÍDERES CULTURALES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:	LINARES	
LUGAR REUNIÓN :	Biblioteca Municipal	
FECHA REUNIÓN :	03/01/2018	HORARIO DESDE: 19:00h HASTA: 22:00h
TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:	<p>1.- Presentación Asistentes (organizaciones y artistas locales)</p> <p>2.- Presentación Metodología</p> <p>3.- Cabildo Wilson (Chauvo Ferra)</p> <p>4.- Avances de trabajo futuro. * Bases de Acciones MIB * Convocar acciones sectores MIBes.</p>	
Cabildo Cultural Artesistas y Líderes Culturales		

Miguel Gabz
[Handwritten signature]

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SÓLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL	EDAD	FIRMA ASISTENTE
1	GARCERAN, ULLON CLAY	Compañía de teatro Palmarejo	Teatro, Danza, Poesía, Folklor, Audiovisual	51	
2	ALVARO FLORES DOMARCHI	Consuntio Folclórico y Teatro Villa San Andrés de Linares	Folklor - Investigación y creación	53	
3	Ssrael Quelpana	Corporación Cultural Orquestas y Fines Estudios Fil de Linares	Escuela de música Instrumentos clásicos Orquestal Linares	37	
4	Rodrigo Acosta		REALIZADOR AUDIOVISUAL cineexlinares@gmail.com	49	
5	Priscila González		priscila.gonzalez@umce.cl	25	
6	Carla Vásquez	Centro Cultural Vivas Artes	Carla.Vasquez29@hotmail.com	29	
7	MARGARITA VALENZUELA D.	MUSEO DE ARTE Y ARTESTRANÍA DE LINARES	CONSERVADORA - RESTAURADORA margaritavalenkez@gmail.com	39	
8	Marisol Obregón	Centro cultural Vivas Artes	Marisol Obregón de Arana @gimil.com	49	
9	Verónica Domínguez		VERONICA.J@GMAIL.COM	25	
10	Pilar Orellana	Plataforma Cultural Ativente.	Educación. piljardinera@gmail.com.	46	
11	Carina Gutiérrez Montero	Compañía Pajaros Aníma	Pajaros animas@yahoo.es	49	
12	Jonathan González Jarama	Asociación Músicos Linares	Mus. va	29	

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SOLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL - EMAIL	EDAD	FIRMA ASISTENTE
13	PAUL ESPINOZA	CICLISTA URBANOS LINARES	Patrimonio - música paul.espinosa.linars@gmail.com	27	
14	Daniel Stb Espinoza	los chicos del cemento	música cemento.soto95@gmail.com	24	
15	Jorge Muñoz	La polca	Auto Organicos Jorgemuñoz@gmail.com	34	
16	Cecilia Carrino	La Pala	Artes Escénicas mccarrin@uc.cl	20	
17	Rene Venzuela	Afuerente.cl	Artes visuales / Investigación Géneros teatrales afuerente@gmail.com	45	
18	Juan Muñoz R.	Galpan los tiempos.	Galpan. tiempos@gmail.com m.kopriwan@gmail.com	39	
19	José Muñoz	Poeta. Actor aficionado.	joferanmuthomo@gmail.com	45	
20	Eduardo Urrutia Lech	Escultor en madera y forja	Escultor		
21	Elizabeth Goeth Holmes	Composicion de Autores de Chile	Acoustic guitar@gmail.com		
22	Germana Kuz	Democracia Bordadora Farmacéutica	germana.kuz@hotmail.com		
23	Luzina Jancz	Colectivo Cultural Jorge Jancz Carr	Cultural Luzina Jancz Carr Page 1000 w. www.jancz.com	72	
24	ELIZABETH ANA MATEU ALTAIRAGE	AVANTUN 3EJ	Artista Integral integral	39	



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SÓLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL - EMPLI	EDAD	FIRMA ASISTENTE
25	Karina Escobedo	Galpon Por Tiempos	Escritora. karinpec@hotmail.com	31	
26	Nata Jasto Deb	Academia de DAFZA ARADE ANAR DIPP.	PROFESORA DE DAFZA. AMAR D I Q @ Hotmail . L	28.	
27	Marisol Acuña Rivero	Centro Cultural C. RUKA C-Estradas Huanuasi	Teatro - literatura Gestor Cultural marilunacuna@gmail	49	
28	Rodrigo Vera Andrade	Arquitecto	Rodrigo. VERA. Andrade@gmail.com	37	
29	Diego Alvarez Dize	Arquitecto	dgaal.dize@gmail.com (arquitecto independiente)	32	
30	BARBARA GARCIA D.	ARQUITECTO	BARBARA. GARCIA.D @ GMAIL. COH	28	
31	Felix Villalobos	Maestro de Arte y Cultura JUNJI - Mascaras	felixvillalobos@hotmail.cl	27	
32	Pompeo Conzatti Reyes de PATA		Solobombas@hotmail.com	37	
33					
34					
35					

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMC Praxis Consultores Asociados Ltda.:



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA CABILDO CULTURAL ORGANIZACIONES Y LÍDERES CULTURALES

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:	LINARES
LUGAR REUNIÓN :	Edificio Municipal
FECHA REUNIÓN :	04/01/2018
TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:	<p>HORARIO DESDE: 19:00 h HASTA: 22:00 h</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Presentación ASIS CULTES 2.- Presentación Muestras Witevas 3.- Cabildo Witevas (tra Van FODA 4.- Avances de trabajo futuro

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SOLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL	EDAD	FIRMA ASISTENTE
1	Y CAMI LINARES CHILE @gmacl	Centro artístico Cultural U CAM	Artístico - Instrumental	59	
2	FRANCISCA PEREZ CHAVEZ	Centro Cultural y Artes de Linares	Música - Orquesta Sinfónica	53	
3	Carolina Rodríguez	Centro Cultural y Artes de Linares	Escena Cultural	48	
4	María Pardo Coloma	Centro Artístico Cultural U CAM			
5	Jorge Muñoz	Infolab	Polivalente @ gmacl.com	34	
6	Banca Sotomayor Montenegro	Colectivo Danzas de Linares	Patrimonio Propio y Danzas @ gmacl.com	49	
7	Francisca Pérez Chávez	Compañía Danzas de Linares	Bailarina e integrante del elenco de Danzas de Linares	21	
8	Carolina Badilla	Fund Heraldo	comunicación y desarrollo	31	
9	Mrs. Albornoz	Grupo Sin Límite	Luz y Color - Movimiento Hip-Hop	71	
10	Romón Condado	ORQUESTA SINFÓNICA DE LINARES	MÚSICA CLÁSICA JÓVENES NIÑOS	40	
11	MONICA VILLAR RIVERA	ORGANIZACIÓN DE MÚSICOS DE LINARES Y SUS ALREDEDORES	Diversidad Musical	35	
12	Ricardo Kiedel				

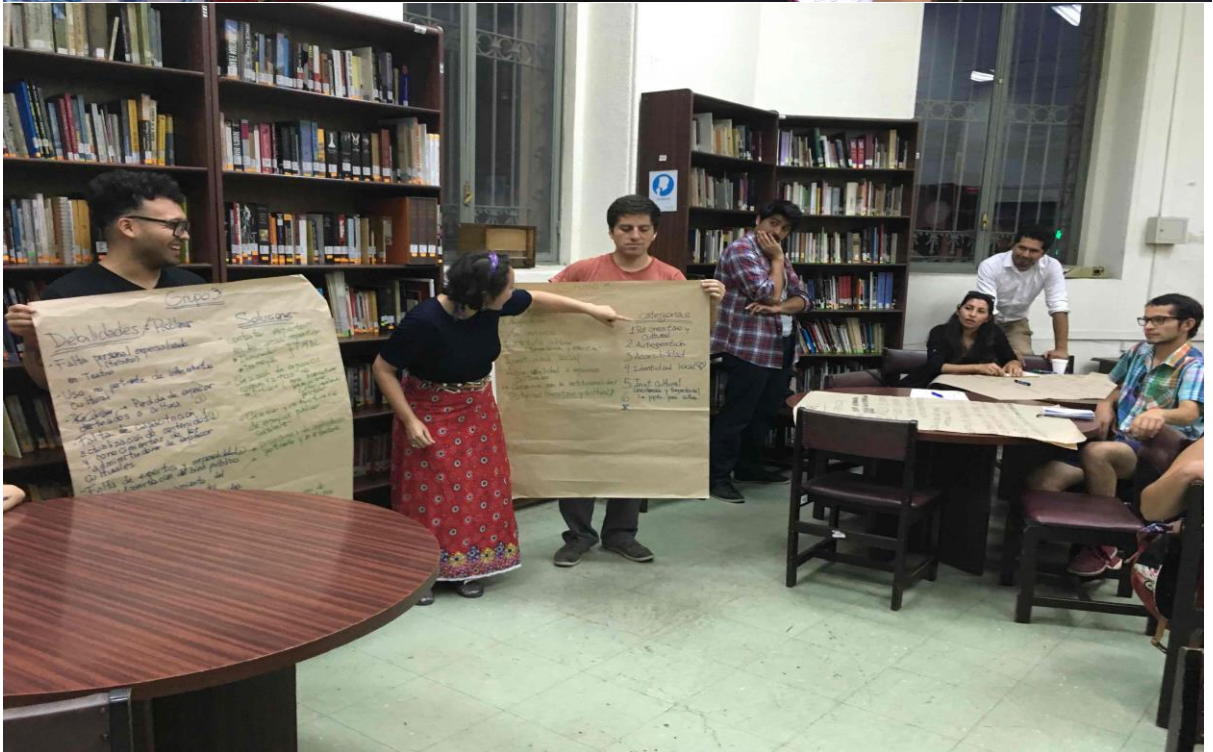


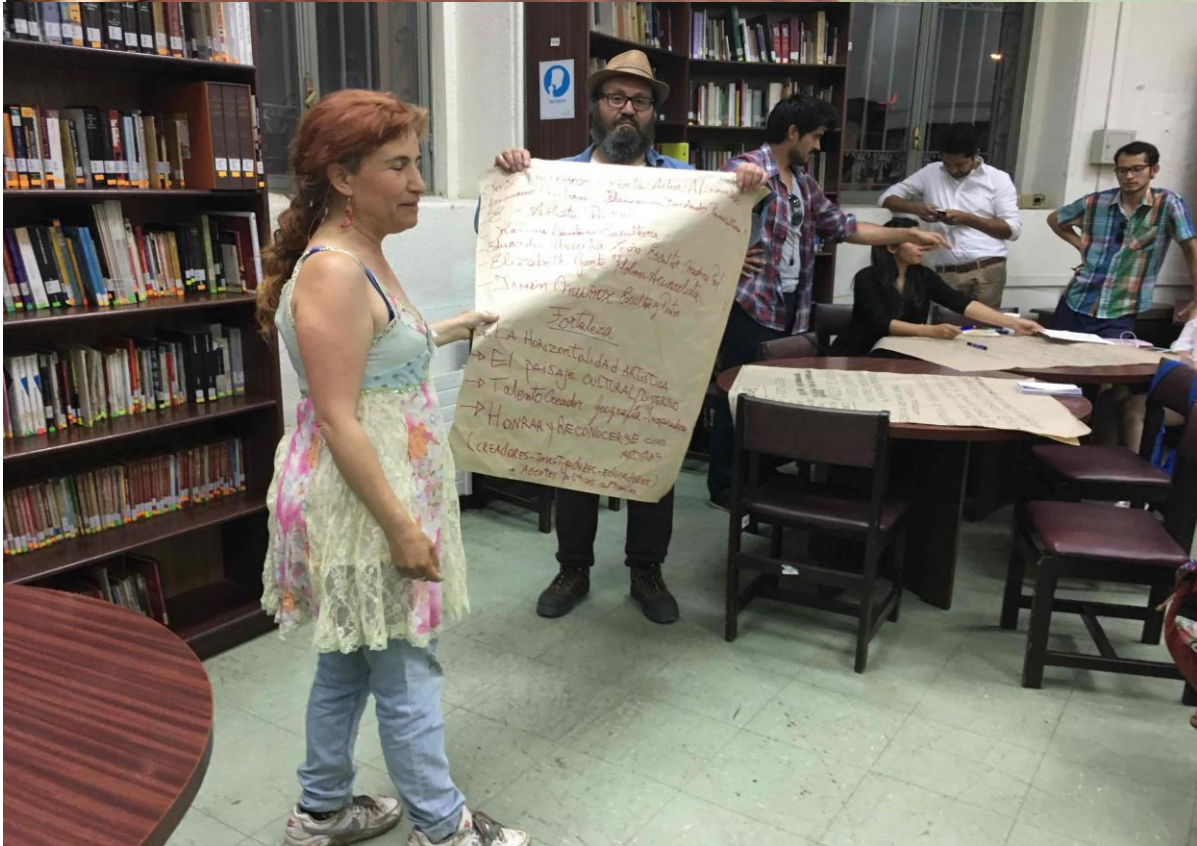
PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN (SOLO ORGANIZACIONES)	TIPO PRÁCTICA ARTÍSTICO - CULTURAL	EDAD	FIRMA ASISTENTE
13	Pablo Alvarado	PROYECTO TAMA	HIP-HOP EDUCA	34	
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					










17.3. Listas de Asistencias Actor Técnico (Mesa Técnica)

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA CONCEJO MUNICIPAL

<p>PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:</p> <p>LUGAR REUNIÓN :</p> <p>FECHA REUNIÓN :</p> <p>TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:</p>	<p>Linares</p> <p>SD Lón Consejo Municipal</p> <p>27/12/2018</p> <p>HORARIO DESDE: 15:00 h HASTA: 17:30 h.</p> <p>1.- Presentación Metodología P.M.C A Comisión de Cultura de Consejo Municipal de Linares.</p> <p>2.- Avances de Trabajo.</p>
---	--

Rouseo bar




PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	EMAIL Y FONNO CONTACTO	FIRMA ASISTENTE
1	Carolina Soutezza Campos	coordinadora CULTURA	carolina.soutezza@praxis.cl 9 9523743	
2	Manuel Vandenbergh	JEFE DE SERVICIO	manuel.vandenbergh@praxis.cl	
3	Rubén Moreno Praxidis	DIRECTOR GENERAL	carlos.moreno@praxis.cl	
4	Fabio Urbats Aguilera	CONCEJAL		
5	Nicolás Gálvez Soto	CONCEJAL		
6	Manuel Quevedo Véliz	DIRECTOR GENERAL	987983034	
7	OSCAR HERNÁNDEZ NIKITSCHER	PRAXIS	10 600800-4	
8	Manuel Gálvez	PRAXIS		

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMC Praxis Consultores Asociados Ltda.: Manuel Gálvez



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA / MESA TÉCNICA

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:	LINARES	
LUGAR REUNIÓN :	teatro Municipal de Linares	
FECHA REUNIÓN :	04/01/2018	HORARIO DESDE: 09:00 hrs HASTA: 12:00 hrs.
TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:	<p>1.- Presentación</p> <p>2.- Votado Formulario Mesa Técnica ANÁLISIS FODA.</p> <p>3.- Avances Futuros. -</p>	

Mesa Técnica
Nº 2.

Carolina Bobb

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	CARGO	EMAIL Y FONDO CONTACTO	FIRMA ASISTENTE
1	FELIPE SALDANO VALLADA RES.	CULTURA	GESTOR	FEES@COMU.LI COR +569888138	
2	Michael Correda Salvo	Cooperaja		Michael Correda@MunicipalidadLinares.cl e-mail: pmc@gmud.com 332-633365	
3	César José Cuina	DABM - Psicosocial	Psicólogo Comunitario		
4	Carlos Quintero Jimenez	Directo Juvenil	DM	CALLOS MORENO @ COMUNAL LINARES .CL 732564621	
5	Manuel Quevedo Méndez	Director Bilet. Id.	Id.	Manuel.quevedo@ Yachero.com 9877783034	
6	MARCOS ÁLVAREZ YÁÑEZ	OF. MIGRACIÓN	COORDINADOR	MARCO ALVAREZ @ COMUNAL LINARES .CL +56986121982	
7	Carolina Soutoza	CULTURA	Coordinador	Carolina Soutoza @ COMU LINARES .CL 985923743	
8	Carlos Noxa Vilalobos	EXTRAESCOLAR	MONITOR	carlosnoxa@pmc.com 990572061	
9	EDUARDO GAETE VASQUEZ	EXTRAESCOLAR	DOCENTE COORD. AREA ARTES PED EXTRAESCOLAR	edg.vino@pmc.com 919008860	
10					

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMC Praxis Consultores Asociados Ltda.: Ricardo Gabar



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA / MESA TÉCNICA

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE:	LINARES
LUGAR REUNIÓN :	cabildo municipal DE LINARES.
FECHA REUNIÓN :	HORARIO DESDE: 09:00h HASTA: 14:00h.
TEMAS / CONTENIDOS TRATADOS:	<p>1.- to view MAUW lócio</p> <p>2.- ANÁLISIS LINEA MUEBLES ESTRATEGIAS</p> <p>3.- DEFINICIÓN CAUSAS - EFECTOS (A.P.) MUEBLES - FINEZ (A.O).</p>

Nota técnica
Nº 3

Luciano Gabe



PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	CARGO	EMAIL Y FONDO CONTACTO	FIRMA ASISTENTE
1	Juan José Fuentes Osses	Dirección Des Vernal	Encargado Des Vernal	juan.fuentes@compra.cl	[Signature]
2	Margarita Valenzuela D.	MUSEO DE ARTE Y ARTE- SANIA DE LINARES (D.B.A.M)	Directora (S)	margarita.valenzuela@musodalin.cl	[Signature]
3	MARCOS ALVAREZ YANEZ	Of. MIGRANTES	Coordinador	MARCOS ALVAREZ @ CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. +59 96721382	[Signature]
4	Mármel Quevedo Méndez	Biblioteca Munc.	Director	marmel.quevedo@yaho.com 987983034	[Signature]
5	CARLOS MOYA VILLA LOSOS	EXTRASCOLAR DAFN	Monitor	carlosmoya@yahoo.es	[Signature]
6	GONZALO NAVARRETE KRZES	D.O.M.	ARQUITECTO	gonzalo.navarrete@corporacionlinares.cl	[Signature]
7	Gerardo Pérez Hurtado	Relación y Gestión	Director	gerardoperez@corporacionlinares.cl	[Signature]
8	César José Cuine	DAFM - Unidad Primal	Psicólogo	cesar.jose@gmail.com	[Signature]
9	José María Soutoza C. C. Ltda	Cultura	Coordinador Cultural	josemaríasoutoza@corp.lin.cl	[Signature]
10	FELIPE SALDANO V	✓	GESTOR	FELIPE.SALDANO@COMA.LI.COM	[Signature]

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO PMC Praxis Consultores Asociados Ltda.:
[Signature]







FIN